EDICION DEL DOMINGO. — Núm. 619. PORTE PAGADO — Dirección, Redacción y Administración: AVENIDA DE MAYO 769. — Buenos Aires, domingo 4 de noviembre de 1917

Todas las cartas destinadas a la Redacción deben ser dirigidas al Director.

Como el diario no puede responsabilizarse por los manuscritos que se le envíen, ruega a los autores guarden copia de ellos.

Dirección Telegráfica: EPOCA, Buenos Aires

Teléfonos: Unión Telefónica 5194-95-96-97 98, 3685, 6586, 7126. Cooperativa Telefónica 3927-3928.

La Epoca

PRECIOS DE SUBSCRIPCION

CAPITAL

$ m|n. Un mes 2. — $ m|n. Tres meses 6. — $ m|n. Seis meses 12. — $ m|n. Un año 22

PROVINCIAS

$ m|n. 1 mes 2.50 — $ m|n. 3 meses 7.50 — $ m|n. 6 meses 15 — $ m|n. 1 año 28

EXTERIOR

$ oro 1 mes 2.50 — $ oro 3 meses 7.50 — $ oro 6 meses 15 — $ oro 1 año 28

Número del día, 0.05. — Número atrasado (dentro de los 30 días), 0.20. — De fechas anteriores, 0.50.

LA EPOCA se envía directamente por correo a toda persona que lo pida, acompañando el importe correspondiente. Los pedidos de subscripciones para el interior de la República se atenderán por cualquier número de días a razón de 0.05 el ejemplar.

4 DE NOVIEMBRE DE 1917

UNA ACCIÓN

La resolución adoptada por la Unión Cívica importa un cruento descalabro para las esperanzas conservadoras. Ya no será la candidatura del señor Beazley — ¡la más antigua candidatura del mundo! — la que preste remolque a la inmovilizada agrupación ugartista. Los cívicos, si bien acceden a continuar la campaña electoral iniciada por un grupo de estancieros bonaerenses, declaran expresamente su propósito de no aceptar componendas de ninguna clase con bandos políticos de otra clase. La transparente indirecta debe haber sido comprendida por los conservadores, en cuyas filas, de todos modos, ya se esperaba algo parecido, conocida la manera de pensar del doctor Udaondo. Parece cosa muy probable que, en respuesta, los dirigentes convocados declaren a su vez la firme intención que les anima de sostener candidatos propios en las próximas elecciones. Porque, como siempre, les queda el recurso de hacer de la necesidad virtud.

Por lo que hace a la actitud de los cívicos, nos parece perfectamente encuadrada con los antecedentes de un partido que si bien carece de arraigo popular, ha observado siempre prudente conducta política. Al preferir su soledad a una mala compañía, los cívicos hacen, sin quererlo quizá, un buen negocio, porque ganan todo lo que les haría perder la sociedad con el ugartismo, cuyos ilusorios capitales electorales no bastarían a compensar las pérdidas de otra índole que sufriría la Unión Cívica, de ser vista en tal compañía.

Y conste que al hacer este comentario confiamos en la sinceridad de la declaratoria cívica. Entendemos que su rechazo es leal y no encierra ninguna posibilidad de acomodo más o menos habilidoso. Que al hechazar todo contubernio con la facción conservadora excluyen también la perspectiva de una de esas "coincidencias" que no son otra cosa que acomodos vergonzantes.

Es poco probable, en verdad, que la candidatura del señor Beazley, apoyada por un grupo de estancieros y propulsada por las minúsculas fuerzas electorales con que cuenta la Unión Cívica, llegue triunfante a la meta. Pero, no cabe duda que más le conviene perder honradamente y sola que perder la partida después de haber perdido otras cosas en transacciones con un grupo político que tampoco ha de darle la victoria.

De todos modos, la actitud cívica, administra, por lo pronto, una severa lección a la fácil ética del antiguo ugartismo. Ha aprendido éste que no todos hacen de la utilidad final un salvoconducto de la inmoralidad política.

Conferencias de educación

EN EL CONSEJO 1.o

El vocal del consejo nacional de educación, doctor Marcelino Herrera Vegas, dió su anunciada conferencia sobre "Apendicitis" al personal directivo y docente del consejo primero, en la escuela Onésimo Leguizamón.

Después de manifestar el propósito y fin de su conversación con el personal, más que de carácter científico, de divulgación, para hacer conocer los síntomas y curación de esa verdadera amenaza social, pues no es difícil hallar una familia que no hubiera tenido casos, y algunos fatales, hizo un breve examen de la historia de la enfermedad, nombrando a los médicos que la habían estudiado.

Presentó el doctor Herrera Vegas, por medio de proyecciones luminosas, el órgano llamado apéndicis, haciendo una descripción clara y sencilla de su constitución y funciones, comparándolo, además, con el de algunos animales.

Al tratar las formas anatómicas y clínicas de la apendicitis, presentó un cuadro en una fijación, con los cuatro grupos característicos de la enfermedad: 1.o Apendicitis simple o plástica; 2.o Apendicitis con peritonitis localizada; 3.o Apendicitis con peritonitis generalizada y 4.o peritonitis generalizada.

El personal escuchó con interés la palabra fácil y amena del doctor Herrera Vegas, aplaudiendo en distintas partes de la conferencia.

Además, del personal de la escuela del consejo primero, presenciaron la conversación con los maestros, los vocales del consejo, señores Boero y Ramos, el inspector general, señor Salinas, el vocal doctor Quesada y varios médicos e inspectores técnicos.

Productos sanjuaninos

Exportación de frutas y verdura

La abundante cosecha de frutas y verduras de San Juan, ha permitido a esa provincia intensificar notablemente las exportaciones de esos productos a la capital federal, donde tienen, como es sabido, su mayor consumo.

En años anteriores, San Juan ha concurrido en menor escala a proveer de dichos artículos el mercado bonaerense, pues, ni la producción ha sido tan buena ni tampoco concurrieron las circunstancias que hoy hacen aumentar en envío, en forma que ha de resultar beneficiosa para la población de esta ciudad por una parte, y para los agricultores de esa región, por otra.

En efecto, vincúlase, entre otras cosas, la intensificación de estas exportaciones en los últimos días, al deseo de dar salida a la cosecha antes de que empiece a regir el aumento ferroviario del 22 o|o, anunciado para mediados del presente mes. Y por esto se cree que hasta el 22, la entrada de esta mercadería cuando menos se duplicará. Ello hará bajar sin duda alguna el precio de la fruta y la verdura, tanto más cuanto que a otros puntos de la república piensan hacer igual cosa.

Legislatura entrerriana

Prórroga de sus sesiones

El poder ejecutivo de Entre Ríos acaba de dictar un decreto prorrogando hasta el 30 del corriente mes, las sesiones de la legislatura de esa provincia.

Obedece esta actitud del gobierno entrerriano, al deseo de que se estudien y diluciden todos los asuntos que se encuentran sometidos a la deliberación de ese cuerpo legislativo, y los cuales son de real importancia para el desarrollo de la vida administrativa y progresista de esa entidad federativa.

El decreto en cuestión, según nos lo comunica nuestro corresponsal en Paraná, ha causado una magnífica impresión en todos los círculos.

El trigo en la bolsa rosarina

Operaciones sobre la nueva cosecha

Acaban de iniciarse en Rosario las operaciones de trigo sobre la nueva cosecha, anotándose cierta expectativa por conocer el resultado de estas transacciones.

En las ventas que se efectuaron, se hicieron sobre la base de ochenta kilos y a 10.50. Cosa que da la medida de la forma cómo se han de realizar las operaciones venideras sobre este cereal en esa bolsa.

Como lo dijimos en otra ocasión, ocupándonos de las primeras muestras del año, el grano de esta cosecha será de inmejorable calidad, lo cual ha de hacer que sus cotizaciones sean remunerativas.

Las operaciones a que nos referimos han sido muy comentadas en los círculos bursátiles.

La jira del ministro de agricultura

Su visita a las escuelas agronómicas

Regreso a Buenos Aires

Regresará mañana a primera hora a Buenos Aires, el ministro de agricultura, doctor Pueyrredón, después de cumplir el propósito de visitar las escuelas rurales, que lo llevara al interior de la república.

Como lo informamos en nuestra edición anterior, el doctor Pueyrredón ha sido objeto de diversos agasajos durante su permanencia en Santa Fe y Córdoba, provincias donde [illegible] de su presencia, las simpatías y entusiasmo con que se sigue la acción del poder ejecutivo de la nación.

El ministro visitó ayer detenidamente las escuelas agronómicas de Villa Casilda, Córdoba y Bell Ville, recogiendo las mejores impresiones. Luego realizó también una breve excursión a las sierras, que repitió en el día de hoy.

Acerca de su estadía en Córdoba, nuestro corresponsal nos envía las siguientes informaciones:

CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES

Demanda por calumnia contra el señor Vincent

El presidente de la Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones, señor Hilarión Larguía, ha demandado por calumnia al señor Juan E. Vincent, por las acusaciones hechas a su actuación administrativa al frente de aquella administración.

El señor Larguía, al comunicar la actitud que ha tomado al gobierno, pide que la investigación que se realiza en la caja de jubilaciones sea lo más amplia posible, abarcando todo el período de su administración, para poner de manifiesto lo infundado de las denuncias hechas.

Exposición Ganadera del Azul

Inauguración del certamen

Se ha inaugurado hoy en Azul, ante la presencia de las autoridades y un crecido número de estancieros y hacendados, la exposición rural que se había organizado y sobre cuyos productos dió ayer su veredicto el jurado correspondiente.

A este certamen han concurrido los principales cabañeros de la zona, presentando ejemplares que son un magnífico exponente del desenvolvimiento de la industria ganadera en la provincia.

El acto de la distribución de los premios, según las informaciones que nos envía nuestro corresponsal, dió lugar a una interesante fiesta social, a la cual asistió lo más distinguido de la localidad.

POLÍTICA ESPAÑOLA

La solución de la crisis

Tras el proceso de penosa gestación, cuyas características hemos descripto en días anteriores, ha quedado solucionada la crisis española con la formación del gabinete encabezado por García Prieto. Los nombres que integran este gabinete, fuera de don Juan La Cierva y don Amalio Jimeno, son apenas conocidos en el palenque de la política militante española. Esta circunstancia era obligada desde el momento en que el señor García Prieto tenía orden de formar un gabinete de concentración, es decir, en el que estuviesen representadas las principales fuerzas políticas de la península. Ahora, sucedía que los representantes de más prestigio de aquellas fuerzas — catalanistas, republicanos, reformistas, conservadores, etc. — se negaban obstinadamente a colaborar en un gobierno donde tendrían, sin remedio, que abdicar determinados principios del credo político de cada uno.

En estas condiciones, o el gabinete de concentración era imposible, o debía formársele con hombres cuya historia política y actuación anterior no diese margen a graves compromisos ni con el propio partido ni con la opinión pública. Y esto último es lo que ha sucedido. Pero la facilidad que comporta un ministerio integrado en esa forma, no se verifica sin que la solidez del mismo resulte hondamente comprometida. Es lo que, apenas formado el gabinete de García Prieto, se han apresurado ya a denotar los principales órganos de la opinión española. Los comentarios, tanto de la prensa como del público, son en general desfavorables al nuevo gobierno, por su falta—dicen—de solidez estructural, de composición orgánica y de arraigo.

De modo que no es improbable, sino todo lo contrario, que el nuevo gobierno de concentración tenga la vida efímera de los anteriores encabezados por Romanones y Dato. Lo que sí puede descontarse es que ningún otro gobierno ha surgido en tan excepcionales condiciones de gravedad y con tantos problemas internos que exigen solución inmediata. Si García Prieto lograse resolver satisfactoriamente, asegurando la estabilidad de su gobierno y la tranquilidad del país, habría indudablemente conseguido un puesto de primera magnitud en la moderna historia de España.

LAS JIRAS DEL INTERVENTOR

SU VIAJE A SALADILLO

ENTUSIASTA RECIBIMIENTO

De la estación Constitución y por el tren de las 7 y 40, partió esta mañana para Saladillo el interventor nacional en Buenos Aires, señor José Luis Cantilo, acompañado de los ministros doctores Ferreyra, de Bary y Casas, el secretario de la intervención señor Ripa y el oficial de hacienda doctor Frías.

Asistió a despedir al señor Cantilo y su comitiva una numerosísima concurrencia, que se había congregado en el andén de la estación desde mucho antes de partir el tren.

El vecindario de aquel pueblo, según lo anticipábamos ayer, ha hecho objeto al señor interventor y sus acompañantes de una jubilosa demostración, como lo confirman las informaciones que transcribimos enseguida.

SALADILLO, noviembre 4. — A las 12 llegó el convoy que conducía al interventor y su comitiva. En la estación hallábase reunida una enorme muchedumbre, que aclamó delirante al presidente de la república y a la intervención.

Hicieron acto de presencia con sus insignias, las sociedades Española, Italiana, Círculo de Obreros y otras asociaciones.

Organizada la columna popular y luego de ser saludado el señor Cantilo en su compartimento por las autoridades y miembros de la comisión popular, aquélla se dirigió por la calle Moreno hasta la municipalidad.

En el trayecto el representante del P. E. federal fué aclamado y ovacionado por la muchedumbre, así como el doctor Hipólito Irigoyen.

Más de 600 jinetes venidos de las poblaciones rurales formaron en la aludida arteria.

En las adyacencias del palacio municipal tomaron ubicación los niños de las escuelas.

SALADILLO, noviembre 4. — En la municipalidad dió la bienvenida en nombre de las autoridades locales el comisionado escolar, señor Etchegoyen, quien significó lo mucho que el pueblo espera de la acción renovadora de la intervención. Desde los balcones dirigió la palabra al pueblo el señor Cantilo, para agradecer en nombre del presidente de la república la demostración de que era objeto, que no se debe, dijo, a merecimientos personales, sino que es el aplauso tributado al decreto de la intervención y a la gestión del primer magistrado que supo interpretar el anhelo del pueblo de Buenos Aires. Ratificó después sus anteriores declaraciones de absoluta prescindencia, añadiendo que solo aspira volver a su hogar con la satisfacción del deber cumplido. Por la tarde proseguirán los actos organizados en honor de los representantes del poder federal, figurando entre ellos visitas a las escuelas, hospital, vivero de Cazón y otros establecimientos públicos. El nombre del primer magistrado ha sido aclamado por el pueblo con entusiasmo.

SOCIEDAD ARTE DECORATIVO

En la asamblea de renovación de autoridades realizada anoche por la sociedad Arte Decorativo, fué elegida la siguiente comisión directiva:

Presidente, doctor Félix Pardo de Tavera; vice-presidente, señor Lorenzo Piqué; secretario, señor Cayetano Donnis; tesorero, doctor [illegible] pertino del Campo; vocales, señora Leonie de Mathis Villar, señor Alfredo Carman, F. Cantier, Lix Larco, Corbellani, Garbarini.

Se aceptaron los estatutos y el reglamento, quedando definitivamente constituída la sociedad, en consecuencia.

Aniversario del martirio de Cubas

Una página histórica de Catamarca

En la provincia de Catamarca se conmemora hoy una fecha histórica de singular importancia: el 76o aniversario del martirio y muerte del heróico gobernador José Cubas, [illegible] por las fuerzas de la tiranía representadas por un destacamento del ejército de Oribe que comandaba el coronel Mariano Maza.

La personalidad del patriota gobernador, en aquella agitada época, se destaca con nobles caracteres como ejemplar.

Nació José Cubas en 17[illegible], contando con el beneplácito popular, era designado gobernador de Catamarca. Su gobierno fué excelente hasta que sobrevino la tiranía de Rosas que Cubas se propuso resistir, dentro de la medida de sus fuerzas. Así fué que no sólo él sino la legislatura entera bajo su influencia, pronuncióse contra el tirano en 1840.

No era Rosas hombre que soportara tranquilamente resistencias, mas cuando, como en este caso, [illegible] en condiciones de dominarlas [illegible] esfuerzo.

Envió [illegible] a Catamarca el desca[illegible] nombrado bajo el comando de Oribe que penetró en el perímetro de Catamarca el 29 de octubre de 1841. La lucha trabóse a continuación [illegible] siguió. Los [illegible] apostados por una [illegible] sobre mejor [illegible] el coronel [illegible] la refriega, inflexible con heridos y prisioneros. Unos y otros fueron fusilados seguidamente sin excepción alguna, tal como el mismo Maza se lo comunicaba más tarde en un parte militar a Oribe, con el desconcertante laconismo empleado bajo el régimen de Rosas para informar de tamañas matanzas.

Entre tanto el gobernador Cubas había logrado huir entre el fragor del combate, refugiándose en la sierra de Ambato, donde poseía una estancia. De cerca le seguían agentes de Oribe. Se hubiera tal vez salvado a no mediar la inicua delación de un subordinado suyo. Fuese por el terror que inspiraba Rosas en aquella época, o por una de esas flaquezas habituales en la gente plebeya, el caso es que el mismo capataz de la estancia de Cubas le denunció ante sus perseguidores.

Cayó en manos del coronel Maza, que era peor que caer en manos de la misma muerte, fué conducido a Catamarca, donde después de infligírsele los más atroces tormentos, [illegible] de degollar en su presencia a su fiel secretario Angel Barrios [illegible] diez soldados adictos a su causa, se le degolló a su vez con terrible ensañamiento.

Su partida de defunción, que apenas deja traslucir la tragedia, inscripta en los libros parroquiales de Catamarca, dice así:

"En esta Santa Iglesia de Catamarca, el 4 de noviembre de 1841, yo el cura rector [illegible] oficio menor rezado el cuerpo de don José Cubas, de edad de 4[illegible] años. No recibió ningún sacramento porque fué ejecutado por orden superior [illegible] no fuí llamado a administrarle sacramentos. Murió [illegible] sepultó en el cementerio de [illegible] y para que conste lo firmo. — Presbítero Luis Gabriel [illegible]".

Durante el día de la [illegible] que se refiere el presbítero, 4 de noviembre de 1841, la cabeza de Cubas, colgada de una [illegible] puesta en la plaza pública de orden de Rozas [illegible] que aquella cabeza [illegible] [illegible] ejemplar [illegible] a la fecha [illegible] del patriota gobernador Cubas [illegible] hace bien a recordar a quienes perpetúe su memoria, para ejemplo [illegible] todos unidos a[illegible].

RICARDO GUTIERREZ

El homenaje de hoy

Se realizó esta mañana en el cementerio de la Recoleta el homenaje al inspirado poeta, inteligente médico y distinguido militar Ricardo Gutiérrez, organizado por la comisión Pro-confraternidad americana y el Círculo Militar Argentino, consistente en la colocación de una artística placa de bronce en el sepulcro que guarda los restos del eminente ciudadano.

Ricardo Gutiérrez, médico, filántropo e inspirado poeta

Poco después de las 10 de la mañana, con la asistencia de numerosa concurrencia constituída por conocidas personas de nuestros círculos intelectuales y alumnos de distintos institutos de enseñanza, el coronel R. Martínez Pita abrió el acto pronunciando un elocuente discurso en nombre del Círculo Militar. Detalló el orador en breves frases la proficua labor realizada por Gutiérrez en los diversos círculos en que le tocara actuar y puso de manifiesto la adhesión del instituto que representaba a tan sencillo y patriótico homenaje.

A continuación, dando término al acto, habló un delegado del colegio nacional Domingo Faustino Sarmiento, quien como el anterior, abundó en frases elogiosas para el ilustre muerto, declamando alguna de las poesías que tanto renombre dieron a Ricardo Gutiérrez.

El teniente coronel Vazquez asistió asimismo al acto en representación del ministro de la guerra; el teniente coronel R. Martínez Pita, teniente coronel Benjamín Barrionuevo y mayor Manuel A. Rodríguez, delegados del Círculo Militar Argentino.

Un piquete de soldados del 1.o de infantería hizo guardia de honor durante el homenaje que dejará recuerdos gratos en el ánimo de quienes asistieron.

Placa colocada en el sepulcro del poeta Ricardo Gutiérrez

Exposición Industrial

[illegible] la exposición de industrias [illegible] que se celebra en [illegible] Florida [illegible] a principios de la semana próxima a los funcionarios del ministerio de agricultura que organizaron esa demostración industrial.

EL DIA DE LA FLOR

La colecta del martes próximo

Como en años anteriores [illegible] mañana [illegible] la colecta [illegible] Buenos Aires solicitando del público su generoso óbolo.

Se han instituído premios consistentes en medallas de plata que se otorgarán a las personas que hayan recolectado sumas mayores a todas aquéllas que con su cooperación contribuyeran al feliz resultado de la colecta.

El servicio de teléfonos

Necesidad de una intervención ejecutiva

Mientras que a falta de otra cosa mejor, la población obligada por la necesidad, hace uso de los aparatos de la Unión Telefónica, la compañía continúa haciendo oídos de mercader a los constantes reclamos que se le dirigen para que cumpla, como es natural, con los compromisos contraídos al incorporarse al número de empresas que prestan servicios de utilidad pública.

En efecto, hay tal desorden dentro de estas oficinas, que nada es tan difícil como obtener una comunicación a tiempo y en la forma debida. Erigida la empresa en árbitro absoluto de la situación, procede como le place. Y de ahí que sus empleados realicen su cometido a capricho, abusando de la paciencia de los suscriptores que cuando no son interrumpidos en mitad de una conversación urgente, tienen que permanecer media hora esperando que se les dé el número que han solicitado con insistencia, o sufrir la "vía crucis" de ser comunicados con cuatro o cinco personas a quienes no han pensado llamar, antes de que se les ponga en contacto con aquél a quien desean hablar.

Tal cosa indica, pues, la necesidad de que el ministerio del interior intervenga, a fin de que se ponga coto a un estado de cosas irregular que no puede ser más perjudicial para los intereses de la población. Al fin de cuentas, se trata de un servicio público que, como tal, debe ser supervigilado por las autoridades a objeto de que se desenvuelva correctamente. De suerte que lógica sería esta intervención para evitar esa indolencia arbitraria de los directores de la Unión Telefónica, que da por resultados una deficiencia desesperante y perniciosa en los aludidos servicios.

EL EJERCITO DE LOS ANDES

Homenaje a Brandzen

Prosigue la comisión encargada de rendir el homenaje proyectado, activando los preparativos tendientes a la mejor realización del acto a efectuarse pasado mañana, con motivo de descubrirse la placa en la [illegible] del coronel Brandzen [illegible] los contornos de un grande y noble homenaje.

Concurrió a él el ministro de Francia, señor Henri Jullemier, y numerosos representantes de la colectividad francesa entre nosotros. Desde las gradas del monumento, que adorna esa plaza, hicieron uso de la palabra varios oradores, siendo calurosamente aplaudidos por el numeroso público asistente.

[illegible] de las medidas del caso. Por su parte, la municipalidad de Brandzen ha resuelto enviar una delegación y mandar una corona de flores naturales.

Asociando la memoria del héroe al nombre de Francia, país del cual, como se sabe, era oriundo, el Comité Patriótico Popular efectuó esta mañana en la Plaza Francia, el acto proyectado, acto que asumió todos

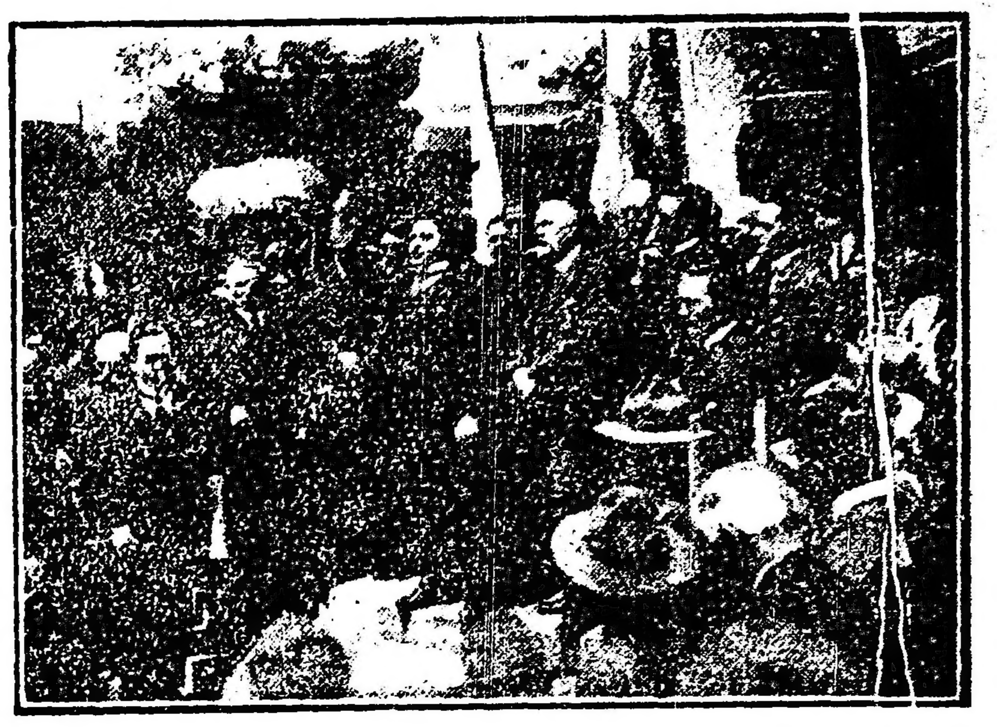

Homenaje a Brandzen en la plaza Francia de la Recoleta

FESTEJOS DEL DÍA DE FRANCIA

LA KERMESSE DE PALERMO

Actos de ayer y de hoy

[illegible] discurso pronunciado seguidamente por el cónsul francés, que procedió a distribuir a las familias de los soldados muertos en el campo de honor los diplomas concedidos para ese objeto por el gobierno francés. La entrega de los diplomas dió lugar a escenas emocionantes, al ser puestos en manos de las señoras de Senty, Loxón, Hourcade, Coumbunielh, Bonnart,

Uno de los quioscos en el pabellón de las Rosas

[illegible] Escat, Bock, como también a los niños Ferrari actualmente asilados en el Orfelinato Francés.

Igualmente interesante resultó la ceremonia de la inauguración del busto de Th. Chantreau, ex presidente de la sociedad "Les Vétérans", [illegible] en el campo de batalla. El actual presidente de la mencionada institución señor Jorge González, recordó en elocuentes párrafos la obra realizada por el valiente soldado, que deja grata memoria entre sus connacionales de esta capital.

Los ministros de los países aliados en la fiesta del Pabellón de las Rosas

[illegible] saludada con dianas [illegible] por los alumnos de la sociedad "Patrie".

Después que todos los invitados oficiales hubieron tomado asiento en el lugar designado en el pabellón, dió comienzo el acto, iniciándolo por la ejecución del Himno Nacional Argentino y La Marsellesa, estrepitosamente aplaudidos.

En seguida M. Lermond pronunció un hermoso discurso, poniendo de relieve los fines perseguidos con la celebración del Día de Francia. Este discurso fué seguido por una conceptuosa improvisación del ministro de Francia, M. Jullemier. Elogió éste el espíritu de solidaridad y sacrificio de que está dando ejemplo la colectividad francesa, siendo al final entusiastamente aplaudido. Igual manifiesto de aprobación obtuvo el discurso

El descubrimiento del busto fué acompañado de una diana, tocada por los alumnos de la sociedad "Patrie".

Después la concurrencia distribuyóse por los artísticos quioscos, donde se exhibían los objetos donados para la "kermesse".

Por la noche, en el mismo pabellón, se celebró el diner-concert, que estuvo concurridísimo, quemándose hermosos fuegos artificiales.

Esta tarde prosigue la "kermesse" con tanta animación como ayer y para esta noche se ha preparado igualmente un interesante programa de distracciones, que obliga a descontar de antemano el éxito de los festejos organizados en honor del Día de Francia.

Las tarifas ferroviarias y su proyectado aumento en un 22 % sobre las vigentes

BREVE RESEÑA ILUSTRATIVA

II.

En todos los países las concesiones de los ferrocarriles corresponden al Estado el cual al otorgarlas establece el límite máximo de las tarifas que el concesionario podrá imponer. Estas tarifas se llaman de "concesión o legales".

Estando sin embargo en el interés del concesionario fomentar y estimular el tráfico y los transportes a fin de aumentar sus productos, y como ha demostrado la experiencia que las tarifas de concesión, por lo mismo que constituyen un máximo resultan más bien prohibitivas, en vez de favorecer el incremento de los transportes, se han efectuado estudios especiales respecto de las condiciones de los mismos transportes, de las corrientes del tráfico, del efecto de las tarifas sobre las diversas clases de mercaderías, etc., resultando de esas indagaciones, tarifas más en armonía con las condiciones ordinarias aplicables a la generalidad de los transportes y que pudieran así servir de base para la tarificación, teniendo en cuenta el valor de las mercaderías y las distancias a recorrer. Estas tarifas que sirven de límite a las variaciones posibles de las mismas, son las llamadas "tarifas generales".

Más, no bastando las tarifas generales a la industria de los transportes, la cual para desenvolverse y prosperar debe tener en cuenta las condiciones mutables de la producción, del comercio y de las necesidades y costumbres diversas reinantes, se han formado otras a la par que aquéllas, las que, fundándose más particularmente en la conveniencia de dar incremento al transporte de especiales y determinados productos de algunas localidades, toman el nombre de "tarifas especiales", que Logrand llamaba "tarifas flexibles".

Muchos son los criterios que presiden a la formación de las tarifas especiales, pero los que predominan son los que se refieren a la "cantidad" de la mercadería, al "recorrido mayor" y a la "frecuencia" de las expediciones.

Respecto a la "cantidad", se ha considerado que los transportes de grandes cantidades ofrecen ordinariamente ventajas que deben tenerse bien en cuenta. Así como en la vida doméstica las adquisiciones al por mayor permiten obtener una rebaja en los precios con relación a las compras al menudeo, en los transportes por ferrocarril, el despachar mucha mercadería de una sola vez pone al expedidor en condiciones de obtener el transporte a un precio más bajo, puesto que las empresas tienen, por lo general, un ahorro de gastos y menores riesgos cuando transportan un vagón completo, por ejemplo, con mercaderías de un solo remitente para un mismo destinatario, que un vagón con varios bultos de mercaderías provenientes de diversos cargadores y para puntos diversos dirigidos a diferentes destinatarios.

Lo mismo acontece siguiendo el criterio del "recorrido mayor". Desde que existe la industria de los transportes, el precio exigido para las pequeñas distancias es proporcionalmente más elevado del que se cobra para las grandes distancias, por cuanto existen algunos gastos que se conservan iguales, sea corto o largo el recorrido a efectuarse, y otros que no aumentan en proporción.

Y también el criterio de la frecuencia de las expediciones influye lógicamente en la formación de las tarifas especiales. Si hay cargadores que se comprometen a hacer transportar muchas centenas de vagones de mercaderías por año, se establece aquella condición mercantil que es propia de los contratos al por mayor, frente a los contratos al menudeo.

En todas las industrias, incluso la ferroviaria, el cliente constante que se compromete en importantes contratos, merece que se le acuerden ciertas rebajas que representan el cuantum de una mayor ganancia que él, a su vez, asegura al acarreador.

En un principio estas tarifas eran más bien convenidas por contratos especiales estipulados con los que se comprometían a transportar una determinada cantidad de mercadería, pero después quitándosele todo aquello que podía tomarse como una preferencia injusta en contra de los pequeños cargadores, se fijó mejor el carácter especial de las mismas tarifas que es el de hacerlas accesibles a todos en la misma medida y así se establecieron para algunas mercaderías "tarifas a escalas" según las cuales las facilidades concedidas por un determinado número anual de vagones se hacen extensivas proporcionalmente a todos en razón de la mayor o menor importancia de los transportes, con normas establecidas y dadas a conocer a los que entienden hacer uso de ellas. Así, por ejemplo, existen tarifas por las cuales el que se obligue a despachar anualmente cien vagones de mercaderías obtiene a fin de cada año — siempre que haya cumplido con ese compromiso — una rebaja sobre el total de los fletes del medio por ciento y el que se obligue a despachar doscientos vagones obtiene una rebaja del uno por ciento y así sucesivamente.

Muchas tarifas especiales tienen el carácter de "compositivas" (tarifas de concurrencia, particulares, etc.) y se establecen con el fin de conservar o atraer el tráfico que de otro modo se desviaría o seguiría por otra vía, otro ferrocarril, línea de navegación, etc.

Cada uno de los criterios que se han indicado respecto de la "cantidad", "recorrido" y "frecuencia" no determina siempre una correspondiente tarifa especial; por el contrario, las más de las veces uno de aquellos criterios se entrelaza con los otros dos y con otros secundarios.

De modo que tan sólo la distancia no basta a determinar una rebaja, sea porque el transporte de algunas mercaderías con el mayor recorrido, no resulta más barato para el ferrocarril, sea porque la pérdida producida por la rebaja no puede ser compensada por un aumento de tráfico, o bien porque pueden aumentar los riesgos del transporte. Entonces, al criterio de la distancia se une el de la cantidad o el de la frecuencia, y para disminuir los gastos de la empresa, se agrega el de una menor responsabilidad.

No debe creerse que para la determinación de las tarifas en cuestión se pueda siempre calcular todos estos criterios y elementos con reglas precisas y matemáticas, de modo de poder afirmar que en las rebajas acordadas, la mayor distancia influya en tanto, la mayor cantidad en tanto, etc. La avaluación es compleja y está supeditada a la condición de que las tarifas sean una remuneración suficiente por el servicio prestado.

No hay que olvidar tampoco que en la fijación de las tarifas debe tenerse muy presente que las mercaderías a las cuales correspondan aplicarlas, han de poder dar margen a que a su precio se agregue el del flete sin encarecerla hasta comprometer su comercio; como una máxima que debería siempre guiar el criterio de los que están llamados a estudiar y establecer los precios de los transportes en los ferrocarriles, consignamos este célebre principio: "en materia de tarificación de transportes no hay más que una sola regla racional: la de exigir a la mercadería todo lo que ella pueda pagar; todo otro principio es arbitrario".

Tarifas combinadas—

Considerada cada empresa ferroviaria en relación a las demás, se nota que si bien una viene a encontrarse en contacto con las otras, se presenta fatalmente la necesidad de que deban entenderse mutuamente estableciendo servicios "comunes" llamados también de "intercambio o combinados", en virtud de los cuales las mercaderías son transportadas por las vías de diversas empresas como si constituyeran un solo ferrocarril.

Suprimida la necesidad de retirar las consignaciones en el punto donde acaba la línea con la cual el cargador ha convenido el transporte, eliminados los inconvenientes y los riesgos de los trasbordes, el comercio obtiene—mediante los servicios combinados—ventajas y facilidades muy importantes aparte de que las diversas empresas en base a convenios especiales fijan los términos y la manera de entrega, la responsabilidad etc. y pueden utilizar en común su material rodante.

Por estas condiciones, modificándose los precios de los transportes se establecieron ex profeso "tarifas cumulativas", llamadas también "comunes" o "combinables", es decir, tarifas que comprenden los precios de los transportes entre estaciones de dos o más ferrocarriles.

Los principios para el establecimiento de tarifas combinadas descansan en un criterio de unidad en base a un sistema de tarifas como si se tratase de una sola empresa. Dice Ulrich: "Generalmente cada ferrocarril fija sus precios unitarios o el monto total de la cuota, pero a veces se establecen también "precios unitarios" (bases) "iguales" para todos los ferrocarriles que participan en la tarifa acumulativa. Muchas veces presentan estas tarifas una "reducción" con relación a los precios de los diversos ferrocarriles en su tráfico local, sea que las bases ó cuotas de participación fijadas sean más reducidas, o sea que los gastos de expedición (terminal) se computen en las tarifas de las mercaderías tan sólo por la línea despachadora o recibidora, sin exigirla para las líneas intermedias. Hace notar el mismo Ulrich que la supresión del terminal en las líneas intermedias, forma regla en Alemania.

El intercambio de las cargas entre las diversas empresas en el punto de empalme, puede tener lugar de dos maneras: "simbólicamente" si la entrega se hace por vagones sellados, en los cuales se presuma sobre la fe de los documentos que acompañan las consignaciones, que existen las mercaderías que las constituyen, "efectivamente" si la entrega de las mercaderías se hace bajo recuento o pesaje y por la constatación de su estado.

La importancia del servicio de intercambio, servicio común o combinado, ha inducido a los legisladores de todos los países a imponerlo como obligatorio y nuestra legislación no podía dejar de consignar disposiciones precisas al respecto, las que dicen así:

"Las empresas están obligadas a combinar sus servicios de transporte, tanto de viajeros como de mercaderías, con las demás líneas enlazadas con ellas, aunque sean de distinta trocha." (Ar. 25 de la ley general número 2873).

"Las empresas combinadas deben ser consideradas como una sola empresa para los efectos de la contratación en materia de transporte sin perjuicio de las acciones que puedan corresponder entre sí a las respectivas compañías, por consecuencia de las bases de la combinación." (Artículo 64 de dicha ley).

De estas disposiciones se deduce que para los transportes en tráfico común deberán regir combinadas o comunes, que aparte de facilitar los cálculos de las sumas a cobrarse por fletes, tendrían que establecerse de modo que de los precios fueran excluídos aquellos elementos que representan gastos que no se repiten en todas las líneas que entran en la combinación, por efecto precisamente de ésta.

La primera forma de las tarifas comunes es la que corresponde a la suma de las diversas tarifas locales de las líneas combinadas, de modo que si éstas tienen iguales tarifas, el resultado será igual tanto si el cómputo se efectúa sobre el total del recorrido, como si las diversas cuotas se calculan por separado.

Una segunda categoría de tarifas de combinación es la que tiene su origen en la necesidad de competir el tráfico con otras empresas para determinados puntos.

En estos casos, las compañías aplican tarifas de las empresas contrarias sobre sus líneas por resultar más bajas aún cuando corresponda un recorrido mayor.

Así, el ferrocarril Buenos Aires al Pacífico, por su línea y por la del Gran Oeste Argentino, aplica para San Juan la tarifa del ferrocarril Central Córdoba y Argentino del Norte, por ser inferior al precio que dan las propias y la hace extensiva a las estaciones al sud de San Juan, es decir, hasta donde la suma de esa tarifa con su local, no iguala a estas desde Buenos Aires a las mismas estaciones.

Este sistema tiene su excepción en el tráfico de competencia con las vías de navegación, para el cual las tarifas de que se trata se aplican en puertos sin hacerlas extensivas a las "estaciones intermedias"; la razón de ello descansa en que aplicando las compañías navieras tarifas más bajas, es forzoso para el ferrocarril reducir sus tarifas so pena de perder el tráfico.

Entre nosotros el punto ha sido resuelto en el sentido indicado, con motivo de la cuestión promovida por la empresa de navegación N. Mihanovich contra el ferrocarril de Entre Ríos, según la resolución del ministerio de obras públicas de agosto 31 de 1911 que manda mantener en vigencia las tarifas de competencia establecidas por el ferrocarril de Entre Ríos a objeto de que pueda disputar el tráfico con aquella compañía en el puerto de Entre Ríos.

Un recurso para suplir la falta de bolsas

Los silos subterráneos para cereales

INICIATIVA DE LA DIRECCIÓN DE AGRICULTURA DE ENTRE RÍOS

Los Faraones, los Incas, los Aztecas, Calchaquíes y muchos otros pueblos de las antiguas civilizaciones guardaban sus granos en silos subterráneos o algibes construídos en mampostería o en la roca viva.

En estos silos el grano se almacena a granel sin necesidad de bolsas y su conservación es indefinida.

Ahora que la cuestión galpones y bolsas se halla a la orden del día y en vista de que eternamente será lo mismo, hemos pensado que para el colono la construcción de silos subterráneos será un recurso eficacísimo ahora y siempre.

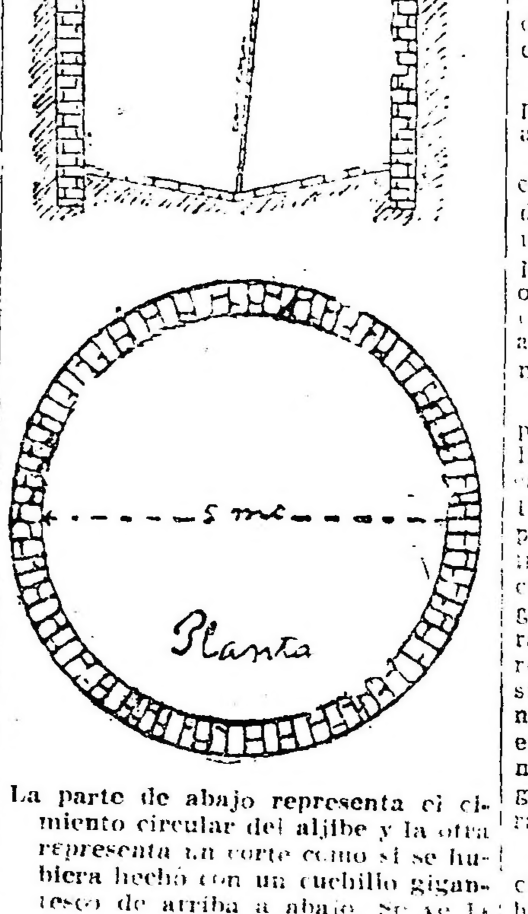

La parte de abajo representa el cimiento circular del aljibe y la otra representa un corte como si se hubiera hecho con un cuchillo gigantesco de arriba a abajo. Se ve la forma de embudo del piso para facilitar la reunión del cereal cuando se termina.

En Entre Ríos puede hacerse sin temor a las infiltraciones por las ondulaciones naturales del terreno y la profundidad de la primera napa de agua de pozo.

Nunca debe edificarse un silo de esta clase en los terrenos bajos sino siempre en los lomados o partes altas inmediatas a las casas, para facilitar su vigilancia.

La construcción de un silo para cereales es idéntica a la de un algibe de los que se hacen para recoger las aguas de lluvia.

Si el agricultor es muy pobre puede hacerlo abriendo un pozo circular, cuyas dimensiones se dan más abajo, y cubriendo con una bóveda de ladrillo hecho en buena mezcla de cal y sin que se revistan las paredes. Si tiene más recursos puede revestir las paredes como se hace al calzar los pozos con ladrillo puesto de canto pegado en buena mezcla de cal. Mejor sería para seguridad y duración que el revestimiento se hiciera con ladrillo de plano entero como se hace las paredes de treinta centímetros de espesor.

El piso de ladrillo asentado en buena mezcla de cal con un contrapiso de veinte centímetros. Si se puede se revocan las paredes y bóveda y mejor aún si es con portland. Este revoque no es indispensable sino en los parajes donde pueda haber infiltraciones que dañarían al cereal almacenado.

Coronando la bóveda se hace un brocal que tenga un metro y treinta de diámetro para que se pueda entrar y salir con facilidad. Si se puede se hace una escalerita de hierro o de madera que partiendo del brocal asiente sobre el piso para facilitar el acceso y las operaciones de llenar y descargar el silo.

En vez de bóveda puede cubrirse la parte superior con una tirantería de madera dura sobre la cual se haga un piso, como si fuera una azotea de ladrillo asentado en buena mezcla de cal.

La boca o brocal del silo debe cerrarse herméticamente para evitar la entrada del aire asegurándose así la conservación del grano. Al efecto, se hace una tapa de hierro o de madera que cierre bien, complementándola con un cerrojo de seguridad.

Esta tapa debe cubrirse con un bonete hecho de paja u otro material, que evite la acción de las lluvias e intemperies sobre el silo.

Mejor sería hacer los silos debajo de techo pues una vez terminados no ocupan lugar.

En caso que el grano esté húmedo por lluvias o rocíos, conviene secarlo al sol antes de verterlo en el silo.

Una precaución que hay que tener es meter un hierro de cuando en cuando en la masa del cereal dejándolo unos veinte minutos y sacándolo rápidamente para saber si se calienta o no. En caso que el hierro salga caliente, habrá que sacar el grano y asolearlo, pues eso indica que se almacenó mojado.

Con un juego de bolsas el colono puede llevar el grano desde la trilladora hasta el silo, donde las volcará directamente si está bien seco. Una vez lleno y terminada la trilla, puede antes de cerrarse verter en el interior un tambor de sulfuro de carbono (líquido volátil) que es un gran desinfectante y que al evaporarse e infiltrarse en la masa del cereal mata las polillas, gorgojos, etc., sin dañar absolutamente nada al grano. Este líquido debe manejarse con especiales precauciones, pues es sumamente inflamable y basta un cigarro encendido en la boca del operador para provocar la explosión.

Después de vertido el sulfuro se cierra herméticamente la tapa de la boca calafateando con bolsas las endijas para evitar la evaporación del sulfuro de carbono. Al cabo de dos días, puede abrirse sin peligro pues los vapores se habrán infiltrado en las paredes después de haber hecho su efecto.

"Si el grano ha sufrido humedad por las lluvias u otra causa al ir llenando el silo se van poniendo latas de nafta llenas de terrones de cal viva", a razón de tres latas cada capa de cincuenta centímetros que suba el grano almacenado. La cal es una sustancia muy higroscópica, es decir que absorbe la humedad y al absorberla emite vapores que también son desinfectantes para el grano. Esta precaución es bueno tenerla siempre, pues poco cuesta y los resultados obtenidos son óptimos. La cal, después de vaciado el silo, se habrá convertido en polvo y puede utilizarse en la construcción. Conviene no llenar del todo los tachos, pues al absorber la humedad aumenta mucho de volúmen y reventarían los envases. La tapa de los tachos no debe sacarse sino dejarse en forma de vesagra adheridas por un lado, así se podrán cubrir bien el colocarlos evitando el contacto del grano con la cal.

La capacidad de estos silos puede calcularse en un poco más de un metro cúbico por cada hectárea cultivada, de manera que un chacarero que tenga cien hectáreas de trigo debe hacer un silo de ciento veinte metros cúbicos, de acuerdo con las dimensiones que se indica en la tabla adjunta.

El lino, el maíz, la avena y todos los granos que ordinariamente cultivamos, pueden guardarse en esta clase de silos.

CAPACIDAD DE LOS SILOS

Diám.	Alt.	Metros cúbicos	Capac. para
5 m.	4 m.	80 más o menos	80 h.
4 "	4 "	50 " "	50 "
3 "	3 "	20 " "	20 "

La altura se entiende hasta el arranque de la bóveda y el diámetro la luz interior de pared a pared.

El material necesario para la construcción de estas cisternas o silos es para el modelo grande doce mil ladrillos de pared entera y la correspondiente mezcla de cal. Puede hacerse asentando en barro, haciendo la pared entera y revocando en cal. Para el segundo modelo 9600 ladrillos y para el tercero 5400 ladrillos. Cuando el suelo es consistente puede hacerse la pared de medio ladrillo.

Si se prefiere pueden hacerse dos o más de diferente tamaño. No conviene aumentar las dimensiones más allá de las indicadas en el modelo mayor. Si la chacra es de 150 hectáreas pueden hacerse dos uno al lado del otro.

Para sacar el grano se hace uso de baldes grandes atados a los extremos de un torno del que usan los albañiles o poceros para hacer los pozos. También con una roldana grande colgada de un trípode puesto sobre la boca.

Lo mejor es bajar las bolsas al aljibe y una vez llenas subirlas con una cuerda. Lo más perfeccionado sería una noria como las de las trilladoras que cualquier carpintero rural puede construir.

Unión Cívica Radical

CIRCUNSCRIPCIÓN 4.ª

San Juan Evangelista

El comité de la circunscripción 4.ª comunica a sus afiliados que en el día de mañana, de 5 a 11 p. m., tendrá lugar la elección, que se efectuará en el local del comité, para reemplazar la C. D.

Tendrán derecho al voto los afiliados con una antigüedad de seis meses.

Es obligatorio la presentación de la libreta de enrolamiento a los efectos de la identidad.

HOMENAJE A CORRELIGIONARIOS

En el cementerio de Lomas, tuvo lugar una imponente demostración, con motivo de la colocación de las placas que el club Aristóbulo del Valle depositó en las tumbas de los correligionarios Marcos Grigera, Juan Molles y Pedro Naón. En el acto hablaron los doctores Manuel M. Oliver, García Sterni, Carlos D. Carlino y señor Hennosilla.

La concurrencia que asistió al dicho homenaje fué de más de mil personas.

Instrucción pública

COLEGIO NACIONAL MARIANO MORENO

Hasta el lunes a las 10 a. m. se recibirán las solicitudes para exámenes previos.

Los permisos para exámenes libres se expedirán de acuerdo con el siguiente horario:

[illegible] 7, primer año, 8 y 9, segundo año, 11 y 12, tercer año, 13 y 14, cuarto año, 15, quinto año.

INSTITUTO LIBRE DE SEGUNDA ENSEÑANZA

Los permisos de exámenes escritos y orales de fin de curso, se expedirán en secretaría hasta el día 8 del corriente.

CONFERENCIA

Mañana lunes, a las 8.30 p. m. dará el señor [illegible] una conferencia en la universidad Aristóbulo del Valle, Iriarte 1802, sobre el tema: "Pequeñas industrias".

CONCURSO LITERARIO ESCOLAR

En el colegio "Sáenz Peña", que dirige el señor Juan Gandulgia Moreno, se prepara una interesante fiesta que tendrá lugar en el salón de actos públicos del establecimiento el sábado 10 del corriente, con motivo de la distribución de premios del certamen literario efectuado entre los alumnos el 25 del mes anterior.

Los premios, algunos de ellos muy valiosos, han sido donados por los señores Santa Coloma, Canter, Oviedo, el poeta Guido y Spano, las casas Piccardo, Escasany, La Compañía Argentina de Tabacos y aún se espera recibir otros que se han solicitado.

Entre los números del programa figuran: "Soberbia", boceto dramático del señor Vila Bravo, interpretado por los alumnos premiados: "El último homenaje", alegoría y declamación por la señorita Lila Blanca Chaves; couplets, monólogos y números de concierto, constituyendo, indudablemente, la mejor nota de la fiesta, la distribución de los premios.

DEMOSTRACION

Con motivo de la designación para ocupar el cargo de canciller de primera clase encargado del consulado de la República Argentina, en Cupitanle (Bolivia), de que ha sido objeto el señor Juan Carlos Crotta, un numeroso grupo de amigos, se apresta a ofrecerle un banquete, el que tendrá lugar mañana a las 8 de la noche, en el salón restaurant del Pasaje General Guemes.

PROVINCIAS

BUENOS AIRES

Nuevo valuador — Exoneración de empleados — Reducción de gastos — Función pro hospital.

AVELLANEDA, noviembre 4. — La designación recaída en el señor Amadeo Bidone, para valuador de este partido, ha sido muy bien recibida por el vecindario.

Trátase de un ciudadano joven, hijo de esta ciudad, a la que prestó el concurso leal de sus energías, figurando en el comité de la Juventud Radical, desde su incorporación al civismo, contra los caudillismos tradicionales.

Empero la circunstancia de formar parte hasta ayer de la vanguardia del radicalismo, no impedirá que en el cargo que pasa a desempeñar, actúe con absoluta imparcialidad y justicia, porque así lo ha declarado y así lo afirman sus antecedentes.

Hoy tomará posesión de la oficina, con intervención de tres contadores de la dirección de rentas.

Un grupo de amigos propónese obsequiarlo con una comida íntima.

—El comisionado municipal, don José María Sarobe, prosiguiendo el plan de economías que se impuso, declaró cesantes por no ser necesarios a los siguientes empleados que actuaban en la oficina de [illegible] así: Salvador Laffitte, Esteban C. Prefumo, Pompeo Meriggi, Pedro Colombo y Casimiro Zalazar.

También se declaró vacante el cargo de asesor letrado que desempeñaba el director de impuestos internos, doctor José María Alumnala.

En una revisión que se hizo de los edificios ocupados por la municipalidad, comprobóse que las anteriores autoridades desembolsaban las rentas, pagando a propietarios amigos alquileres exorbitantes.

El comisionado desalojó las casas que no eran de imprescindible necesidad y rebajó los alquileres de otras, obteniendo por este medio alrededor de tres mil pesos mensuales de economía.

La obra del comisionado en este sentido es altamente aplaudida.

—El día 8 del corriente, en el Centro Gallego, se dará una función teatral a beneficio del hospital.

Las localidades están casi todas colocadas.

Deficiencias en el alumbrado de la estación local

SAN JUSTO, noviembre 4 — Es muy criticada la actitud de la empresa del ferrocarril, la cual tiene casi en tinieblas a la estación local, existiendo por todo alumbrado dos lámparas a kerosene, que frecuentemente se apagan, dando lugar a serios accidentes. Otro tanto sucede con la estación de Ramos Mejía. Son verdaderamente inexplicables estas economías, que constituyen una desconsideración hacia los pasajeros.

Por los ejércitos de Italia — Elecciones de las nuevas autoridades del comité radical — Nuevo periódico.

TANDIL, noviembre 4 — Profunda impresión ha causado en esta ciudad la sorpresa sufrida por el ejército de Italia en la actual guerra, máxime entre la laboriosa y numerosa colonia italiana aquí residente, pero las últimas noticias llegadas han reconfortado un tanto el espíritu, haciendo entrever la derrota con que el heróico ejército italiano no tardará, en causar a los invasores.

Relacionado con estos acontecimientos, la sociedad Unione Italiana ha iniciado una subscripción patriótica, cuyo importe enviará al comité de guerra de ésa.

—El comité de la juventud radical Aristóbulo del Valle en sesión de anoche resolvió convocar una asamblea general para el día viernes 9 del corriente, a las 8.30 de la noche, a fin de elegir sus nuevas autoridades.

En la misma asamblea se designarán los delegados que representarán dicho comité en el primer congreso provincial de la juventud a celebrarse en La Plata.

—Hoy aparecerá un nuevo periódico, titulado "Civilización", editado por un núcleo de entusiastas jóvenes en defensa de la noble causa de los aliados.

ENTRE RIOS

Actitud improcedente — La policía de Diamante en comisión — Decreto del P. E. — Junta de fomento — Confección de un padrón — Otras noticias.

PARANÁ, noviembre 4. — El [illegible] nacional de comercio, sociedad residente en esa, nombró su agente en ésta al señor José María [illegible] a efectos de la venta de hilo sisal que dicha asociación introdujera [illegible] auspicio del gobierno nacional. Según se dijo, dicho agente ha prometido ventas de acuerdo con instrucciones recibidas y está [illegible] en que nada sabe, pues el [illegible] de Buenos Aires nada contesta. Todos los días numerosos colonos invaden la casa del agente en ésta, en actitud de reclamo.

Es duramente comentada esta manera de proceder de esa entidad mercantil, que deja a muchos en estacada.

—Firmóse ayer un decreto declarando en comisión a todos los empleados de policía de Diamante. Esta medida, que la dictara [illegible] inspector general de policía [illegible] ha sido [illegible] la detención y fuga del criminal [illegible] que Aranda, terror de vecindario [illegible]

El decreto dice que después la investigación se resolverá [illegible]

—El P. E. dictó un decreto citando a la legislatura a sesiones de prórroga hasta el 30 del corriente, a fin de que se sancionen los [illegible] pendientes y entre ellos presupuesto y el empréstito.

—Suicidóse de un tiro de revólver en la [illegible] el sargento de ingenieros Francisco Escalada.

—Por decreto de ayer nombróse en comisión para formar la junta [illegible] a los señores Máximo Enrique Quinto, Jaroslasky, Antonio Arín, Antonio Blanco, Arturo Guaita y José Zapata.

—Se ha dispuesto la confección del padrón por el cual deben realizarse las elecciones que en abril del próximo elegirán la junta definitiva, de acuerdo con la ley.

—Realizóse por sorpresa la inspección de la leche, multándose a los expendedores Fran Hilburz S[illegible] y J. Álvarez por vender leche adulterada.

Muebles y Tapicería

A. TORRE y Cía. - 760 - CANGALLO - 776

A TITULO de RECLAME

Sólido y elegante juego de vestíbulo de mimbre, compuesto de 6 piezas $ 75

Folletín de LA EPOCA (87)

MARC MARIO

EL HUERFANO DEL REGIMIENTO

—Me parecía que era imposible que no se encontrara al otro y temía que creyera el coronel que no le había cuidado bien... ¿Qué hacer ahora?

—¡Qué sé yo! Si cuando lo robaron hubiera estado yo allí, de seguro que lo hubiese encontrado... pero ahora...

De pronto el soldado tuvo una inspiración.

—Se me ocurre una idea, Norina —dijo. — ¿Sabes lo que voy a hacer...? Le diré al coronel que tú no puedes vivir sin el niño; como es bueno, se hará cargo de ello, le rogaré me dé licencia para ir a Marsella en su busca y... ¡Dios me mate, si no le encuentro...!

—El pobre niño está perdido — exclamó tristemente la hermana. — ¡Quién sabe qué han hecho de él...! Créeme, Saturnino; no tenemos más remedio que decir la verdad; tengo miedo de que esa mujer venga y quiera llevárselo... que mi hijo la tome más cariño que a mí... ¡Si vieras cómo sufro cuando le llamo Antoñito en vez de llamarle por su nombre...! Déjame obrar; voy a contar a nuestra señorita y le diré lo ocurrido.

—No, no; yo seré quien se lo diga al coronel — contestó el hermano. —Es mejor decir la verdad.

—¿Lo prefieres así?

—Si quieres podemos decírselo a los dos... buscando el momento en que estén juntos.

—¡Como quieras! — asintió Norina. — ¡Se me quita un gran peso del corazón cuando diga la verdad...!

—Mañana, ¿no es eso...? Cuando se haya marchado el teniente Rousset.

—Sí, eso es.

Y así se hizo, sólo que Norina, una vez decidida, se sintió menos fuerte para esperar, y se adelantó.

Encontró un momento sola a su señora con su hija, y como hablara de Antonia Gallo, sin recordar en lo que había quedado con su hermano, abordó la cuestión y dijo de pronto:

—Escúcheme, señorita... Necesito decir a usted una cosa que no puedo guardar por más tiempo...

Y, en medio de la sorpresa de la madre y de la hija, la joven confesó su secreto.

Justificó su acción, diciendo que había temido se creyera que no fué diligente en la custodia de la criatura, y, por otra parte, que jamás pudo pensar que no fuera hallada; pero ahora, ante la inminencia de la llegada de Antonia, que creía que este niño era el suyo, no podía callarse por más tiempo, su amor de madre lo ponía sobre todo.

El coronel y Marcial supieron a su vuelta la triste nueva.

Nadie se sintió con fuerza para reñirla y reprocharla su inocente engaño, se veía que había sufrido cruelmente.

Norina tuvo que dar gran número de detalles del robo delante de Marcial, que quería conocerlos por ver si algún dato le revelaba el paradero del pequeño secuestrado.

Esto cambiaba mucho la situación, con referencia a la madre del pobre Antonio.

Marcial adivinaba ya el dolor de su amada al saber que su hijo había sido robado y que se ignoraba su paradero. ¿Qué debía hacer ahora...? ¿Debían decirle la verdad u ocultársela hasta que pareciera [illegible]?

Por de pronto, tanto el marino como el coronel, resolvieron comenzar de nuevo la campaña para descubrir las circunstancias del robo, y el paradero del robado.

En larga conversación se estudiaron cuantas conjeturas nacieron de aquellos cerebros torturados por tan ardiente deseo.

Al coronel le instigaba el sentimiento de su responsabilidad, a Marcial su amor.

¿Quién sería el autor del hecho...?

Se pensó en Jaime Leroux... pero la idea tuvo que ser desechada: Leroux, en aquella época, estaba en Argel.

El móvil del crimen no pudo ser otro que una sustitución.

Aquellos dos generosos hombres presentían las dificultades que hallarían en su empresa, pero no era ya tanto a desanimarles; pues estaban resueltos a recomenzar las investigaciones en que la policía de Marsella había cesado.

Marcial, sobre todo, se prometía triunfar... su amor le daría fuerza y luces.

Consideraba un deber sagrado hallar al hijo de aquella a quien amaba y no dudó un momento.

Quiero tomar a mi cargo esa empresa — declaró con una energía que admiró sobre todo a la esposa del coronel. — ¿Quién sabe si en las investigaciones que he de hacer, algún cabo suelto, alguna casualidad me pondrá sobre la pista?

—Estoy a su lado — dijo el bravo militar.

—Iré a Marsella y reharé la indagación que se hizo... Hallaré los auxiliares que necesite y venceré. ¡Lo presiento!

Y añadió:

—Esa pobre muchacha ha sufrido ya mucho para que ahora la hiera este golpe, una desgracia que la privaría del solo goce que aun puede experimentar.

—En efecto, eso sería muy cruel para ella — dijo la señora de Beauféres. — Y, sin embargo, será preciso que sepa lo ocurrido, porque ¿[illegible] le diremos si llega a verse?

—Tengo un gran pesar — confesó el joven oficial, — porque veo que no es posible ocultarle esta desgracia. — Voy en la Francia por el primer vapor y iré a verla, procurando darle la esperanza de que yo mismo encontraré a su hijo.

—Una vez que yo haya examinado uno por uno la situación de todos los niños de la edad del suyo — añadió Marcial, — juro que sabré lo que ha sido de él.

Estas indagaciones podían ser tan costosas como largas y difíciles.

El señor Beauyères sabía que Marcial acababa de ser retirado y que, hijo de un pobre maestro, no contaba más que con su sueldo, mientras que él poseía una bonita fortuna.

Se empeñó, por tanto, en ser quien sufragara los gastos, teniendo que imponer al joven el que aceptara, porque se empeñaba en no deber el resultado más que a sí mismo.

Aun hizo más el coronel.

Unió a Marcial, que seguramente necesitaría una ayuda, al hermano de Norina, su ordenanza, quien, por su calidad de marsellés, podía serle muy útil.

Y al día siguiente, mientras la nodriza abrazaba más efusivamente a su hijo, que creía haber reconquistado, Marcial y Saturnino partieron para Argel, donde tomarían pasaje para Francia en el primer vapor.

LII

Una pista nueva

Marcial, a solo el primer momento, había respondido a la [illegible] que le inspiraba su compañero de viaje.

Le agradaba Saturnino por su noble franqueza y [illegible] la exuberancia de su temperamento meridional, que le hacía ser alegre y jovial.

No era él ciertamente quien dudaba de obtener el triunfo.

—¡Ah! — decía —. ¡Si yo hubiera estado en Marsella cuando robaron al niño...! Yo os aseguro, mi teniente, que no hubiera quedado así el asunto... ¡Cualquiera me hace a mí creer que un niño se pierde como un pañuelo!

Sin embargo, hay que creer que se han hecho todo género de indagaciones — contestaba Marcial con calma, — y no se me esconde que encontraremos serias dificultades.

—Hoy... no digo que no; pero... ¡en el momento...! ¡Rayo de Dios...! ¡Si hubiera yo estado allí...!

—Y bien, ¿qué hubieras hecho?

—¿Que qué hubiera hecho...?

Puesto en este apuro por el oficial de marina que se complacía en oirle, quedaba algo embarazado; pero no se daba por vencido y, sin dudas, para tener tiempo de buscar sus ideas, repetía cada vez más enérgicamente:

—¿Que qué hubiera hecho...? Desde luego hubiera averiguado el nombre de todos los niños de Marsella... [illegible] es un buen punto de partida... ¿No es verdad?

—Según... ¿Cuál es tu idea?

—Yo creo que si se ha robado al niño es para ponerlo en el lugar de otro..., por lo tanto, ha de ser de la misma edad.

—Poco más o menos.

—Bueno... de uno o dos meses de diferencia... ¿Y no habrá en Marsella tantos niños de cuatro meses, que era la edad que el que buscamos tendría en aquella época... Habría que conocer la historia de cada uno de ellos... ver si alguno había muerto y figuraba como vivo.

—Sí, pero ¿cómo es casi imposible saber eso...! porque al buscar un substituto ya habrán tenido los padres buen cuidado de no declarar la defunción en el registro.

—¡Es verdad!

—Y, además, puede ocurrir que aquel a quien ha venido a substituir muriera en el mismo momento del parto, y entonces... ¿qué rastro íbamos a encontrar?

—¡Sí, sí! Comprendo... pero eso no importa; lo encontraríamos igual —se obstinaba el ordenanza —. ¡Desde luego! Por las comadronas, mi teniente... esas mujeres conocen lo sucedido...

—Sí; pero están obligadas al secreto profesional y no sacaríamos nada de ellas... además, que suelen ser las que preparan tales hechos, y no hay que esperar que se descubran.

(Continuará).

Intervención a la Provincia de Buenos Aires

DIRECCIÓN DE ESCUELAS

Creación de una escuela modelo y de bibliotecas escolares

OTRAS INFORMACIONES

Dirección de escuelas—

El interventor nacional, en su carácter de director general de escuelas, ha dictado los dos importantes decretos que a continuación transcribimos, sobre organización de una escuela modelo y creación de bibliotecas escolares, que a la vez revelan prácticamente su interés por todo lo que se relaciona con el adelanto de la instrucción general en la provincia y prueban su perfecto conocimiento de la ciencia de la educación.

Dicen así los mencionados decretos:

Considerando: 1o. Que el estado actual de la instrucción primaria en la provincia de Buenos Aires, reclama de parte de las autoridades escolares un especial y detenido estudio de las iniciativas que se vinculan al progreso de la cultura pública en sus diversas manifestaciones;

2o. Que tratándose de asuntos relacionados con la ciencia de la educación y de un carácter esencialmente positivo, no es posible considerar dichas iniciativas con un criterio teórico o abstracto, ni mucho menos implantarlas en las escuelas públicas generalizando en ellas su vigencia, sin antes haber comprobado en la práctica la bondad y eficacia de sus resultados, mediante una inteligente y adecuada experimentación;

3o. Que en este orden de ideas se hace sentir la necesidad de dotar a una de las escuelas de la capital de la provincia, de todos los elementos necesarios a las nuevas direcciones científicas que debe satisfacer un establecimiento de esta naturaleza, a fin de que pueda realizarse en sus aulas las experiencias y ensayos exigidos por las autoridades técnicas de la educación sobre métodos, materiales de enseñanza, disciplina y demás puntos relacionados con el mejoramiento de la enseñanza primaria;

4o. Que al organizar esta escuela a la manera de una institución modelo, la superioridad escolar, consultando otro género de necesidades educacionales, puede satisfacer en esta misma oportunidad la aspiración reclamada desde tiempo atrás por la escuela normal popular de La Plata, de mantener junto a sus cursos superiores una escuela de aplicación al igual de las que funcionan anexas a los demás institutos normales de la nación;

El interventor nacional, en ejercicio de la dirección general de escuelas, decreta:

Artículo 1o. Los cursos primarios que actualmente funcionan en el local de la escuela número 2, juntamente con los de la escuela normal popular de La Plata, quedan organizados desde la fecha con el carácter de una nueva escuela, que llevará el número 1, la cual, además de llenar las exigencias de los programas para las escuelas públicas de la provincia, cumplirá particularmente los siguientes fines:

a) Satisfará las necesidades de la observación y práctica pedagógicas de las alumnas maestras regulares de la mencionada escuela normal popular, ajustándose en lo posible al funcionamiento del departamento de aplicación que actúan anexos a las escuelas normales de la nación.

b) Llevará a cabo en sus aulas, cada vez que los requieran las autoridades técnicas escolares, las experiencias o ensayos que sean necesarios para apreciar el valor de determinadas iniciativas relativas al gobierno de las escuelas o con la aplicación de nuevos principios didascológicos.

Art. 2.o — Queda organizado su personal en la siguiente forma: con carácter efectivo y con los sueldos y asignación que fija la ley de presupuesto vigente: directora, la maestra normal y profesora de enseñanza secundaria, señorita María Elena Altube; maestra de sexto año, maestra normal señorita María M. Herrera; de quinto año, señorita Jovita Trueba, maestra normal; y de primero a cuarto año, respectivamente, las maestras normales señoritas Beatriz Altube, Delia Chaneton, Rosa Anselmino y Ana E. Basso. Maestras sin clase, a la maestra normal y profesora de enseñanza secundaria, señorita Joaquina González Goizueta.

Art. 3.o — Créanse los cargos de maestros especiales de música, labores, dibujo y educación física y nómbranse, para desempeñarlos, a los profesores don Angel N. Rocca, María B. de Lamy, señorita Ubalda González Goizueta y señorita Rosario Arrondo, respectivamente, con la asignación de maestros de grado. Estos maestros especiales y la docente señorita Ana E. Basso, devengarán sus haberes desde la reanudación del curso escolar próximo.

Art. 4.o — La inspección dispondrá lo necesario para que, en la época de la organización de los cursos de las escuelas fiscales uno y dos, esta última, a los efectos de la inscripción, no modifique su actual categoría.

Art. 5.o — La inspección general de acuerdo con la dirección de la escuela número uno, elevará a la superioridad escolar, a la mayor brevedad, un detalle de las provisiones que sea necesario decretar para renovar el mobiliario y material de enseñanza de la nueva escuela, así como para dotarla de museo y del gabinete de Historia Natural, física y química en forma que satisfaga los propósitos enumerados en el artículo 1.o de este decreto.

Art. 6.o — Impútese el gasto que origine el cumplimiento de este decreto al artículo 6.o de la ley general de presupuesto vigente, comuníquese, notifíquese y archívese.

Considerando: Que las bibliotecas escolares de obras selectas escritas para niños son necesarias en las escuelas para que los alumnos amplíen sus conocimientos y sea su lectura fuente de elevados sentimientos, que conviene cultivar con esmero en la niñez.

Que mediante estas bibliotecas los maestros tendrán a su alcance los elementos apropiados para fomentar la afición a la lectura y mejorar la deficiente preparación de algunos alumnos, motivada por la carencia de libros de estudios.

Que si bien estas bibliotecas existen en algunas escuelas sin prestar servicio alguno por la deficiente selección de sus obras, para responder por completo a sus fines, deben estar formadas:

a) Por los textos adoptados para uso de las escuelas comunes de la provincia.

b) Por libros de instrucción general, escritos para niños y los que dén a conocer las bellezas naturales y riquezas del país.

c) Por las obras selectas en prosa y verso de autores nacionales.

ch) Por antologías de autores americanos y extranjeros.

d) Por obras especiales que tiendan al cultivo del espíritu cívico y del sentimiento de la nacionalidad argentina en la niñez.

e) Por las destinadas a cultivar el carácter y las buenas costumbres.

f) Por libros de cuentas, viajes y narraciones, o sea de recreación imaginativa.

Que es preferible atender a la variedad y calidad de las obras, más que a su cantidad, para proporcionar lectura variada, interesante e instructiva, como medio más adecuado para despertar la afición que se trata de cultivar.

El interventor nacional, en ejercicio de la dirección general de escuelas decreta:

1.o Créanse, quince bibliotecas escolares infantiles, cuyas obras de conformidad con el criterio de elección a que se refiere el tercer considerando, someterá la inspección general a la aprobación superior.

2.o Se instalarán estas bibliotecas en las siguientes escuelas: números 1, 5 y 3 de La Plata, y en las escuelas número 1, de Avellaneda, Quilmes, San Martín, Morón, Lomas de Zamora, Pergamino, Rojas, San Nicolás, Chacabuco, Junín, Mar del Plata y Tres Arroyos.

3.o Manifiéstese por circular a los directores de las referidas escuelas que deben fomentar por todos los medios a su alcance, la lectura de las obras de la biblioteca, ya en las clases de lectura libre que el programa recomienda, no exigiendo que las consulten para completar o ampliar los conocimientos adquiridos en el aula, ya sea estableciendo certámenes de lectura, o bien con el ejemplo eficaz que debe dar el maestro mediante la lectura y comentario ante los niños, de algunas páginas selectas.

4.o Los señores inspectores prestarán atención especial a la forma como los maestros cumplen las anteriores indicaciones, darán las instrucciones que correspondan e informarán al respecto.

5.o Se consignará una mención especial en la foja de servicios de la maestra o directora que demuestre haber interpretado y cumplido con acierto los propósitos que inspiran la creación de las bibliotecas infantiles.

6.o Comuníquese, publíquese en la Revista de Educación y pase a la inspección general a sus demás efectos.

Nombramientos—

Por el ministerio de gobierno se hicieron ayer los siguientes nombramientos:

Comisario de policía, Bartolomé Buratovich; defensor de menores de T. Lauquen, José M. López; jefe de la oficina de registro civil de Villarino, Juan Francisco Allen; ídem de Lobería, Enrique Regalia; ídem de San Martín, Pablo Migliaro; ídem de Villa Ballester, partido de San Martín, Miguel A. Díaz Rolón; jueces de paz de San Martín, Bernardo Dasso y Jacobo Parravicini; ídem de María Ignacia, estación Vela, partido de Tandil, Enrique Zumarraga y Pedro López; juez de paz suplente de Brandsen, Manuel Alcuaz; ídem titular y suplente de Trenque Lauquen, Domingo Antonelli y Juan Chinchurreta; alcaldes de Esteban Echeverría, Pedro Dreyer, Urbano P. Lombardi, Juan Vai, Domingo Gaddini y Alejo Ortega; ídem de Matanza, Pablo Laporte y Luis Devincenzi; ídem de Exaltación de la Cruz, Víctor Trucci, Faustino Dávila, Bartolomé Molina, Manuel Raffo, Pascual Villanueva, Gabriel Argañaraz y Domingo Jaime; de Colón, cuartel 1o., Gualberto Blanco; de Trenque Lauquen, Sebastián Cuerda; Pedro Aguilera, José Guajones, Félix Sangla, Sebastián Alastuey, Raúl Copello, Martín Martinetti, Ernesto Birnes, Enrique Pascali Gras, José Sancasani, José Folco, Miguel Urtizberría, Félix Urribarri y Juan Barbé.

En las comunas—

Ha sido autorizado el comisionado municipal de Lobos para otorgar a las sucesiones de doña Facunda Miranda y otros el título de propiedad de un terreno ubicado en esa localidad.

Se autorizó al comisionado municipal de Villarino para modificar varios puestos administrativos y para ampliar en 4.000 pesos la partida del presupuesto destinada a "Racionamiento de presos" y en 900 pesos la de "Asignaciones y gastos varios".

Al de San Martín para percibir sin multas los impuestos atrasados por concepto de alumbra y limpieza.

Al de General Paz se le autorizó para reforzar la partida de "Alumbrado público y Eventuales" en pesos 1.157 y 416.65 respectivamente.

Al comisionado de Ramallo para dejar sin efecto el cobro de los impuestos municipales aplicados en virtud de varias disposiciones de la ordenanza sobre impuestos.

Al de San Martín se le dió autorización para celebrar un contrato con la empresa del F. C. C. A. sobre cobro de servicios municipales que la empresa adeuda.

Se autorizó también al comisionado de General Madariaga para abonar varias cuentas reconocidas por la administración anterior.

Tierras fiscales—

Por decreto de ayer se hicieron las siguientes concesiones a título precario:

A Luis Bruzzoni, la manzana D, sección 10a. de esta ciudad, con una superficie de 11.400 metros cuadrados, al precio total de pesos 10 por año: Angel Regalini (hijo), la chacra 212, de Lincoln, con 26 hectáreas, al precio de pesos 3 por hectárea al año: Ismael Moreno, un terreno a regadizo ubicado en Punta Blanca (Magdalena), con 100 hectáreas, a pesos 30 anuales; Federico de Luca, la mitad N. E. de la quinta letra Q, sección 10 de La Plata, con 6.000 metros cuadrados, a pesos 7 anuales; Antonio A. Gómez, parte de la reserva 14 de la 1a. sección de islas del Delta, con 70 hectáreas, a un peso anual por hectárea; y Federico de Luca, la mitad N. E. de la manzana I, sección 18 de esta ciudad, con 7.200 metros cuadrados, a pesos 10 por año.

—Se dieron por abandonadas las gestiones iniciadas por don Francisco Ferije, ante la dirección general de tierras y geodesia.

—Se declararon caducas las actuaciones promovidas por don Justo P. Naón, acerca de derechos sobre un terreno de islas.

—Se aceptó la transferencia [illegible] por el señor Pedro Ricetti, a favor de don Cayetano Aloy, de los lotes 7 y 8 de la manzana H, sección [illegible] de La Plata, que aquél adquirió del fisco en el remate verificado en marzo de 1907.

—Acordáronse 10 días de plazo a los señores Casimiro y Mauricio López, para que hagan efectivo el importe de la liquidación y escrituren la tierra que les fué concedida con fecha de septiembre de 1911.

Recaudación—

La dirección general de rentas recaudó durante el día de ayer la suma de pesos 53.581.53 por concepto de impuestos diversos. De dicha suma pesos 41.867.10 corresponden a contribución de afirmados [illegible] y 00 centavos a contribución directa.

Montepío civil—

La comisión del Montepío despachó ayer los expedientes de jubilación de las siguientes personas:

Carmelo E. Rodríguez, Martín Valles, María Eugenia C. de Iraeyen, Felipe Leal, Arcangel B. Ramorino, Enrique B. Sotuyo, Federico Sbarigga, Oscar F. Quintín, Armando Guerra, Eduardo Seredino, Pedro S. Izeta, Domingo Herrera, Avelino Palacios, F. Tolosa Busch, José Gómez, Carls B. Ford y Antonio Andrade.

Fondos para una biblioteca—

Se ordenó la entrega al presidente de la comisión nacional de bibliotecas populares, de la suma de pesos 300 que se le acuerda a la biblioteca popular nacional de San Martín, con destino a la adquisición de libros.

Nuevos profesionales—

Se otorgó a las señoras Jorgelina Orfila de Grigero y Aura Berra de Sagastema el título de traductoras e intérpretes del idioma francés en virtud de los exámenes rendidos ante la comisión especial que se designó.

Ferrocarriles del Estado

AUMENTO DE TARIFAS

Se avisa al público que a contar desde el 20 de noviembre próximo quedarán aumentadas en un 22 o|o todas las tarifas en general, con excepción de las tarifas ordinarias locales para cargas de la sección al norte de Tucumán, a las que solo deberá agregársele un terminal, según sea la clase de carga transportada, hasta tanto se determine, dentro de la clasificación, los porcentajes correspondientes.

Octubre 20 de 1917.

CARLOS M. RAMALLO
Administrador general interino

Sociedad Rural de Santa Fé

Inauguración de la exposición agrícola-ganadera

Exito del certamen

LOS VEREDICTOS

Inauguróse hoy en Santa Fe el 13a. certamen agrícola-ganadero que la Sociedad Rural de aquella importante ciudad organiza anualmente, con el loable propósito de contribuir al progreso de una de nuestras más importantes industrias.

Forman el jurado, los señores Pedro T. Pagés, de Shorthorn a galpón y a palenque, doctor Juan Inbaussi Shorthorn parto a palenque y corral; Francisco L. Zucchi, ovinos y porcinos, doctor Enrique Durrieu, equinos; y Belisario Supisiche, aves.

A continuación publicamos los veredictos de los jurados:

Premios especiales para bovinos—

Campeón Shorthorn, premios Sociedad Rural Argentina, Sociedad Rural del Rosario, copa San Carlos, copa Aurora, copa El Cisne, premio gobierno de la provincia y Juniors Champion al núm. 15, Boers Admiral 26, Expositor B. Boero, cabaña Aurora.

Reservado campeón Shorthorn, copa Sociedad Rural Argentina, premio Angel Velaz y Cía., premio Gon. y J. Anello y premio Sociedad Italiana Unione e Benevolenza al número 56, Champion of Santa Fe. Expositor, Luis Bruno, La Rosa.

Campeón hembra Shorthorn, copa Santa Fe, premio Sociedad Rural de Rafaela y premio Sociedad Española al número 83 San Carlos Atraction. Expositor, Severo A. Gómez y sucesión José A. Gómez, Nelson.

Reservado de campeón hembra Shorthorn al número 80, Breva. Expositor, Rodolfo B. Lehmann, El Timbó, Esperanza.

Premio conjunto a los números 25, 40 y 45, Boers Ruddington, Boers Lunray 13 y Boers Admiral 26. Expositor, Juan B. Boero, cabaña La Aurora, San Jorge.

Premio Lamas y Villarino y premio Gobierno de la Provincia al lote número 111, de cinco vaquillonas Shorthorn. Expositor, Martín Rodríguez Galisteo, Santa Rosa, Gessier.

Copa José M. de Yriondo y Cía., al lote núm. 96, de cinco toros Shorthorn. Expositor, Luis Bruno, La Rosa.

Premio Gobierno de la Provincia al lote núm. 98, de cinco toros Shorthorn. Expositor, Juan B. Boero, cabaña La Aurora, San Jorge.

Premio doctor José A. Gómez al número 105, de tres novillos. Expositor, sucesores de Antonio Saralegui, Rincón, San Antonio.

Premio Angel Velaz y Cía. y Gobierno de la Provincia al lote 149, de cinco novillos. Expositor, sucesores de Antonio Saralegui, Rincón, San Antonio.

Premios Angel Velaz y Cía. a los números 6, Royal Comet. Expositora, Magdalena T. de Vionnet, Los Paraísos, Emilia. Número 13, Sir Edward 24, Faustino Ripamonti, Nueva Brianza, Ramayón. Núm. 16, Kaiser. Expositores, Severo Gómez y sucesión de José Gómez, San Carlos, Nelson. Núm. 32, Monarch of the Garrapata. Expositor, Luis Bruno, La Rosa, Ramayón. Núm. 37, Cisnes Boy 180. Expositor, Carlos P. Boero, El Cisne, Sunchales. Núm. 44, Helvetia Comet. Expositora, Magdalena T. de Vionnet, Los Paraísos, Emilia. Num. 56, Champion of Santa Fe. Expositor, Luis Bruno, La Rosa, Ramayón.

Bovinos Shorthorn—

Categoría primera. Primer premio al número 6, Royal Somet. Expositora, Magdalena T. de Vionnet; segundo al núm. 7, Sir Edward 23. Expositor, Faustino Ripamonti; tercero a número 3, Blanco. Expositor Guillermo Lehmann.

Categoría segunda. Primero al número 1, Sir Edward 21. Expositor, Faustino Ripamonti; segundo al número 9, Cisnes Poy 150. Expositor, Carlos P. Boero; tercero al número 8, Reja. Expositor, José M. de Yriondo.

Tercera categoría. Primero al número 16, Kaiser. Expositor, Severo y sucesión José Gómez; segundo al número 15 [illegible]. Expositor, H. Saavedra Lamas, tercero al número 11, Sir Edward 25. Expositor, Faustino Ripamonti.

Categoría cuarta. Primero, al número 32, Monarch of the Garrapata. Expositor, Luis Bruno, segundo al número 25, Boers Ruddington. Expositor Juan B. Boero; tercero al número 22 [illegible]. Expositor, H. Saavedra Lamas.

Categoría quinta. Primero, al número 40, Boers Sunray 13. Expositor, Juan B. Boero; segundo al número 37, Cisnes [illegible]. Expositor, Carlos P. Boero; tercero al número [illegible], San Carlos [illegible]. Expositor, Severo y sucesión José Gómez.

Categoría sexta. Primero, al número 45, Boers Admiral 26. Expositor, Juan B. Boero; segundo al número 44, Helvetia Comet. Expositora, Magdalena T. de Vionnet, tercero al 46, Boers Paragon 1.o Expositor, Juan B. Boero.

Categoría séptima. Primero al número 56, Champion of Santa Fe. Expositor, Luis Bruno; segundo al número 60, Marins Tercero. Expositor, Faustino Ripamonti; tercero, al número 49, Soberbio. Expositor José M. de Yriondo.

Bovinos Polled Angus. Categoría 12. Primero al número 67, Cambi Darin 8. Expositor, Juan M. Danuzzo.

Bovinos Fribargo. Categoría 15. Primero al número 62, Mutilo. Expositor, José V. Villarino.

Categoría 16. Primero al número 63. Expositor, José Weber.

Hembras Shorthorn. Categoría 19. Primero al número 80, Breva. Expositor Rodolfo B. Lehmann, segundo al número 79, Miss Cremene. Expositor, Juan M. Danuzzo; tercero al número 81, Lita. Expositor, Martín Rodríguez Galisteo.

Categoría 21. Primero al número 83, San Carlos Atraction. Expositor, Severo y sucesión de José Gómez; segundo al número 86, Mo [illegible]. Expositor, Martín Rodríguez Galisteo; tercero al número 84, Lady Mari of Nelson. Expositor, Severo y sucesión José Gómez.

Categoría 27. Primero al número 91, América. Expositor, Rodolfo B. Lehmann; segundo al número 90, Crises 8. Expositor, Rodolfo B. Lehmann; tercero al número 89, Gipsi Alfa. Expositor, Severo y sucesión José Gómez.

Hembra Friburgo. Categoría 31. Primero al número 94. Expositor, José Weber.

Hembra Jersey. Categoría 33. Primero al número 95, Satita. Expositor, José M. de Yriondo.

Toros a palenque. Categoría 37. Primero al número 96. Cinco toros Shorthorn. Expositor, Luis Bruno.

Categoría 38. Primero al número 98, cinco toros Shorthorn. Expositor Juan B. Boero.

Categoría 42. Primero al número 116, cinco vaquillonas Shorthorn. Expositor, Faustino Ripamonti.

Toros y vaquillonas a corral. Categoría 58. Primero al número 118, cinco toros Shorthorn; expositor, Carlos P. Boero. Segundo al número 109, cinco toros Shorthorn. Expositor, Rodolfo Lagos.

Categoría 59. Primero al número 122, cinco toros Shorthorn, expositor, José M. de Yriondo. Segundo al número 121, cinco toros Shorthorn, expositor, Miso. Tercero al número 126, cinco toros Shorthorn. Expositor, Ricardo Aldao.

Categoría 60. Primero al número 128, cinco toros Shorthorn. Expositor, Rodolfo Freire.

Categoría 62. Primero al número 129, cinco toros Herford. Expositor Rodolfo B. Lehmann.

Categoría 64. Primero al número 131, cinco toros Polled Angus. Expositor, Juan M. Danuzzo.

Categoría 68. Primero al número 138, cinco vaquillonas Shorthorn, expositor, Juan M. Danuzzo. Segundo al número 139, cinco vaquillonas Shorthorn, expositor, el mismo. Tercero al número 135, cinco vaquillonas Shorthorn; expositor, Carlos Paganini.

Categoría 69. Primero al número 142, cinco vaquillonas Shorthorn. Expositor, Juan B. Boero.

Categoría 70. Primero al número 144, cinco vaquillonas Shorthorn. Expositor, Alejandro Freire.

Categoría 71. Primero al número 146, cinco vaquillonas Hereford. Expositor, H. Saavedra Lamas.

Categoría 72. Primero al número 147, cinco vaquillonas Polled Angus. Expositor, Juan M. Danuzzo.

Novillos. Categoría 78. Primero al número 102, un novillo Shorthorn, expositor, sucesores Antonio Saralegui, Segundo al número 104 [illegible], un novillo Shorthorn, expositor Luis Bruno. Tercero al número 101, un novillo Shorthorn, expositor, José M. de Yriondo.

Categoría 79. Primero al número 104, un novillo Shorthorn, expositor, sucesores Antonio Saralegui. Segundo al número 104 A, un novillo Shorthorn; expositor, Faustino Ripamonti. Tercero al número 104 B, un novillo Shorthorn; expositor, Faustino Ripamonti.

Categoría 82. Primero al número 105, tres novillos Shorthorn; expositor, sucesores Antonio Saralegui, Segundo al número 106, tres novillos Shorthorn; expositor, Luis Bruno.

Categoría 83. Primero al número 149, cinco novillos Shorthorn; expositor, sucesores Antonio Saralegui.

La bebida ideal

CINZANO

VERMOUTH

Equinos—

Campeón de silla y premio gobierno de la provincia al número 262, Luchador III. Expositor, Rodolfo Videla, haras La Maravita, Humberto I.

Campeón de tiro pesado, premio Sociedad Rural Argentina y premio A. Velaz al número 277, General. Expositor, Angel Velaz, El Placer, Las Marianas.

Campeón Hackney, al número 271, Germánico. Expositor, Salomón Maldonado, La Bella Manuela, Firmat.

Premio Sociedad Rural Rafaela, Percherón y premio gobierno de la provincia al número 275, Voltaire. Expositores, Echesortu y Casas, La María Ester, Arroyo Seco.

Reproductores para silla. Categoría cuarta. Primero número 258, Ambicioso; expositores, Echesortu y Casas, La María Ester, Arroyo Seco.

Categoría quinta. Primero número 262, Luchador III, expositor, Rodolfo Videla, La Maravita, Umberto Segundo número 26[illegible], Cirito, expositores, Echesortu y Casas, La María Ester, Arroyo Seco. Tercero número 259, Champagne, expositor, Rodolfo Lehmann, El Timbó, Esperanza.

Categoría séptima. Primero número 26[illegible], Morail, expositor, Martín Rodríguez Galisteo, Santa Rosa, Gessler.

Categoría 9.a. Primero, Nro. 26[illegible], Cara Dura, expositor, José M. de Irioado, La Estelita, Iriondo. Segundo: Nro. 269, Zorro, expositor, Ricardo Aldao, La Isaura, Iriondo. Tercero, Nro. 268, Tacuarita, expositor, Ricardo Aldao.

Hembra Shetland. Categoría [illegible]. Primero al Nro. 270, Cara Sucia, expositor José M. de Iriondo, La Estelita, Iriondo.

Categoría 11. Primero, Nro. 27[illegible], N. Mico, expositor F. Vidal Ballesteros, La Chelita, Recre.

Hackney — Categoría 12: 1.o al Nro. 271, Germánico, exp. Salomón Maldonado, La Bella Manuela, Firmat. 2.o al Nro. 272, The Firmat, exp. el mismo.

Percherón — Categoría 14, 1.o al Nro. 275, Voltaire, exp. Echesortu y Casas, La María Esther, Arroyo Seco.

Boulonais — Categoría 15: 1.o al Nro. 277, General, exp. Angel Velaz, El Placer, Las Marianas. 2.o al Nro. 276, Soldado, exp. Aldao Peralta Ramos, La Micaela, Recreo.

Reproductores — Categoría [illegible]. 1.o al núm. 2[illegible], seis yeguas de [illegible], exp. Rodolfo Freire, [illegible] Durazno.

Porcinos—

Middle White Yorkshire — Categoría 2.a: 1.o Nro. [illegible] Rufus, exp. Roberto Sanes [illegible]; Sebastián Kel 125. 2.o Nro. [illegible] Rufus [illegible] del mismo. [illegible] Nro. [illegible] Quintientos [illegible], exp. Echesortu y Casas, La María Esther, de Arroyo Seco.

Categoría 3.a: 1.o Nro. [illegible] White Beauty [illegible] exp. Echesortu y Casas, La María Esther, Arroyo Seco.

Berkshire — Categoría 11: 1.o al Nro. 343, un porcino; exp. Juan Danuzzo, granja Adela, Irigoyen. 2.o al núm. 344, exp. el mismo.

Categoría [illegible]: 1.o Nro. [illegible], un porcino, exp. Carlos P. Boero, El Cisne, Sunchales. 2.o Nro. [illegible] Quinchao, exp. Callen y [illegible], granja Dencas, Nelson.

Categoría [illegible]. 1.o Nro. [illegible] Ciento cuatro, exp. Echesortu y Casas, La María Esther, Arroyo Seco.

Veredicto de ovejunos—

Campeón Lincoln al Nro. 2[illegible], [illegible] 267, exp. Angel Velaz, El Placer, Las Marianas.

Campeón de caras negras al Nro. 1, del lote 300, Shropshire Down, expositor, Carlos Paganini, La Aurelia, Carcarañá.

Premio Gobierno de la Provincia, raza Lincoln, al lote Nro. 2[illegible], tres carneros, exp. Salomón M[illegible], La Bella Manuela, Firmat.

Categoría 1: 1.o, Nro. 2[illegible].

Categoría 6: 1.o, Nro. 2[illegible] tres carneros Lincoln, exp. Angel Velaz, El Placer, Las Marianas. 2.o Nro. 2[illegible], tres [illegible], exp. el mismo. [illegible] Nro. 298, tres [illegible], exp. el mismo.

Categoría 7.a: 1.o, Nro. 298, [illegible] ovejas Lincoln, exp. Ricardo Aldao, La Isaura, Iriondo.

Categoría 8: 1.o Nro. 299, [illegible] borregas Lincoln, exp. el mismo.

Categoría 18 (Shropshire Down): 1.o, Nro. [illegible], tres carneros, exp. Carlos Paganini, La Aurelia, Carcarañá. 2.o Nro. 301 [illegible] del mismo.

Hampshire Down, categoría [illegible]: 1.o Nro. 305, tres carneros, exp. Carlos P. Boero, El Cisne, Sunchales. 2.o, Nro. [illegible] tres carneros, del mismo. 3.o, Nro. 304 [illegible] del mismo.

Categoría 26: 1.o, Nro. [illegible], tres carneros, exp. Eduardo Fox, La Eloísa, Las Heras. 2.o, Nro. [illegible], exp. José M. de Yriondo, La Estelita, Iriondo. 3.o Nro. [illegible], exp. Eduardo Fox, La Eloísa, Las Heras.

PALACIO DE JUSTICIA

SENTENCIA DEL DOCTOR FERNANDO COLOMBRES

Por el juzgado del doctor Colombres, secretaría del doctor Rocha, se dictó la siguiente sentencia:

Municipalidad de la capital contra Antonio Pizzun, sobre reivindicación. El juez falla, rechazando la demanda, sin costas.

DE LA PLATA

EN LA MUNICIPALIDAD — INSPECCION DE LA LECHE

Los empleados de la sección veterinaria municipal hicieron anteayer una visita a Berisso, inspeccionando 9 lecheros multando a uno por vender leche adulterada.

En La Plata fueron inspeccionados ayer 16 vendedores ambulantes.

PRO NEUTRALIDAD

Ante una concurrencia de más de 4000 personas, se realizó anoche la anunciada conferencia organizada por el comité de adhesión a la política internacional del poder ejecutivo de la nación.

El acto de anoche, que se desarrolló en medio de un gran entusiasmo y con la participación de un público selecto de damas, constituye la prueba más plena de la satisfacción

que la opinión sensata de esta ciudad ha contemplado las gestiones de la cancillería argentina en las recientes incidencias diplomáticas.

Hicieron uso de la palabra los doctores Gualberto Ferrari, Belisario Roldán, Alfredo Colmo, David Cerdán Mendiahalza, [illegible].

RENUNCIA

El señor Alberto Salas presentó su renuncia de secretario de la liga pro [illegible] por no estar de acuerdo con [illegible].

Notas policiales

El crimen del hotel Once

ANTECEDENTES DEL SUCESO

Exito de la labor policial

En pocas horas ha quedado totalmente esclarecido el crimen del hotel Once, el 5 de septiembre, de cuyos pormenores nos ocupamos en nuestra edición anterior, relación suscintamente. No resta ya nada por conocer a la policía con respecto a suceso que apareció en un primer momento [illegible] se ha empeñado [illegible] móvil [illegible] el autor [illegible] víctima [illegible] ya [illegible] criminal [illegible] se encuentra detenido desde anoche en el departamento central de policía.

[illegible]

Lo demás [illegible] cometer el homicidio y despojar a la víctima. Laves emprendió la fuga.

En la división de investigaciones, Laves ha confesado su delito con frases cortadas: Soy culpable [illegible] una desgracia, la miseria, han sido sus respuestas invariables cada vez que el inspector general, señor Laguarda, y el comisario Santiago han intentado arrancarle los pormenores del crimen. Se resistió a entrar en [illegible] esta mañana cuando le vino [illegible] el departamento su semblante denotaba una gran turbación. Caminaba con paso lento, la cabeza baja, su mirada era vaga y advertíase un temblor nervioso en todo su cuerpo. Se resistió a que se le fotografiara en el primer momento, pero compenetrado de la inutilidad de su actitud, accedió más tarde a que se tomara esa diligencia. En la reconstrucción del crimen, realizada anoche, Laves no denotó turbación, negó el delito que se le imputaba y miró de frente a su víctima. La escena debió producirle, sin embargo, impresión más tarde [illegible] preparado su ánimo para la confesión [illegible] crimen que se produjo algunas horas después.

No sería lógico cerrar esta crónica sin señalar la causa determinante del éxito policial, aparte de la competencia de los funcionarios intervinientes, estriba principalmente en la unidad de acción revelada en la pesquisa. Esta vez, la comisaría seccional se concretó a prestar su cooperación a secundar discretamente [illegible], la labor de la división de investigaciones, [illegible] fué así cómo, libre de trabas, se pudo llegar rápidamente al esclarecimiento del suceso. Este ejemplo debía ser imitado a la vez que se produce [illegible] por las demás comisarías seccionales que en el afán de cargar con el triunfo, malogran la mayor parte de las veces la tarea de la división de investigaciones.

SUCESO DE SANGRE

Maleante herido

El personal de la comisaría 24 realiza diligencias para esclarecer un hecho de sangre producido anoche en jurisdicción de esa dependencia, en forma y circunstancias misteriosas.

La víctima es el sujeto de malos antecedentes Pedro Pizarro, quien fué hallado [illegible] por un agente en la intersección de las calles Magallanes y Palacio, presenta una herida profunda en la cara y otra en el [illegible] con arma blanca.

En averiguación del hecho, la seccional antes referida detuvo a un individuo sospechoso que formaba parte del grupo del herido, éste se ha negado terminantemente a suministrar a la autoridad policial informes con respecto al suceso.

Pizarro se asiste en el hospital Rawson donde informan que su estado es grave.

Quereis la Salud??

El Hierro Quina Bisleri además de ser un agradable Aperitivo es un poderoso Tónico Reconstituyente de la Sangre.

CADA LITRO CONTIENE Gr. 0.5 DE HIERRO DISUELTO ASIMILABLE AL CUERPO HUMANO, SEGUN CERTIFICADO 729 DEL DEPARTAMENTO NACIONAL DE HIGIENE.

Introductores: JOSE PERETTI y Cía.

RIVADAVIA 1914 — Buenos Aires

He usado con excelentes resultados en mi práctica profesional, el HIERRO-QUINA-BISLERI. — Doctor Eduardo Nikolassy, médico. — Monte Caseros.

LA GUERRA MUNDIAL

EL AVANCE FRANCES EN EL OISE

LOS FRANCESES LLEGAN HASTA EL AILLETE

GRAN BOTÍN DE ARTILLERÍA

COMBATES EN PAESCHENDAELE Y OTROS PUNTOS

LOS RAIDS AEREOS ALEMANES

COMBATE NAVAL DEL CATTEGAT

Acción en la costa belga — Torpedeamiento de buques brasileños — Solución de la crisis española — Von Hertling en funciones — Estado de la campaña ítalo-germana — Rechazo de tentativas alemanas en el Tagliamento — Noticias de América.

PARIS, noviembre 4. — El comunicado oficial publicado por el gobierno dice:

Durante la noche continuamos progresando entre el canal del Oise y la región de Corbeny. Llegamos a todo el frente en la orilla sur del Ailette. El enemigo se replegó en la orilla norte del río, cuyos puentes grandes y pequeños fueron volados.

Se mantuvo vivo el combate de la artillería en el sector de Chavignon y en algunos puntos de la región de las mesetas.

Entre el material que apresamos desde el 23 de octubre último hay 200 cañones pesados y de campaña, 222 de trinchera y 720 ametralladoras.

En la orilla derecha del Mosa se combatió violentamente con la artillería en el frente del bosque de Chaume.

No tuvo resultado un golpe de sorpresa que intentó el enemigo al norte de Saint Mihiel.

La noche pasó en calma en el resto del frente.

Entre el 21 y el 31 de octubre derribamos 23 aeroplanos alemanes e hicimos aterrizar con graves destrozos a 28.

En el frente del Aillette, desde el canal del Oise a Corbeny, estamos organizando el nuevo terreno ganado.

En varias secciones de la zona del Chemin des Dames se mantuvo un vivo cañoneo.

Al sur de Anizy no tuvieron resultado dos ataques de sorpresa que emprendió el enemigo.

Durante la batalla de Malmaison, nuestros aviadores mostraron el mayor arrojo, haciendo fuego de ametralladoras contra el enemigo y lanzando bombas en las estaciones y en los puntos de reunión de fuerzas hostiles. Empeñaron 611 combates aéreos.

Derribamos 16 aeroplanos alemanes e incendiamos tres globos cautivos.

Cincuenta máquinas aéreas alemanas cayeron muy destrozadas en sus líneas.

En la Champaña, al oeste de Butte-du-Mesnil, dimos unos ataques por sorpresa contra un pequeño fuerte y tomamos algunos prisioneros.

En la orilla derecha del Mosa se hizo un intenso fuego de artillería en la zona del bosque de Chaume y de Bezonvaux.

Hubo un bombardeo con intermitencia en el resto del frente.

LONDRES, noviembre 4. — El ministerio de guerra publica el comunicado siguiente:

Al oeste de La Bassée hubo un choque de patrullas por la noche, en el que tomamos algunos prisioneros.

Durante la noche la artillería enemiga estuvo muy activa al este de Ipres.

Esta mañana temprano, al sur y al oeste de Passchendaele, rechazamos, después de un vivo combate, unos ataques del enemigo, durante los cuales los alemanes se apoderaron de uno de nuestros puestos avanzados en las cercanías de la línea del ferrocarril de Ipres a Roulers. Nuestras tropas recuperaron dicho puesto en las primeras horas de la tarde, tomando algunos prisioneros.

Durante lo noche rechazamos un ataque con bombas al este de Gouzeaucourt.

Fué considerable el cañoneo del enemigo al norte de Ipres.

PARIS, noviembre 4. — El estado mayor alemán publica este comunicado que transmiten de Berlín:

La lluvia y la niebla restringieron la lucha en el frente de todos los ejércitos de Flandes. En Dixmude y las líneas adyacentes se mantuvo un intenso fuego de artillería.

El jueves, en el Chemin-des-Dames completamos durante la noche, sin ser interrumpidos por el enemigo, la traslación de nuestras líneas que habíamos proyectado desde hace bastante tiempo. Los movimientos de nuestras tropas no fueron observados por el adversario que hasta el mediodía de ayer continuaba haciendo un vivo fuego contra las posiciones entregadas.

En la zona del canal del Rin y el Marne como resultado de operaciones de reconocimiento, tomamos prisioneros a unos norteamericanos.

La noche del 1o. de este mes y la de ayer nuestros aviadores arrojaron bombas en Londres, Chatham, Gravesend, Ramsgate, Margate y Dunkerque. Grandes incendios revelaron el éxito satisfactorio de los ataques.

Durante los últimos días nuestros aviadores de combate aumentaron el número de sus victorias.

LONDRES, noviembre 4. — El almirantazgo hizo el siguiente anuncio:

Nuestras fuerzas navales que operan en el Cattegat han tenido, según parece, un choque con el enemigo, probablemente con sus buques de patrulla.

Por razones fáciles de comprender, no se permite que los buques en aguas enemigas expidan radiotelegramas. La única información que al respecto posee el almirantazgo es la de que ciertos buques que se destacaron para traer prisioneros, se están acercando a sus bases, desde las cuales los mensajes de la prensa para el país, serán publicados a medida que se reciban.

No se cree que el suceso haya sido de magnitud.

Más tarde el almirantazgo hizo este otro anuncio:

En la acción naval del Cattegat un crucero auxiliar alemán y 10 barcos de patrulla armados, fueron destruídos.

Un tercer comunicado del almirantazgo dice así:

El crucero enemigo destruído en el Cattegat estaba armado con cañones de seis pulgadas.

Hemos salvado 64 prisioneros.

No se anuncian pérdidas británicas.

Un buque enemigo de gran velocidad atacó hoy a nuestros barcos de patrulla en la costa belga. El ataque fué rechazado siendo destruído el buque.

COPENHAGUE, noviembre 4. — Dos buques dinamarqueses vieron al corsario alemán Cocodrilo y a cinco chalupas alemanas envueltos en llamas, los que se fueron luego a pique.

LONDRES, noviembre 4.—El corsario alemán Cocodrilo desplaza 1000 toneladas y su tripulación estaba formada por 100 hombres.

LISBOA, noviembre 4.—Informan de San Vicente que en las cercanías de la costa han sido torpedeados por un submarino alemán dos vapores brasileños el Acary, ex alemán Edernburg, y el Guarahy, de la Companhia Costeira.

Dos tripulantes de estos buques perecieron.

PARIS, noviembre 4.—Durante la noche se ha celebrado una reunión especial del gabinete de guerra.

En el consejo de ministros, el jefe del gabinete, M. Painlevé, dió cuenta de los asuntos tratados en la reciente conferencia que ha celebrado en Londres.

LONDRES, noviembre 4.—Se ha dado a la publicidad la siguiente lista de bajas correspondiente a la última semana:

Oficiales muertos, 341; heridos, 743; perdidos, 72. Soldados muertos, 4837; heridos, 17.570; perdidos, 378.

PARIS, noviembre 4.—El jefe del gabinete francés, M. Painlevé, y el primer ministro británico, Mr. D. Lloyd George, saldrán esta mañana para Italia.

MADRID, noviembre 4.—La opinión pública ha acogido con cierto estupor la constitución del nuevo gabinete del señor García Prieto.

En general, el nuevo gobierno no ha causado buen efecto y se le considera un gabinete de poca altura y, por consiguiente, de corta vida.

Se estima que la única figura de fuerza y con garantías que ha llevado el señor García Prieto al gobierno es el señor La Cierva, cuyas recientes campañas parlamentarias de saneamiento económico le han reconciliado con la opinión pública.

MADRID, noviembre 4.—Como se había anunciado, a las 7 de la tarde, en el salón del trono del palacio real, se celebró la ceremonia de la jura del nuevo gobierno.

Asistieron al acto los funcionarios palatinos, los miembros del gobierno dimitente y algunos embajadores y ministros plenipotenciarios acreditados ante la corte de España.

Los nuevos ministros tomarán mañana posesión de sus respectivos cargos.

MADRID, noviembre 4 — El presidente del congreso, don Miguel Villanueva, ha hecho declaraciones manifestándose muy satisfecho de la constitución del gobierno actual.

Anunció después que no se abrirán las actuales cortes, y que en breve se haría la convocatoria para nuevas cortes ordinarias.

El diputado catalanista señor Cambó ha publicado una nota declarando que considera innecesario que se convoque a unas cortes constituyentes.

Declara también el señor Cambó que el actual gobierno se ha constituído en armonía con las declaraciones hechas anteriormente por él.

Las izquierdas han celebrado anoche una asamblea, en la cual se ha elogiado la conducta del jefe del partido reformista don Melquíades Alvarez.

La asamblea votó una resolución acordando mantener una estrecha y firme alianza entre todas ellas.

La opinión pública juzga que el nuevo gobierno tendrá una vida efímera.

PETROGRADO, noviembre 4—El ministerio de guerra publica el comunicado siguiente:

Sólo hubo tiroteos en los frentes del norte, del oeste, del sudoeste y en el rumano.

Nuestros soldados fraternizaron con el enemigo en la región del lago de Vishnof.

Al norte de Jinsyatin, efectuamos con éxito un raid en las posiciones del adversario y tomamos algunos prisioneros.

No se ha modificado la situación en el Báltico.

En el sector de Stehnikowce, a seis millas al norte de Tarnopol, los cañones del enemigo causaron destrozos en un aeroplano nuestro, que tuvo que descender en la zona hostil. Nuestra infantería salvó a los aviadores y recobró la máquina.

En el Cáucaso, en la región de Polmiur, al sudoeste de Erzingan, nuestros escuchas dispararon unas partidas de kurdos.

NUEVA YORK, noviembre 4 — El estado mayor alemán da a la publicidad este comunicado:

En el teatro oriental de la guerra se ha renovado el fuego cerca de Dvinaburg, Smorgon y Baranovitchi y en el curso inferior del río Zoracz.

PARIS, noviembre 4 — El estado mayor del ejército del oriente transmite este comunicado:

En las regiones del Vardar, del lago Doirán y en las cercanías del lago de Prespa, el fuego de la artillería ha sido bastante considerable.

LONDRES, noviembre 4 — El estado mayor del ejército de Salónica envía este comunicado:

Se hizo fuego de artillería por ambas partes en la región del Doirán.

LONDRES, noviembre 4 — El estado mayor del ejército de Salónica transmite este comunicado:

Nuestros aviadores arrojaron bombas sobre los campamentos y amontonamientos de municiones en la región montañosa de Belashitza, Neestovo y Ciftriozik, al sur del desfiladero de Rupel.

NUEVA YORK, noviembre 4. — El estado mayor alemán publica el comunicado siguiente:

En el frente de Macedonia, al este del Vardar, el fuego de la artillería aumentó hasta alcanzar una intensidad considerable.

LONDRES, noviembre 4. — El gobierno da a la publicidad este comunicado del estado mayor del ejército de Egipto, sobre las operaciones en Palestina:

El jueves por la noche, después de un fuerte bombardeo, nuestras tropas atacaron las defensas del oeste y del sudoeste de Gaza, en un frente de 5000 yardas, y tomaron 296 prisioneros y cinco ametralladoras.

Tres contraataques del enemigo fueron rechazados, infligiéndole fuertes pérdidas.

NUEVA YORK, noviembre 4.—El estado mayor otomano publica el comunicado siguiente:

En el teatro de la guerra en Palestina, un monitor enemigo bombardeó a Gaza.

Nuestras tropas han tomado en el sector de Gaza 15 prisioneros de las tropas de la India.

BERLIN, noviembre 4. — Von Hertling será ayudado en sus funciones de presidente del ministerio prusiano, por un vicepresidente, que elegirá entre los diputados prusianos.

Von Hertling contará con 17 votos a su favor en el consejo federal de Prusia.

NUEVA YORK, noviembre 4. — Comunican de Helsingfords que el miembro del partido joven finlandés John Lundon, ha sido elegido presidente de la nueva dieta.

Los socialistas se abstuvieron de votar.

ROMA, noviembre 4. — El ministerio de guerra publica este comunicado del comando supremo:

Ayer el enemigo intensificó su presión sobre nuestra línea del Tagliamento, sobre todo en el ala izquierda.

Unas tentativas de los austro-alemanes para pasar a la orilla derecha del río, fueron contenidas por nuestras tropas.

ROMA, noviembre 4. — Continúan llegando refugiados de las poblaciones invadidas de Grado, Cividale y Udine.

Un rumor circulante atribuye a los alemanes el estar cometiendo las atrocidades más grandes, similares a las de Bélgica, en las regiones conquistadas.

La moral del país continúa siendo excelente y la unión de los partidos es admirable.

ROMA, noviembre 4. — Gran número de fugitivos, comprendiendo personas de todas las clases sociales, continúan llegando de las regiones invadidas.

Los automóviles y vehículos de todas clases, incluyendo carretas tiradas por bueyes, transportan a ancianos, heridos y enfermos.

Algunos carros llegan cargados con humildes muebles y utensilios domésticos de los fugitivos.

La mayoría de los refugiados cruzaron el Tagliamento y llegaron a Pordenone.

ROMA, noviembre 4. — Anúnciase que el ex ministro de hacienda, señor Carcano, ha sido nombrado ministro del Tesoro.

ROMA, noviembre 4. — El presidente del gabinete griego, señor Venizelos, ha salido de esta capital, dirigiéndose a París.

WASHINGTON, noviembre 4. — Se ha dado a la publicidad la siguiente información oficial.

Los precios de los comestibles para la venta al contado han subido en un 10 por ciento, en los Estados Unidos, desde el mes de junio último. Puede preverse, sin embargo, que los precios de la carne descenderán en virtud del sistema de permisos establecido por el administrador de víveres, Mr. Herbert C. Hoover.

Como término medio, los artículos de primera necesidad se venden ahora en los Estados Unidos con un recargo de 40 por ciento sobre los precios de junio de 1914, pero, en cambio, en el Canadá, el aumento operado durante el mismo período asciende a 60, a 110 en Inglaterra y a 180 por ciento en Alemania.

RIO DE JANEIRO, noviembre 4. — El vapor "Acary", uno de los navíos alemanes requisados puesto al servicio del Lloyd Brasileño, y el "Guabyba", perteneciente a la Compañía de Comercio y Navegación, han sido torpedeados en aguas de San Vicente.

Hay muchos muertos y heridos. El presidente va a enviar un mensaje al congreso.

PIDAN Coca-Cola
UNICA BEBIDA SIN ALCOHOL DE EFECTO TÓNICO

Ultima Hora

El éxito francés del Aisne

PARIS, noviembre 4.—En el momento en que con el retroceso alemán en la margen norte del Ailette termina momentáneamente la batalla del Aisne, la recapitulación del balance de la victoria es reconfortante. El enemigo ha sido completamente arrojado de Chemin-des-Dames y hecho retroceder sobre posiciones menos seguras donde las comunicaciones y los aprovisionamientos son complicados y difíciles para la línea avanzada de la defensa de Laon, que asegura a los franceses una economía de un 70 o o, así como a los efectivos en un sector particularmente difícil les asegura magníficos trofeos. Tales son los resultados obtenidos los que se cuentan entre los menos costosos de la guerra, gracias a la estricta aplicación del notable método de combate combinan do el máximo de la preparación de artillería con el comando y los diferentes ejércitos.

Las operaciones contra Gaza

PARIS, noviembre 4.—El diario "Echo de Paris", da una extrema importancia a las operaciones contra Gaza, considerada la llave de Jerusalem, y agrega que un importante contingente francés combate con los ingleses bajo las órdenes de un general inglés.

El comité interaliado en Roma

PARIS, noviembre 4.—Todos los diarios acuerdan una importancia primordial a la reunión del comité interaliado de guerra en Roma, cuando las tropas francesas e inglesas se dirigen al frente italiano para ayudar a sus aliados a resistir y rechazar el ataque alemán.

El "Echo de Paris" dice, que el comité realizará la unidad de acción militar sobre todo el frente occidental francés e italiano.

Agrega, que resulta de la entrevista de M. Painlevé con los gobernantes británicos, que la cooperación de Inglaterra y Francia es actualmente perfecta y eficaz, y que jamás la entente fué más completa y cordial.

"Le Petit Parisien" cree saber que fuera de las cuestiones militares, los problemas económicos fueron igualmente encarados, especialmente el del trigo, para el cual M. Painlevé obtuvo todas las satisfacciones por parte de Inglaterra.

"Le Matin", en un artículo que publica, expone también el juego de Alemania, que habiendo fracasado militarmente, organizó en todas partes, en cada de sus adversarios, una propaganda de pacifismo y otra vergonzosa de traición.

"Alemania — agrega — puede enorgullecerse por el efímero éxito obtenido en Italia.

Ha sufrido dos derrotas de las que no volverá a resarcirse: la primera, es el hecho de que los ejércitos franceses e ingleses en Flandes y en el Aisne la obligaron marcadamente a retroceder aún más y la segunda, [illegible] al descubierto de sus intrigas.

[illegible]

SITUACION MILITAR

PARALIZACION DEL AVANCE ALEMAN EN EL TAGLIAMENTO — RESUMEN DE COMENTARIOS CRITICOS — LA FAVORABLE CAMPAÑA DE LOS FRANCESES EN EL OISE — RAIDS AEREOS ALEMANES — CONSIDERACIONES SOBRE LOS MISMOS.

No se han producido novedades en el frente italiano. Los comunicados oficiales de la jornada de ayer son por todo extremo lacónicos, y ese laconismo no deja lugar a duda de que el movimiento de avance germano ha sido detenido: o por la resistencia italiana, o por la fuerza natural de las circunstancias. La causa es asunto secundario. El hecho en sí es lo interesante. La pausa sobrevenida deja a Cadorna y sus tenientes el compás de espera que tanto habían menester.

A falta de datos concretos, los comentaristas divagan. Es fútil deslizarse a esa fácil tarea. Ya tenemos dilucidado el caso de antemano en estas columnas. Y ahora podemos ver, en sustancia, que para Alemania, más aun que para Italia, la alternativa no admite promedios. Es fatal, es terminante: vencer o ser vencida. Lo segundo puede ocurrir le en cualquier parte de Italia Francia o Bélgica. Lo primero: ¿dónde habrá de lograrlo para que su éxito pueda considerarse decisivo?

Es indudable que Guillermo II alienta a estas horas una esperanza análoga a la que despertó en él la campaña de Valaquia: imponer la paz sobre la base de un triunfo militar aparatoso. Lo que le falló en Bucarest cuenta realizarlo en Milán. No hay, empero, hasta el día, ningún indicio fundado de que este anhelo pueda cumplirse.

En cuanto a la crítica, toda ella está de acuerdo en que la maniobra italiana se ha realizado admirablemente; y en que Mackensen no ha podido conseguir sino la faz secundaria de su victoria. Su objetivo estratégico debió ser la destrucción o el aplastamiento del grupo de ejércitos italianos en el frente oriental de la península y la ocupación del territorio friulano, su corolario. En cambio, los ejércitos aludidos no han podido ser copados; han realizado su maniobra con toda energía, y Mackensen, al cabo de tanto esfuerzo, se encuentra con el problema entero en pie.

El peligro en que está colocando a su flanco derecho puede ser una de las explicaciones del compás de espera que ya va diseñando.

Mientras tanto, los acontecimientos que se suceden en el frente occidental están demostrando que Alemania no es capaz, a esta altura, le sus fatigas, bélicas, de mantener una acción pareja en todos sus frentes. Vencer, aunque sólo sea momentáneamente, en uno, le significa sufrir la derrota o estancamiento en los demás.

El avance francés hacia la Plaza de Laon parece en tal forma incontenible, que los alemanes en su retirada forzosa han tenido que abandonar considerable monto de artillería y material de guerra.

En cuanto al combate naval del Cattegat, carece de importancia a no ser en cuanto demuestra la actividad de la vigilancia británica en el Mar del Norte.

Los alemanes se empeñan a fondo, mente en multiplicar sus raids aéreos en todas direcciones: uno de sus últimos comunicados trasunta la complacencia con que el estado mayor teutón hace el elenco de las poblaciones inglesas bombardeadas.

A este respecto de la el escritor militar Rubens, en ocasión de otras incursiones análogas, que las escuadrillas utilizadas por los alemanes para sus vuelos sobre territorio inglés, están formadas por Albatros y Gothas. La opacidad de la atmósfera en el Canal de la Mancha sirve [illegible] a esas expediciones.

La escuadrilla aérea atraviesa el mar a una grande altura sobre el mismo, oculta por las capas de neblina que flotan en la atmósfera. Cuando llegan cerca de su objetivo, descienden rápidamente, para remontarse luego con igual celeridad, [illegible]

[illegible]

Krupp, de Essen, lo cual supone la necesidad de recorrer 350 kilómetros a la ida y otros tantos a la vuelta, y ello basta para indicar la perfección alcanzada por los aparatos [illegible]

[illegible]

SITUACION POLITICA

EL MINISTERIO ESPAÑOL: ANOMALIAS QUE IMPORTA. — COMENTARIOS DE LA PRENSA PENINSULAR. — VON HERTLING CANCILLER Y JEFE DEL MINISTERIO PRUSIANO. — LA PRENSA ALEMANA LO CONSIDERA UN FALLO DEMOCRATICO. — REFLEXIONES QUE CONTRADICEN ESTE CONCEPTO.

Nos permitimos insistir en que la solución de la crisis española no es una solución. No somos de otros agentes jugamos con la paradoja. La frase es, en sustancia, de los comentarios suscitados en la península misma por el estupefaciente desarrollo que ha tenido el problema planteado por la salida del ministerio Dato.

La vuelta del señor García Prieto al poder es una de esas cosas que caben en la trayectoria de un concepto lógico. Si la crisis [illegible] en la manera de [illegible] la actualidad estamos [illegible] mismo hombre público, a un año de [illegible] no mas lejos [illegible] último apenas cabe entender [illegible] mo es que, hallándose aquel país en la pendiente de las derivaciones de esa situación política, es llamado al poder el propio hombre que la determinó; ni cómo ha tenido éste el coraje de ponerse al frente del gobierno en tales circunstancias; ni a qué noción obedecen las colaboraciones que pudo encontrar para surgir, donde había fracasado personalidades de la talla de Maura. ¿A qué obedece la defección aparente de:

[illegible]

Estado, D. Juan Alvarado y del Sanz, diputado a cortes por Sariñena (Huesca), liberal demócrata.

Gracia y Justicia D. Joaquín Fernández Prida, senador por el distrito universitario de Valladolid, profesor de historia del derecho internacional de la universidad de Madrid, liberal independiente.

Hacienda D. Juan Ventosa y Calbell, catalanista, diputado a cortes por Santa Coloma de Farnés (Gerona).

Guerra: D. Juan de La Cierva y Peñafiel, conservador independiente, diputado a cortes por Mula (Murcia).

Marina: L. Amalio Gimeno y Cabañas, liberal romanonista, profesor de patología general de la facultad de medicina de la universidad de Madrid, senador vitalicio.

Fomento: D. Niceto Alcalá Zamora y Torres, liberal demócrata, diputado a cortes por La Carolina (Jaén).

Instrucción pública: D. Felipe Rodés Baldrich, republicano reformista, diputado a cortes por Balaguer (Lérida).

Podría suponerse que sólo se ha tratado de fabricar un escabel para ganar tiempo sobre la acefalía, y posibilitar la formación de una especie de línea de reserva del régimen; para lo cual irían intentándose acercamientos entre los cabecillas de las varias agrupaciones y disidencias militantes.

¿Sería posible llegar a tal resultado? No se puede decir a priori que no, desde que ya vemos algo tan inusitado como un miembro del partido republicano haciendo de ministro monárquico por primera vez en la historia de la política española.

¿Pero, tendría ese resultado una influencia definitiva en el proceso de la vida pública española? Si no obedeciera a las aspiraciones de renovación del país, no. La situación española no es de las que se salvan con panaceas ministeriales. Como dice un prestigioso diario barcelonés, en otros tiempos, la vida pública española era bonancible y permitía el pacífico turno de los partidos con toda tranquilidad, pues si de vez en cuando surgía algún acontecimiento de importancia, era fácil ahogarlo [illegible]

[illegible]

Hay quienes [illegible] antecedentes, por lo menos en el espacio de muchos años, [illegible]

[illegible] secuencias son inevitables. No hay más que repasar con la memoria lo que ha ocurrido en España desde junio acá, para comprender que una conmoción honda se ha producido, y que con ella se han removido impresiones, sentimientos y aspiraciones que estaban dormidos o como presos en el alma de nuestro pueblo.

Lo que pasa es que el mundo oficial, acostumbrado a vivir de espaldas a la realidad de la vida española, se esfuerza en encauzar los movimientos de opinión por los derroteros antiguos como si ese fuese el mejor camino; bueno para los gobernantes, pero malo para los altos intereses del país, desde ya largo tiempo desatendidos y hasta seriamente comprometidos. Clases, organismos, estamentos, fuerzas vivas del país, sectores diversos de la opinión española, entran en acción, y entran en tono no pacífico, sino con temperamento de pelea.

Es un fenómeno nuevo: ayer entraron unos, hoy se presentan otros y mañana harán su aparición [illegible] que creíamos en absoluto ajenos a esta agitación presente. Porque si algo hay en este estado de la vida interna española, es la sorpresa de los elementos en rebeldía, con el propósito de salirse de la legalidad precisamente para restablecer un estado de derecho, y el gobierno no puede vivir a espaldas de esta realidad, bajo pena de muerte.

Más venturoso ha sido el gobierno alemán en su trance de cancillería. La reacción de von Hertling, cuando sus opositores ya cantaban victoria ante su aparente retirada, es uno de los casos más curiosos, y hasta [illegible] anómalos, de la [illegible] política europea. Esa falsa [illegible]

[illegible]

La prensa alemana, tan propensa a [illegible] según [illegible]

[illegible]

Gran Fábrica de Mosaicos y Piedras Artificiales
EUGENIO P. QUADRI
425 - GAZCON - 493
Frente al Hospital Italiano

COCHERIA TACUARI
Sucesores de
IRIBARNE & Cía.
NO CONFUNDIR
TACUARÍ 344

AVISOS FUNEBRES

ENTIERROS

ANTONIA CABRAL DE MA[illegible] [illegible]

[illegible]

MARGARITA MENDEZ DE MENDEZ Q. E. P. D. — Falleció el 3 de noviembre de 1917, confortada con los auxilios de la santa religión. — Su esposo, Tomás Méndez; sus hijos, Margarita, Tomás A., Héctor N., Horacio T., Juan Carlos, Luis María, Sara y Alfredo; su señora madre política, Julia L. de Méndez; sus hermanos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás deudos, invitan a sus relaciones a acompañar los restos de la extinta al cementerio del Norte, mañana lunes 5 a las 10 a. m. En la iglesia del Pilar se dirá una misa de cuerpo presente, a las 11. Casa mortuoria, Cabildo 1561. Nota. En la Compañía Nacional [illegible]

JULIA ALVAREZ Vda. DE MOLINOS Q. E. P. D. — Falleció el 4 de noviembre de 1917. Sus hijos Darío y Baltina Molinos, sobrinas, primos y demás deudos invitan a sus relaciones a acompañar los restos de la extinta al cementerio del Oeste mañana lunes 5 del corriente, a las 9 [illegible] el duelo se despedirá por tarjeta. Casa mortuoria: Moreno 610. [illegible]

PELLEGRINI MASERAS — [illegible] Falleció el 3 de noviembre de 1917. Su esposa Herminia [illegible] Colomer de Maseras [illegible] María Graciela Maseras, sus hermanos Nicolás, Carlos [illegible] Colomer, [illegible] Colomer de Correa (ausente), [illegible] Hortensia Videla [illegible] Mercedes Escalera [illegible] Colomer [illegible] primos y demás deudos invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al cementerio del Norte, hoy [illegible]

PRESBITERO MANUEL [illegible] Q. E. P. D. [illegible]

[illegible]

PRESBITERO MANUEL [illegible] Q. E. P. D. Falleció el 4 de noviembre de 1917.—La Comisión Directiva de la Pía Unión de Hijas de María de la capilla de [illegible] invita a las socias a asistir a la misa de cuerpo presente [illegible]

[illegible]

EMILIO GALLEGO Q. E. P. D. Falleció el 4 de [illegible] 1917, confortado con los auxilios de la santa religión. — Su esposa [illegible] Gallego, [illegible] padre Manuel Gallego, [illegible] padre político José R. M[illegible] hermanos, hermanos políticos, sobrinas, primos y demás deudos invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al cementerio del Norte, mañana lunes [illegible] de Nuestra Señora [illegible]

[illegible]

JUAN BUSTICA Q. E. P. D. [illegible] confortado con los auxilios de la santa religión. Sus padres, Nicolás Bustica y María Ross de Bustica; sus hermanos, Ernesto, Enrique [illegible]; hermanas políticas Rosa Vallese de Bustica y Paulina [illegible] Bustica, tíos, sobrinos y demás deudos invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al cementerio del Oeste, mañana lunes 5, a las [illegible] de la mañana. El duelo se despide por tarjeta. Se ruega no enviar coronas. Casa mortuoria, [illegible] Callao y Santa Fe [illegible]

MISAS Y FUNERALES

DOCTOR MARIANO [illegible] Q. E. P. D. Falleció el [illegible] noviembre de 1900 — Su familia invita a sus relaciones a las misas funerales que por el eterno descanso del alma de [illegible] se celebrarán el lunes 5 de noviembre, a las 10 de la mañana, en la capilla de los Misioneros Hijos del Sagrado Corazón de María, calle Lima 1278, erigido en el terreno que la familia donó en memoria del Doctor Marian.

PEDRO CANDEBACH, Q. E. P. D. Falleció el 4 de noviembre de 1916. Su esposa, María G. de Candebach; su hermana, Juana C. de Haure, hermanos políticos (ausentes), sobrinos y demás deudos invitan a sus relaciones a rogar a Dios por el eterno descanso de su alma en las misas que se celebrarán el lunes 5 de noviembre, a las 10 a. m., en el templo de la Inmaculada Concepción, favor que agradecerán.

CASA IRIBARNE DE LOS HIJOS DE JUAN IRIBARNE
COCHERIA — 416 - Callao - 416
Carruajes — Automóviles — Servicio fúnebre
TELEFONOS: Unión Telefónica 620 Libertad y 894, Libertad. — Cooperativa Telefónica 51, Central.
LA CASA NO TIENE SUCURSAL

CRONICA SOCIAL

El quinto y último concierto sinfónico de la serie organizada por iniciativa de un grupo de damas y caballeros conocidos, se realiza esta noche en el teatro Colón.

La velada tendrá un éxito igual o mayor si cabe, que las anteriores, a las que nuestra sociedad más caracterizada dió singular realce con su presencia.

El programa es muy interesante. Como siempre, dirigirá la orquesta el maestro Geeraert y prestará su concurso el pianista Rafael González.

* * *

Con gran complacencia ha sido recibida en nuestra sociedad la noticia del compromiso matrimonial de la señorita Josefina de Gainza Paz con el doctor Raúl Sánchez Elía.

La gentil pareja disfruta de muchos y sinceros afectos en nuestros círculos más conspicuos.

En casa de la señora Zelmira Paz de Gainza se festejará esta noche el noviazgo con una comida íntima.

* * *

El doctor Ernesto Bosch y señora Elisa Alvear de Bosch obsequiarán con una comida en el Plaza, el miércoles próximo, a un grupo de amigas de sus hijas Elisa, Teodelina y María Teresa.

* * *

Ha fallecido en las primeras horas de hoy el presbítero don Manuel González Díaz, sacerdote prestigioso por su ilustración y sus virtudes, que gozaba de bien ganado ascendiente en nuestra sociedad.

Hace menos de dos años, en diciembre de 1915, el presbítero González Díaz festejaba sus 25 años de sacerdocio, bodas de plata que motivaron una elocuente demostración de simpatía a su persona.

Una dolencia de pocos días, agravada repentinamente anoche, ha determinado este lamentable deceso, que sin duda causará ingrata sorpresa entre cuantos conocían y apreciaban a tan distinguido miembro de nuestro clero.

Hombre de consejo, ecuánime, bondadoso, lleno de la conciencia de su investidura, el P. González Díaz era toda una figura de respeto, universalmente considerada. Por su confesionario de la capilla del Carmen desfilaban damas y caballeros de nuestros mejores círculos.

Aunque canario de nacimiento, el padre González Díaz se vinculó estrechamente a nuestro ambiente desde muy joven, casi niño.

En el antiguo seminario de Regina Martyrum, de las calles Victoria y Sarandí, hizo sus estudios, distinguiéndose entre los alumnos más aventajados.

En su carrera sacerdotal ocupó los siguientes cargos:

Capellán de las hermanas de la Misericordia de 1890 al 94; cura de Cañuelas todo el año 1894; cura de Baradero, todo el año 1895; cura de Cañuelas todo el año 1896; capellán de la casa provincial de la Misericordia en esta capital hasta el año 1900, y desde esa fecha hasta ahora, capellán de la capilla y colegio del Carmen.

Sus sermones siempre llamaron la atención por la belleza de su forma, su clara dicción y su profunda doctrina.

Era uno de los oradores sagrados predilectos de Buenos Aires.

Un verdadero duelo han de motivar sus exequias, que se efectuarán mañana en el cementerio del Norte.

A las 10.30 a. m. se dirá una misa de cuerpo presente en la capilla del Carmen.

* * *

En su magnífica chacra de Bella Vista, vecina a la capital, el doctor Angel Gallardo y señora Dalmira Cantilo de Gallardo reunieron ayer en un té a un grupo de amigas de su hija Beatriz.

Los excursionistas partieron a la 1.30 de la tarde de la estación Pacífico, regresando a las 7, después de una tarde, encantadora, en aquel ambiente agreste y lleno de poesía, al que daba mayor atractivo la profusa obsequiosidad de los dueños de casa.

Asistieron las señoras:

Josefa Alvear de Errázuriz, Matilde Sánchez de Méndez, Elisa Alvear de Bosch, Delia Alvear de Ocampo, Josefina Achával de Cantilo, Adela Arning de Ayerza.

Señoritas: Clara Ocampo Alvear, Teodelina y María Teresa Bosch Alvear, Josefina Cantilo Achával, Carmen Rodríguez Larreta, Josefina Errázuriz, Adela Ayerza y María Matilde Méndez.

Un grupo de caballeros completaba la interesante comitiva.

* * *

Las rosas más perfumadas que existen son la rosa Centifolia y la rosa Damacena, dos variedades cultivadas especialmente para la perfumería.

La primera florece en el sur de Francia y la sgunda en Bulgaria, centro de producción de Otto.

En general las rosas punzó son más perfumadas que las blancas. Y se ha notado que las rosas que florecen en estufa exhalan perfume más activo que las cultivadas al aire libre. En los países cálidos como el Brasil las rosas tienen más perfume.

El rosal cultivado en Bulgaria para la destilación del Otto, es la rosa Damacena, vulgarmente llamada rosa de damasco rojo. Es natural de Siria y se distingue de la rosa Centifolia por el tamaño de sus espinas y porque sus pétalos son mayores y dobles. Su arbusto tiene cinco o seis pies de altura. Las ramas crecen de la base de la planta y muy desparramadas y hasta cierta edad el arbusto queda cubierto de espinos muy juntos y de color marrón.

Las flores nacen dispuestas en grupos de dos o tres.

Los trabajadores que recogen las rosas quedan con la piel de los dedos endurecida, sin sentir más la picadura de las espinas, y cubiertas con una substancia resinosa, obscura, que proviene de la planta. Al cabo del día raspan esa substancia de las manos y la guardan para mezclarla al tabaco de los cigarros.

Se plantan los rosales unos al lado de los otros, formando paredes largas y paralelas, con un espacio de cerca de seis pies. La mejor tierra es la de naturaleza arenosa, de modo que permita la filtración de la humedad. El local de la plantación debe ser cerca de las aguas corrientes, que es necesaria para la destilación.

Cuando los pies cuentan diez años de edad, algunos cultivadores los cortan junto a la tierra para vigorizarlos.

La cosecha de las rosas dura cuatro o cinco semanas. Después de arrancadas se limpian los rosales y se abonan.

La poda tien lugar en julio, cortándose todas las ramas marchitas. La vida del rosal dura más de treinta años.

Las rosa destinadas a la destilación del Otto, son arrancadas antes que nazca el sol, pues más tarde, durante el día, el perfume no es tan suave y la esencia pierde en su valor. Es una industria muy lucrativa, pues el Otto de rosa vale más que su peso en oro.

* * *

Con el brillo tradicional, comenzará el miércoles próximo el mes de María en el templo de San Francisco.

Consultando la mayor comodidad de sus asociadas, la Pía Unión de la Purísima ha resuelto que ese ejercicio se practique a las 10 de la mañana, hora que consulta las exigencias de las menos madrugadoras.

El padre Ayala inaugurará el mes con el discurso de circunstancias, que ha de resultar muy interesante, como todos los de ese orador.

El coro se prepara con esmero para los cánticos a la Virgen.

* * *

El señor Alfredo Cernadas y señora María Magdalena Martel de Cernadas dan esta tarde una fiesta infantil en obsequio de los amigos de su hijo Eduardo.

Se ha preparado un vasto programa con teatro guignol, cinematógrafo, payasos, prestidigitación, tómbola, etc.

Han sido invitados los niños:

Isabel y María Martel Williams, Catalina, Mercedes y Petrona Pirovano, Carlota Buschiazzo, Estela Moreno Alvear, Emilio, María Florentina y Fernando Alzaga, Juan Esteban Fernández, Amalia Panelo, María Adela y María Carolina Malbrán, María Jiménez, Morito Solá, Carlitos Quintana, María Angélica Jiménez, Susanita Ocampo Blanco, Celina Frías, María Elena Fernández, Susana y Emilia Jiménez Bunge, María Angélica Madero, Carlos y Emma Sara Jiménez Bullrich, Antonio Apellaniz, Ernestina Pividal Madero, María Adela, María Angélica y Susana Solanet Ocampo, Ernestina Domínguez Artcaga Madero, Alberto Marcó del Pont, niños de Vivot Casal, Mackinlay Elía, Vivot Cabral, Ugarte Elía, Vivot Cabral Hunter, Madero García Uriburu, Herrera Vegas, Pérez del Cerro, Díaz Williams, Casares Lynch, Ortiz, Jurado Lynch, Biedma, Sánchez Sorondo, Lynch Gainza, Roca Hunter, Nelson Cantilo, Beazley, García Uriburo, Jiménez Fauvety, Miguens, Gonnet, Astigueta, Bercetche, González Chaves, Elizalde, Nocetti, etcétera.

* * *

El miércoles próximo se realizará en el Select un festival a beneficio del taller de Nuestra Señora de Lourdes.

Firman las invitaciones las siguientes señoritas:

Magdalena y Mercedes Ortiz Basualdo, Elvira Castro, Mercedes de Alvear, María Teresa e Isabel Pearson Quintana, Beatriz Gallardo, Elisa, Teodelina y María Teresa Bosch Alvear, Josefina Cantilo Achával, María Elena Casares, Clara Ocampo Alvear, Carmen y María Antonia Herrera Vegas, Elisa y Augusta Pico Estrada, Adriana Harilaos, María Isabel y Carmen Ayerza, Estela Güemes, Rosa y Sara Cranwell Ocampo, Carmen y Silvia Echagüe, Adela Lynch, Carmen Rodríguez Larreta, Esther y María Inés Arias, Elenita y Marta Uriburu, Josefina y Esther Madariaga, Carmen Carballido, Laura y María Luisa Salas, Angelita Bidau, María Cristina Méndez Terrero, Elsa y Margarita Pirovano, Elvira y Mercedes Jacobé, Dolores Güiraldes, Adelaida y Cutika Ayerza, Susana Blaquier, Adolfina Rigal, Adela Peña, Elisa y Esther del Campillo, Elena Echagüe, Manuela de Elizalde, Susana de Bary, Mercedes, Isabel y María Dolores Bortonno, Laura Ayerza, Mercedes y Carmen Lynch, Elena y María Esther Gómez Pombo, María Carmen Miguens, Celia y Adela Chaves, Dolores Marcó del Pont, Sara y Adela Sánchez Terrero, Celina Piñeiro Pearson, Sofía y Emma Molina Pico, María Elena White, Susana y Dolores Larguía, Joaquina Oliver, Sara y Delia Frías, Angélica Molina, Sara Navarro Viola, Rosa Murga Lynch, Josefa y María Carmen Madariaga Anchorena, Estela y Julia Drago, María Teresa y Delia Lacroze, Dolores y Josefina Achával Riglos.

El pedido o pago de las localidades debe hacerse en la calle Bolívar 556 o por teléfono al número 111, Avenida.

* * *

Es interesante conocer las condiciones en que se confecciona un almuerzo en Inglaterra.

Supongamos que estamos almorzando en Londres este menú los últimos días de julio de 1914, víspera de la guerra:

Huevos, Chateaubriand con papas, Coliflor con salsa blanca. Pudding de arroz. Frutas (bananas, manzanas y uvas). Café o te.

Ahora veamos la procedencia de esos productos.

Primero los huevos: proceden de la Bretaña, de Normandía, de Flandes cuando no de Dinamarca o Suecia.

Hasta el pan que comen es hecho de harina venida de Rusia, de la India, del Río de la Plata o de la América del Norte. El Chateaubriand fué criado en las manadas de la Argentina antes de tomar el camino de Europa en el fondo de un frigorífico; las papas y las coliflores brotaron en los campos bretones y el arroz del pudding fué cultivado y recogido por los indios o malayos.

Las bananas son de Jamaica, las uvas del Cabo de Buena Esperanza, las manzanas del Canadá, el café del Brasil o de Africa y el te de la China o de Ceylán. Hasta el vino es francés, portugués o español.

De este modo el mundo entero contribuyó para ese almuerzo inglés: la Europa, Asia, Africa, América y hasta la Oceanía, todos en él colaboraron.

Inglaterra, para mantener sus 45 millones de habitantes necesita aproximadamente 7 millones de toneladas de trigo, porque no produce sino millón y medio. Quiere decir que un inglés que come por año 165 kilos de pan, no encuentra producido en su suelo más de 34 kilos.

Y todo en relación, porque el suelo es pobre e impermeable; el clima húmedo e insuficientemente caliente, hace que el cultivo del trigo sea muy precario, exceptuando el este: Sólo se cultivan la cebada, el centeno y la papa; la viña es desconocida.

* * *

Parte hoy para Corrientes el señor Emilio Martín, vicecónsul de España en aquella localidad, acompañado de su señora, que se encuentra ya restablecida de la dolencia que le aquejaba.

* * *

Retribuyendo atenciones, el doctor Carlos Delcasse y señora María L. de Delcasse ofrecieron anoche en su residencia de Belgrano una recepción íntima en obsequio de las amigas de sus hijas Carlota y Esther.

Asistieron, entre otras, las señoritas:

María Esther Sosa, Josefina Land, María Matilde Paz, Lola Santillán Padilla, Sara González del Solar, Yole Lancelotti, María Celia Emerich, Isabel Rivadavia, Carolina Martínez, Matilde Llambí, Celina Conde Cordero, Nélida Ortega, María Teresa Billinghurst y un grupo de jóvenes.

La fiesta resultó muy interesante, prolongándose animadamente hasta altas horas de la noche.

* * *

Entre las construcciones célebres destruídas por los alemanes al retroceder la línea de las posiciones que ocupaban en el Aisne y cerca del canal del Oise, figura una magnífica y famosísima por varios conceptos: el castillo de Coucy.

Este edificio obra maestra de la arquitectura militar de la edad media, había sido levantado en 1225 por orden del Enguerrando III, señor de Coucy, sobre las ruinas de otro castillo construído en el siglo X por Hervé, arzobispo de Reims.

Fué restaurado en 1856 por orden de Napoleón, bajo al dirección del famoso arquitecto Viollet-le-Duc y tenía dos salones magníficos adornados con soberbias esculturas. Pero lo más notable del castillo era la torre, una de las más anchas del mundo, ya que su diámetro era de más de treinta y un metros, lo que explica perfectamente que los alemanes, según propia confesión, necesitaran 28.000 kilos de explosivos para derribarla.

Largo sería hacer aquí la historia de aquel castillo y la descripción de los diferentes sitios que hubo de sufrir, muchos de ellos gloriosísimos, lo que en parte justifica la inmodestia de la leyenda del escudo de la casa:

No soy Rey, ni Príncipe, ni Duque, ni Conde, Soy el señor de Coucy

leyenda que, aunque algo pretenciosa ciertamente, no llega, ni con mucho, a igualar la de aquellos modestos, sencillos, humildes e ingenuos varones españoles que afirmaron en la suya que:

Antes que Dios fuera Dios,
y los peñascos peñascos
eran Muñoz los Muñoz
y los Velascos, Velascos,

que es algo así como resolver la cuadratura del círculo en verso.

El castillo de Coucy unía a sus recuerdos históricos, uno literario muy interesante por cierto, ya que en él se conspiró en tiempos de Felipe el Hermoso, el autor de una novela titulada: "El castillo de Coucy y la dama de Fayel", cuyo argumento, de una imaginación originalísima, vamos a referir en breves palabras.

Un marido, hombre bueno y enamorado de su mujer, pero de malas pulgas, como luego podrá verse, se entera cierto día con la natural sorpresa, de que su cónyuge, señora por lo visto no muy virtuosa, para consolarse de sus ausencia, tiene un amigo íntimo. Claro está que la cosa debió de hacerle poquísima gracia al interesado y así debemos de suponerlo, puesto que, en cuanto tuvo noticia de lo que ocurría, decidió vengarse del intruso, a cuyo efecto se dedicó durante algunas horas a afilar su espada, logrado lo cual esperó la llegada de su rival y sin preámbulos de ninguna clase, le largó una magnífica estocada, dejándole sin vida y cadáver, como decía el parte enviado al juez por el alcalde de un pueblo.

A cualquiera le parecería que con esto ya había bastante y que pasada por la colada la mancha, podía darse por concluída la terrorífica y lamentable historia. Pero, sin embargo, no fué así, ya que el marido no se contentó con tan poca cosa y creyó, por el contrario, que su honor mancillado exigía algo más, a cuyo efecto, con la propia espada con que diera muerte al mancebo, le hizo una operación quirúrgica, que le permitió arrancarle el corazón y guardárselo en el bolsillo, después de lo cual fuese al encuentro de su esposa, a la que refirió brevemente lo que acababa de hacer con su amante, obligándola luego, sin preocuparse de si tenía apetito o no, a que se comiera el corazón del desventurado...

Tal es la leyenda que se desarrolla en la novela "El señor de Coucy y la dama de Fayel", obra, como el lector habrá podido apreciar, altamente dramática, ejemplar e interesante, pero en la que se hecha de menos un epílogo, puesto que por falta de él, se queda uno con la intranquilidad de saber si aquella desventurada pecadora llegó a digerir sin dificultad la víscera que su marido le ofreciera, o si por el contrario, fué preciso recurrir a alguno de los procedimientos que la ciencia aconsejara en aquel entonces, para lograr el restablecimiento de la normalidad en las funciones gastrointestinales de la infiel esposa.

* * *

La primera conferencia de la segunda serie que bajo los auspicios de la sociedad Damas de Caridad dará el presbítero don Leonardo Ayala, atrajo ayer un numeroso y distinguido concurso.

El tema de "Un sistema pedagógico para escuela social de sordo-mudos" fué desarrollado con lujo de interés y amenidad.

Estaban en la concurrencia las señoras y señoritas:

Elena Frías de White, Florencia Crespo de White, Carlota Pontaut de Zárate, Elvira Landivar de Calvo, Sara Estrada de Villate, María Diehl de Miguens, Manuela Nevares de Monasterio, María Cristina Cano de Bunge, Cora Gallo, Clara Massini, Dora de Bary de Cazón, Paulina Frers de Pellegrini, Clara Correas de Massini, Ernestina Uriarte de Bullrich, Rosina Sorondo, María Robertson Lavalle de Agote, Ana Teresa Ortiz Basualdo de Olazábal, Mercedes Gómez Pombo de Lacroze, Manuela e Inés Lavalle Zumarán, Rosa y María Luisa Correas, María Luisa Alvarez de Broggi, Julia Lacroze, Felicia Palacios, Teresa Arabehety, Carolina Estrada de Martínez, Justa Varela de Láinez, Dolores Lavalle de Lavalle, Fidela Mackinlay de de Bary, Celia Martínez de Varela, Julia y Natalia Montes de Oca, Asunción Uriburu de Valdez, Raquel Tornquist, Lucía Láinez de Mujica Farías, etc.

* * *

Hoy ha dejado de existir la señora Antonia Cabral de Maleplate, a quien adornaban prendas morales que la hicieron acreedora del aprecio general.

La extinta era madre del señor L. A. Maleplate, quien ha de recibir con este motivo las expresiones de condolencia de sus numerosos amigos.

Los restos serán trasladados mañana a las 7.15 a. m. a Mercedes (F. C. O.), donde se efectuará el sepelio.

* * *

Remedio casero:

Un huevo fresco, batiendo crudo, es un sedante para el estómago fatigado. La clara del huevo [illegible] en un sinapismo, no produce ampollas. La película o membrana blanca que se desprende de la cáscara, es maravillosa para las quemaduras. La clara de huevo batida con azúcar y limón, cura las ronqueras más rebeldes.

* * *

El 14 del corriente será consagrado en la iglesia de San Nicolás de Bari el enlace de la señorita Ivonne Coster con el señor Enrique Balfeo.

Serán padrinos de la ceremonia la señora Matilde Parodi de Balfeo y el señor Pablo Coster.

Del acto civil serán testigos el señor Eduardo Coster por parte de la novia y el señor Lázaro Balfeo por el novio.

* * *

Festejando su reciente nombramiento para cónsul en Bolivia, el señor Juan Carlos Crotta será obsequiado mañana con una comida en el restaurant de la galería Güemes.

* * *

El señor Julio Pardo Almeyra y señora María Matilde Belgrano ofrecen hoy un te en honor de las amigas de su hija María Matilde.

Han sido invitadas las señoritas:

Adolfina Belgolea, María Ignacia y Marta Pardo, María Isabel Chapeaurouge, María Elina y Rosa Pardo Belgrano, Celia Manpas Arteaga, María Magdalena Bustamante, Sara, Lily y Laura Lavarello, Ernestina y Rosa Oliveira Casares, Susana Pardo, [illegible], Matilde Goyeneche, Mercedes y Sara Pardo, Juana Belgrano, etc.

* * *

Muy lucida promete resultar la reunión de esta tarde en el Plaza, organizada a beneficio de la escuela dominical gratuita María Josefa Bosch.

Numerosas familias conocidas han retenido mesas para el te.

Patrocina esta fiesta la siguiente comisión:

Marcelina Irazoyen de Rodríguez, Elena Cornet de Correa, Josefa Beyro de Fernández, [illegible], Fernández Beyro, Elena Lourtet, Luisa Arrieta, [illegible], Isabel Menéndez, Josefina Mc Donald, Rosario Gómez Cornet, Ana Arrieta, [illegible], Rosario San Martín, [illegible], María Arrieta, [illegible], María Eugenia Méndez González de Fernández Beyro, Ida Pastor Erzar, [illegible], Amalia Lourtet, [illegible], Ernestina Arrieta, Rosa Lourtet, [illegible], Emilia Díaz de Bauza, [illegible], Mabel Morgan, [illegible] Bollero, [illegible], Sofía Cabrera, Josefina Mesa.

* * *

El señor Félix Arnesto ha sido sometido a una intervención quirúrgica, después de la cual sigue mejor.

—Continúa bien la señora [illegible] Monzón de [illegible].

—Completamente restablecida, la señora Luisa Lima de Ocampo.

—Mejor, la señora Emilia Alais de Arana.

—Guarda cama, la señora Flora C. Terán de Noriega.

—Mejorado, el señor Nicolás L. Rivero.

—Sigue bien, después de la operación que le fué practicada, la señora María Laura C. de [illegible].

—Enfermo, el señor Federico Zelarrayán.

* * *

De Rosario:

El club de Gimnasia y Esgrima ha constituído sus nuevas autoridades en la siguiente forma:

Presidente, Pedro I. Arias; vice id, Angel Miranda; secretario, José Miranda; pro id, Carlos Firmat Lomas; tesorero, Beltrán I. [illegible]; pro id, Bruno Hortkoff; vocales, doctor Eduardo Carrasco, Jacobo [illegible], Camilo P. Zanni, Ricardo A. Ferrer, Isidoro Calera, Juan B. Arrospidegaray; suplentes, Edmundo Tolosa, doctor Clodomiro Hernández, Adolfo Majer, Segundo Gallo.

—Mañana se efectuará en la rotisserie Cifré el banquete que un núcleo de caballeros ofrece al señor Emilio Novas, con motivo de su traslado a la capital federal.

—El sábado próximo se inaugurará en el colegio San Bartolomé, calle Urquiza núm. 1510, un bazar y te de caridad organizado por la sociedad de socorros para viudas y huérfanos.

—Llegó de esa, de paso para Entre Ríos, el doctor Celestino Marco.

—Para Buenos Aires, el señor Raúl Saveyra Varela.

—Regresó de la capital federal, el señor Agustín Repetto.

—Partió anoche para la capital federal el doctor Raúl Recagno.

—De Buenos Aires, el doctor Clodomiro Bartlett.

—Del mismo punto, el señor Fernando Chiesa y su esposa María Pierina Querrolo.

—Para Buenos Aires, el señor René Recagno.

INFORMACIÓN GENERAL

ATENEO HISPANO-AMERICANO

El martes próximo 6 del corriente a las 9 p. m., el doctor Juan Angel Martínez pronunciará una conferencia sobre "Problemas de la delincuencia" en el salón de actos de esta institución.

ANTEOJOS y LENTES

GRIENSU

Especialistas en la ejecución de recetas

Grimaldi y Subirana

FLORIDA, 118

ARTE Y TEATRO

NUESTROS ACTORES

CONVERSANDO CON ENRIQUE MUIÑO

Entre nuestros actores que van imponiéndose por el impulso de su esfuerzo propio, ocupa uno de los puestos principales en el ambiente teatral porteño el aplaudido primer actor del Buenos Aires, don Enrique Muiño.

Días pasados nos entrevistamos con él a fin de conocer algunas de sus ideas sobre el arte que cultiva.

Nos recibió afablemente. El actor practica como una virtud la sencillez más extremada. Aborrece la pose y el estiramiento. Habla con naturalidad y franqueza y sus muchos triunfos escénicos no han hecho ni remotamente despertar en su espíritu la más leve vanidad. Cree que hay que trabajar y esmerarse. Presentar las obras con propiedad e interpretarlas con acierto. Nos lo dice con sinceridad:

Enrique Muiño

—Soy enemigo de la reclame personal que a nada conduce, sino al extravío; en nuestro teatro prescindimos de este renglón tan explotado. Nosotros, los pequeños, reclame que hacemos, es exclusivamente para las obras y los autores. Preferimos ponernos para esto en un segundo plano razonable. Nuestra "reclame" debe hacerla el público, si gustamos.

Le pedimos algunos datos sobre su carrera artística.

Nos dice que tiene poco que contarnos. Se inició en el teatro en 1903 con el viejo Gerónimo Podestá, en esta capital y en el teatro de la Comedia. Los primeros pasos fueron difíciles, aunque su especial predisposición para la escena lo estimulaba mucho.

Después de algunas vacilaciones, se incorporó a la compañía que dirigía Parravicini, con quien trabajó siete años consecutivos, haciendo, puede decirse, con aquél, su carrera artística.

Durante las temporadas de descanso y sintiendo deseos de conquista y reconociéndose aptitudes para labor superior, hizo sus primeros intentos de primer actor en breves y accidentadas jiras por provincias.

Esas incursiones fueron preparándolo para su futura acción de director.

Preguntado sobre los resultados de aquellas aventuras, nos dice:

—Siempre eran dudosas. A veces acertábamos, pero nos ocurría con frecuencia que terminábamos en verdaderos desastres financieros. A veces hasta era un problema el regresar a la capital.

Hastiado de aquellas andanzas y separado definitivamente de la compañía Parravicini, formó parte en 1915 de la compañía Pacheco, que actuó en el Nuevo. Terminó aquello con un fracaso económico. Con los mismos elementos dispersos de aquella compañía organizó el conjunto que pasó a actuar, terminada la temporada de Pagano-Ducasse, en el Buenos Aires. Esa ha sido la mayor satisfacción artística de su vida.

Se iniciaba definitivamente como director en esta capital. Y con elementos de un fracaso. Y fué un doble triunfo. Se impuso la compañía y de hecho estaba también impuesto como director.

La temporada actual ha confirmado plenamente sus esperanzas. El público ha respondido francamente y sin la menor vacilación. Han tenido en julio el mes "record" de las entradas en los teatros nacionales: sesenta y tres mil pesos.

Le hablamos del género que cultiva, sus ideas sobre el teatro y sus aspiraciones y nos dice:

—Estoy satisfecho. Y quiero hacer una aclaración. Se dice que el año próximo una compañía nacional piensa "iniciar" entre nosotros la comedia en un acto que tanto éxito tuvo en el Lara de Madrid. Creo que este derecho lo hemos adquirido por anticipado nosotros. Porque aun cuando en el repertorio hemos tocado el sainete de viejo corte, con números musicales, nuestra idea, puesta en práctica en parte, es evolucionar en esta forma. Salir del molde viejo para abordar la comedia en un acto que no tiene cabida en los teatros nacionales de genero grande. A eso tienden "Las tarjetas de pésame" y "El marido de la viuda", de Alfredo Duhau; "Pompas de jabón", de Roberto Cayol, "Las víboras", de González Pacheco, "Les hijos del finao", de Alberto Vaccarezza, y otras producciones que hemos estrenado con éxito.

Creemos el año próximo marcar mas visiblemente nuestra tendencia, contando con el concurso de los autores que han prometido ayudarnos y que nos permitirá ir desterrando las obras subalternas.

Tiene confianza y cree que la compañía está preparada para ello.

Sus ideas sobre el teatro nacional son tradicionalistas.

—Creo — nos dice — que la comedia de salón que cultivan algunos de nuestros autores, es simple imitación del teatro extranjero, que no puede abrirse camino. El teatro trágico tampoco le conviene. La tragedia es de origen griego y nuestros autores también la abordan sin originalidad.

Florencio Sánchez, ha sido en su concepto, el autor impecable e insustituible. Cree que nuestro teatro debe ser de ambiente y de tradición. Hay allí elementos suficientes para triunfar.

Conoce ampliamente el teatro antiguo y moderno, porque Muiño es un estudioso. Todo el tiempo que le dejan libre sus tareas de director lo consagra a la lectura. Lee toda obra que considera buena. Sea de teatro o no. Su biblioteca es una de sus pasiones, después del teatro. En el teatro español contemporáneo, cree, sin desconocer los méritos intelectuales de Benavente, que los regionalistas catalanes marchan a la cabeza.

Sus autores predilectos en la comedia y en el drama están en el teatro francés contemporáneo: Hennequin y Bernstein.

Posee el actor vastos conocimientos que va día a día ensanchando con un estudio ordenado y metódico.

Preguntado sobre su acción en el teatro nacional, nos dice:

—Hago lo que puedo. No siento envidias ni deseos de imitación. Creo que cada actor es personal en sus interpretaciones, pues ellas deben hacerse de acuerdo con nuestro propio temperamento.

Le preguntamos sobre la preparación para el teatro, recordando que en Montevideo existe una escuela experimental de artistas.

—Soy un convencido — nos dice — de la ineficacia de las academias. Podrán ellas servir para aprender a decir, pero no para formar artistas. La mayoría de los grandes actores se han formado en el teatro solamente. Ese es el verdadero aprendizaje y la única consagración de verdad. Las academias sirven para amaneramientos perniciosos y despertar la vanidad.

Nos retiramos satisfechos. Creemos sinceramente que Muiño ha de ir aun más lejos en su conquista de un puesto principal en nuestros escenarios, pues no es de los que creen que ya han llegado y se entregan al abandono muchas veces perjudicial del triunfo, sino que sigue estudiando y tratando de superarse en una ininterrumpida evolución hacia el perfeccionamiento.

R. B.

GACETILLA

COLON

Con el interesante programa que ya hemos publicado, se hará esta noche el último concierto sinfónico bajo la dirección del maestro Geeraert. En la sinfonía sobre un tema montañés, de V. D'Indy, intervendrá el distinguido pianista señor Rafael González.

OPERA

Esta noche vuelve a la escena "La ciudad alegre y confiada" de Jacinto Benavente. Mañana lunes se dará la primera representación de la divertida comedia "El verdugo de Sevilla".

El sábado se realizará una función extraordinaria a beneficio de la primera actriz Sra. Concepción Olona, la cual ha elejido la aplaudida alta comedia de Henry Bataille "La virgen loca" (La vierge folle) en la cual tendrá amplia oportunidad de poner en juego sus condiciones de actriz inteligente.

MARCONI

Con teatro lleno se realizó anoche la primera representación de la opereta de Lombardo "La duquesa del Bal Tabarín".

La primera tiple señorita Clara Weiss, que interpretaba por primera vez el rol de protagonista, supo resistir ventajosamente las diversas comparaciones con otras artistas que han hecho entre nosotros el celebrado papel de Frou-Frou. Cantó con gusto su parte, sabiendo decir con gracia picaresca su papel y vistiendo con elegancia.

Fué secundada eficazmente por el resto del conjunto, entre los cuales se destacaron el cómico A. de la Torre y el tenor Chepandy.

Contribuyó en mucho al éxito la orquesta, dirigida hábilmente por el maestro Eduardo Buccini, y la presentación escénica, muy cuidada.

A juzgar por la forma en que la recibió el público, creemos que se sostendrá en el cartel muchas noches.

SAN MARTIN

El programa para esta noche comprende en primera sección "La Praviana" de Vital Aza y números por el dueto Florence Macherini, en segunda "De tren a tren" de Dicenta y bailes por la Gioconda y en última "Salvadora... y Salvadera" y tonadillas por la Goya.

NACIONAL

El aplaudido boceto dramático de González Castillo y Weisbach "Aguafuerte", que alcanza su 56a. representación consecutiva, ocupa hoy las secciones vermouth y segunda de la noche.

Completan el programa, en tercera, "El loco de la Torre" de Aguirre y Remón y en última la parodia "Don Cuan Tanorio" que ha obtenido un buen éxito de hilaridad.

Se activan los ensayos de "Mariposas", revista de Samuel Linnig, música del maestro Pavá, cuyo estreno está fijado para el martes.

VICTORIA

Continúa firme en el cartel el viejo drama de Zorrilla "Don Juan Tenorio" que el público ha recibido con entusiasmo que no decrece.

Posiblemente irá también mañana lunes. Hoy en vermouth se pondrá en escena nuevamente "Jarabe de pico", divertida comedia de Rey y Nougues.

Se anuncia para en breve el estreno por esta compañía de "La fuerza del mal" una de las tantas buenas comedias del fecundo comediógrafo español Manuel Linares Rivas.

BUENOS AIRES

La parodia de González Castillo y el maestro Ventura "La pebeta del Bar Copetín" ocupa hoy las secciones vermouth y segunda y cuarta de la noche.

En tercera la aplaudida comedia de Roberto Cayol "Pompas de jabón".

Están ya a la venta las localidades para la función extraordinaria del martes, que será a beneficio de la aplaudida característica Ada Cornaro, primera figura femenina de esta compañía que tiene bastantes simpatías entre el público.

ARGENTINO

Esta noche se dará la tercera y última representación de "El tango en París", la interesante comedia de García Velloso en cuya interpretación Parravicini y la Ruiz obtienen un marcado éxito de hilaridad.

Mañana lunes, como lo hemos venido anunciando, se realiza una función extraordinaria a beneficio del actor Félix Blanco uno de los viejos y tesoneros luchadores de la escena nacional que cuenta muchos triunfos en su carrera artística. Se reprisa "Maridos caseros" de Ricardo Hickens, otro de los buenos aciertos de esta compañía en la anterior temporada.

AVENIDA

El programa para hoy comprende en primera la zarzuela "La moza de mulas", en segunda el sainete de Monge y el maestro Roca "En la madriguera" y en última "La gente seria" de Arniches y García Alvarez.

Fué diferido para el martes el estreno de la revista de Castro y el maestro Fonrat "La tierra de la gracia".

Nos comunica la empresa que habiéndose hecho cargo de la dirección artística el señor Federico Carrasco, se iniciará una serie de estrenos interesantes.

ESMERALDA

En la función de la tarde y de la noche se pasará en esta sala la interesantísima cinta "La Falena", en la que Lydia Borelli ha hecho una creación.

El programa de ambas funciones anuncia, además, las últimas representaciones de la divertida pieza "Don Juan Tenorio en Chascomús", cuya interpretación por parte de la compañía Aranaz consigue mantener al público en una hora de constante hilaridad.

Completan el programa interesantes cintas cinematográficas; la bailarina La Clanita y la tonadillera Tornes, que se ha afianzado ante los concurrentes, pues posee una agradable voz.

VARIEDADES

En el Mayo debutarán mañana la completista cantante de aires regionales españoles Carmen de Lerma, uno de los buenos elementos del género, y el ventrílocuo Guglielmo.

CRÉDITOS

EN CONDICIONES VENTAJOSAS

TIENDA La Piedad

Bme. MITRE 1102 Esq. CERRITO Bs. AIRES

BIBLIOGRAFIA

NUEVAS ORIENTACIONES PARA LA JUVENTUD ARGENTINA

En un volumen de amena lectura y sana doctrina el señor Federico E. Remondeau ha trazado las orientaciones que en su concepto deberá seguir la juventud argentina para representar un factor de alta colaboración social en el progreso de la república.

Juzga el señor Remondeau que en nuestro ambiente la juventud debiera preocuparse más de encauzar sus energías hacia las profesiones prácticas — industria, agricultura, comercio, etc. — que hacia las llamadas carreras liberales que en efecto cuentan entre nosotros con una preferencia y ascendiente por completo injustificados. El libro, como ya se indica en la portada, es un aporte al fomento de la enseñanza de las industrias, artes y oficios en la América latina.

La idea principal que dejamos apuntada se desarrolla luego en jugosos capítulos donde el autor pone de relieve un profundo conocimiento de las materias sobre que trata.

Combate especialmente la "empleomanía", cuyos perjuicios analiza debidamente.

Trátase, en suma, de una obra útil cuyas enseñanzas son dignas de difundirse entre la juventud para provecho suyo y de la sociedad.

LA TUBERCULOSIS Y SU VACUNOTERAPIA

El folleto así titulado contiene una recapitulación de los estudios y memorias originales sobre la vacunoterapia, debida al profesor Bruschettini. Inserta, en consecuencia, muchas opiniones de autoridades extranjeras que son favorables para el procedimiento de lucha contra la tuberculosis propugnado por el profesor Bruschettini.

Centros Recreativos

Círculo Paraná — La comisión de fiestas, activa con gran entusiasmo los preparativos para el gran baile que verificará el sábado 10 del corriente, a las 10 de la noche, en el salón Augusteo, Sarmiento 1374.

Una selecta y numerosa orquesta a cargo del profesor Antonelli amenizará el baile, el cual a juzgar por los preparativos y el gran número de invitaciones solicitadas, promete estar muy concurrido.

Orfeón Español — En los salones de su local social, Piedras 534, se verificará hoy una velada artística en honor del señor José Ferreiro.

Círculo Argentino — Prepara para el domingo 11 del corriente su gran baile mensual que se verificará en el salón Cangallo 1756.

San Martín y Belgrano — El jueves 8 del corriente, a las 10.30 de la noche efectuará un gran baile de moda en honor del señor Juan Laborde, en el salón Chile 1567.

Qué te parece — En el salón de la Colonia Italiana, Paraná 555, verificará esta noche una soirée danzante.

Norma — Este centro recreativo verificará hoy de 9 de la noche a 1 de la madrugada, una soirée danzante en el Centro de Almaceneros, calle Sáenz Peña 242.

ESPECTACULOS

TEATROS

COLON. — Concesionarios Faustino Da Rosa y Walter Mocchi. [illegible] — Hoy, a las 9 p. m., quinto y último concierto sinfónico [illegible] Geeraert, con [illegible] Rafael González. [illegible]

[illegible] — Compañía española de dramas y comedias [illegible] — Hoy a las 9 p. m.: [illegible] "La ciudad alegre y confiada".

COLISEO. — Compañía italiana de operetas [illegible] — Dirección artística [illegible] — Hoy a las 9 p. m.: [illegible]

VICTORIA. — Compañía española de Manuel Díaz de la Haza. — Hoy, a las 9: Don Juan Tenorio.

SAN MARTIN. — [illegible] de Aurora Jauffret "La Goya" y Teresita Jauffret (La Gioconda). — Compañía cómica de Arsenio Perdiguero. — A las 8.45 p. m.: [illegible] "Salvadora... y Salvadera".

Mañana lunes [illegible] beneficio [illegible] a pedido de la compañía. Las localidades para esta función se encuentran en venta en la boletería del teatro.

APOLO. — El tango de los besos. [illegible], canciones por Lola Membrives.

ARGENTINO. — Hoy a las 9 p. m.: El tango en París.

Mañana [illegible] función a beneficio del actor Félix Blanco: Maridos caseros.

NUEVO. — [illegible]

[illegible] festival en honor y beneficio del primer actor Pablo Podestá. Estreno de la obra en tres actos [illegible]

NACIONAL. — Aguafuerte. El loco de la Torre. [illegible]

[illegible]

[illegible] — Compañía italiana de operetas [illegible] — A las 9 p. m.: La duquesa del Bal Tabarín.

BUENOS AIRES. — Hoy a las 9 p. m.: [illegible] Pompas de jabón. La pebeta del Bar Copetín. [illegible] beneficio de Ada Cornaro.

AVENIDA. — La moza de mulas. En la madriguera. La gente seria.

Mañana, estreno [illegible]

MAYO. — Compañía de [illegible] — Hoy a las 4.15 y 8.45 p. m.: [illegible]

EXCELSIOR. — Aves de cuenta. [illegible]

[illegible] PALACE [illegible] — Compañía española de zarzuela, operetas y revistas [illegible]

[illegible] DE VERANO — Compañía cómico-dramática nacional. Directores José J. y Antonio D. Podestá. — A las 9. [illegible]

VARIEDADES. — El pobre Valbuena. [illegible]

OLIMPO. — Los dos sabios.

VARIEDADES Y CIRCOS

CASINO. — Compañía de variedades y atracciones. — A las 8.30 p. m. — Don Toribio y su amigo [illegible] bailarín, Harry de Coe, Sisters Emilie, Dorita, La Gaditana, Dolly and Daisy; Mlle. Marcy. — De 11 a 12, campeonato de lucha romana.

ROYAL THEATRE. — Compañía nacional de operetas y revistas Rayón Herrera. — El maniquí del corsé. El nuevo régimen. La mujer de Pérez.

HIPPODROME. — Espectáculo de cine y variedades para familias, por secciones. Estreno de interesantes películas. Éxito de Flor de durazno, Linda Thelma y Varela.

LUNA PARK (Corrientes y Cerrito). — El sábado y domingo, tarde y noche: Romerías españolas patrocinadas por el Orfeón Gallego. Bailes regionales. Parodia de corrida de toros.

FLORIDA (Galería General Güemes). — Grandes atracciones y biógrafo. De 10 a 12, de 2 a 7.30 y de 8.45 a 12.30. — Gran suceso de Eva de Lys, Charlette Paquin, La Maravilla y Los Troutt, submarinos humanos.

TEATRO ESMERALDA (Esmeralda 443). Hoy, función tarde y noche. Juguete cómico por el cuadro nacional [illegible]; Zari-Zar, dúo cómico; Enriqueta Tornes, tonadillera; Clanita, bailarina internacional. Estreno de vistas en el biógrafo.

PARQUE JAPONES (Callao y Paseo de Julio). — Temporada de invierno. — Abierto todos los domingos y días feriados de 2.45 a 7.30 y de 9.45 a 12.30. Grandes atracciones en el Teatro Romano, 100 diversiones variadas al aire libre.

CINEMATOGRAFOS

PETIT PALACE (Libertad 376). — Hoy función. Todos los días hábiles selectas matinées de 4 a 7.15. — Función entera, pesos 0.30.

En breve: El misterio de la doble cruz.

PALACE THEATRE (Corrientes 757). — Un crimen en la estancia. ¿Quién es el mejor? La pobrecita millonaria. El hombre que vuelve de lejos. El misterio de la doble cruz (11, 12 y 13 episodios).

SELECT (Suipacha 482). — Hoy, tarde y noche: ¿Quién lo mató? Los despojos de una vida. Su último reventón. El baile de los mozos de café. El misterio del cuarto número 27. — Próximamente: [illegible]

SPLENDID THEATRE (Santa Fe 1848). — La caramelera. El misterio de la doble cruz (3er episodio). El arco iris. Su último reventón. La bella mariposa.

[illegible] (Corrientes y Maipú). — ¿Quién lo mató? Despojos de una vida. Su último reventón. Teresita Zazá, Lyne de Sevre y la pareja de bailes [illegible] y Mlle. Reymond.

LAVALLE (Lavalle 921). — Hoy, tarde y noche: Despojos de una vida. Amor con obstáculos.

ELECTRIC PALACE (Lavalle 836). — La caja del otro. Una venganza diabólica.

SMART PALACE (Corrientes 1279-1283). — La huella de la pequeña mano, [illegible]. La cueva del lobo.

CINEMATOGRAFO CALLAO (Callao [illegible]). — José Navajo. Diabólica ingenua. El vendedor ambulante. Almas errantes.

REAL CINE (Esmeralda 425-429). — Variado programa con interesantes estrenos.

CINE BOLIVAR (Bolívar [illegible]). — Malombra, por la Borelli, en 10 partes.

THE AMERICAN PALACE (Córdoba y Callao). — El vagabundo. Julieta y Romeo. Carlitos a la una de la mañana.

CINE MODERNO (Corrientes 853). — Variado programa con estrenos.

MIGNON PALACE (Juramento 2433). — Bajo dos banderas. Confites y bofetones; Robo de diamantes.

GENERAL BELGRANO (Cabildo 2165). — Sin patria. Pathé Journal (11). La pobrecita millonaria. El hombre que vuelve de lejos.

CINE RADIUM No. 6 (Rivadavia 2978). — Madame Tallien. Vileza y generosidad. Carlitos a la una de la mañana. El pueblo de Villa Cañas. La cruz negra.

CINE GENERAL [illegible]. — Variado programa con estrenos.

SELECT BUEN ORDEN. — Variado programa con grandes estrenos.

CINE PARK (Santa Fe esq. Thames, plaza Italia). — Todos los días importantes estrenos. — Lunes, miércoles y viernes: Episodios de El misterio de la doble cruz.

TEATRO-CINE CHACABUCO (Chacabuco 966-968). — Compañía Paco Alvarez y Angeles de Granada. Gran éxito.

ETOILE PALACE (Corrientes 2759). — Variado programa con estrenos.

IMPERIAL BIOGRAFO (Cangallo 771). — Variado programa con estrenos.

CINE GENERAL MITRE. — Biógrafo moderno, para familias, tarde y noche, variado programa con una numerosa orquesta.

CINE Rivadavia (antes Radium no. 3). — Variado programa con estrenos.

United River Plate Telephone Co. Ltda.

(COMPAÑIA UNION TELEFONICA)

Habiendo llegado a conocimiento de esta Administración que **personas interesadas pero poco escrupulosas** han hecho circular el rumor de que la Guía de esta Compañía será suprimida o que se encargarán personas ajenas a ella de su preparación e impresión, es de nuestro deber hacer saber a nuestros distinguida clientela y al comercio en general de que tal afirmación **carece en absoluto de fundamento**.

La United River Plate Telephone Co. Ltd. continuará como hasta ahora editando la Guía Oficial de sus abonados en dos ediciones anuales, que aparecerán en Mayo y Noviembre de cada año.

Teniendo en cuenta la **rigurosa exactitud** de esta guía, es indispensable consultarla siempre antes de pedir una comunicación telefónica.

Agosto de 1917. **LA ADMINISTRACION.**

CARRERAS DE CABALLOS

HIPODROMO ARGENTINO

LA REUNION DE HOY

EL CLASICO CARLOS PELLEGRINI

¡¡¡ BOTAFOGO !!!

Salen de perdedores: CELIA y WILDE

Resultados generales

¿Vamos a repetir lo de todas las tardes clásicas? Sí, es preciso, aunque sea redundancia o un pálido reflejo, más bien, pobre narración de tan hermoso espectáculo.

Todos los grandes premios han reunido en el hipódromo de Palermo una cantidad crecida de público compuesto por aficionados rabiosos, agcionados entusiastas, nada más, y aficionados por distracción: señores pacíficos que un día se unen a la multitud para gozar con sus desórdenes, familias enteras que dejan el hogar atraídas también por una de las más selectas fiestas sociales... Nadie falta. Rabian los aficionados de todas las tardes, porque la concurrencia les parece excesiva: ríen los que no saben de aglomeraciones, porque los empujones les parecen un juego distraído... y nosotros gozamos presenciando un espectáculo tan imponente como hermoso.

El Internacional de hoy era punto importate de un programa extraordinario.

¿Qué ocurrirá? ¿Nos aguardan grandes sorpresas?... Veamos!

PRIMERA CARRERA

En la prueba inicial del programa, sólo Como y Diaspa rehuyeron el encuentro. La partida se hizo en momento desfavorable para Miss Tonta y Grandeza, que quedaron paradas. Mollie, siguiendo su habitual costumbre, tomó la dirección del lote, seguida de Alteza Real, Our Queen y Safo. En el tiro derecho atropelló Fripona, sin poder darle alcance a la favorita.

PREMIO SIBILA (1910)

Distancia 1800 metros

1 **MOLLIE**, 49 kilos, por Saint Wolf y Pierrete, del stud Pidilly, M. Acosta	15148	10229
2 Fripona 55, M. Altamiranda	8303	5975
3 Our Queen 46, J. Fernández	177	1097
4 Alteza Real 45, G. Greme	1033	756
0 Miss Tonta 54, N. Berazategui	3885	2957
0 Safo 51, O. Acevedo	2089	1605
0 Grandeza 45, S. U. Morales	3128	2330
	35356	23479

No corrieron: Como y Diaspa.

Dividendos: de Mollie, $ 4.20 a ganador y 2.50 a placé; de Fripona, 3.10.

Ganada por 1 cuerpo; de la 2.a a 3.a 1 3/4 de cuerpo.

Tiempo: 1'50" 4/5.

Entraineur: Fausto Gómez.

SEGUNDA CARRERA

El premio Mouchette se lo adjudicó fácilmente la debutante Celia (ex Uva Blanca). La favorita Bocina se posesionó de la delantera, no bien dieron paso las cintas, seguida de Inocencia, Celia y Chistosa.

La carrera siguió sin variante hasta frente a las tribunas populares, donde cargó la hija de Jardy, para imponerse por tres cuerpos.

Chistosa, al final quitó el tercer placé a Inocencia.

PREMIO MOUCHETTE (1911-12)

Distancia 1400 metros

1 **CELIA**, 56 kilos, por Jardy y Cleo, del st. La Pastora, N. Berazategui	5488	2162
2 Bocina 56, D. Torterolo	22761	13085
3 Chistosa 56, M. Altamiranda	582	781
4 Inocencia 56, E. Canessa	4005	3936
0 Chimanta 56, J. Etchechurry	455	662
0 Itaca 56, A. Quinteros	5062	1110
0 Valbuena 56, R. V. Lanatti	1626	1260
0 Beguina 56, T. N. Fernández	3684	7665
0 Hydre 56, P. Cichetti	2133	1923
0 Poivareda 56, R. Rivero	489	599
	53285	35751

No corrieron: Royal Dream, Cruz Roja, Porteña II y Partenia.

Dividendos: de Celia, $ 17.45 a ganador y 6.95 a placé; de Bocina, 2.80; de Chistosa, 15.80.

Ganada por 3 cuerpos; de la segunda a la tercera, 1 cuerpo.

Tiempo: 1'25" 2/5.

Entraineur: Fernando Torres.

TERCERA CARRERA

Irmao se destacó al frente, apenas fué dada la señal de partida. En su persecución salieron Filete, Wilde y Bólido. Cerca de éstos, Oro Viejo.

La carrera no tuvo mayores alternativas hasta la entrada de la recta, donde avanzó Wilde, dando fácil cuenta del delantero.

Irmao, sin embargo, se mantuvo bien en el segundo puesto, contra el ataque que le llevara Oro Viejo, limitándose el hijo de Arcole a finalizar tercero.

PREMIO ENERGICA (1913)

Distancia 1600 metros

1 **WILDE**, 56 kilos, por S. Marceaux y White Rose, del stud Ultimátum, R. V. Lanatti	25588	16079
2 Irmao 56, M. Altamiranda	7755	5711
3 Oro Viejo 56, M. Lema	10742	6167
4 Bólido 56, A. Quinteros	7681	5438
0 Financista 56, T. N. Fernández	5053	3913
0 Filete 56, P. Cichetti	1218	1112
0 Microbio 56, S. T. Gómez	934	888
0 Dymac 56, S. Blanco	846	836
0 Valeriano 56, S. U. Morales	1057	861
0 Geronte 56, F. Ferrari	1046	1635
0 Kiosk 56, A. Slaper	577	444
	61098	42712

No corrieron: Mirasol, Ligustro, Claro de Luna, Herrial y Frigio.

Dividendos: de Wilde, $ 4.50 a ganador y 2.10 a placé; de Irmao 3.25; de Oro Viejo, 2.95.

Ganada por 1 1/4 cuerpo; de 2.o al 3.o 2 1/4 cuerpo.

Tiempo: 1'38" 1/2.

Entraineur: Antonio Jaen.

CUARTA CARRERA

Destacados en el frente, en un tren sostenido, corrieron Pacará y Lauzun, seguidos a regular distancia por Librón y Bajel.

Cuando los partidarios del delantero creían más seguro su triunfo, avanzó Lauzun dominándolo relativamente fácil. En la mitad de la recta cargó Bajel, trabándose con el delantero en encarnizada lucha, para finalizar vencido por media cabeza.

Tercero Pacará y cuarto Lauzun.

PREMIO IRIGOYEN (1911)

Distancia 1700 metros

1 **LAUZUN**, 55 kilos, por Cyllene y Cantarida, del stud Tece, A. Acevedo	7782	3829
2 Bajel 49, C. Fenucci	3892	2658
3 Pacará 57, M. Altamiranda	3115	2111
4 Parigot 51, T. N. Fernández	348816	24786
0 Beware 51, M. Acosta	10473	7241
0 Finder 51, F. Arcuri	7076	3821
0 Dividendo 49, S. U. Morales	3622	2684
0 Librón 48, J. Fernández	1873	1314
	72503	41157

Corrieron todos.

Dividendos: de Lauzún, $ 15.80 a ganador y 7.45 a placé; de Bajel, 10.20; de Pacará, 11.70.

Ganada por media cabeza.

Tiempo: 1'44" 2/5.

Entraineur: Tomás Conde.

QUINTA CARRERA

Largada en buen momento la carrera, salió Botafogo resueltamente al frente, tomando al poco trecho la colocación más cercana Cabaret, que lo siguió en toda la distancia.

Tercero corrió Sain Emilion, cuarto Takecare, quinto Berthier, sexto Trésor y cerrando la marcha, Cracker.

Sin variar de colocación llegaron hasta la entrada de la recta, donde se despidió aún más Botafogo, retrogradando hasta el quinto puesto paulatinamente Cabaret, mientras avanzaba Saint Emilion, cayendo batido en la misma raya por Berthier, que ante la sorpresa general finalizó segundo.

Cuarto Takecare, quinto, como hemos dicho, a un pescuezo aproximadamente, Cabaret; sexto, Trésor, y último, como le correspondía, Cracker.

Se marcaron los siguientes tiempos parciales:

Primeros, 500 metros 30" 3/5; primeros 1000 metros, 1'3" 1/5; primeros 1400 metros, 1'29" 3/5; primeros 1600 metros, 1'42"; últimos 1600 metros, 1'37" 2/5; últimos 1000 metros, 1' 2/5.

Siendo el tiempo total, 3'8" 4/5, record en este clásico, superando los 3'9" de Irigoyen.

GRAN PREMIO CARLOS PELLEGRINI

Para todo caballo. Peso por edad

$ 47.500 al 1o., 5.000 al 2.o y 2500 al 3.o

Distancia 3000 metros

1 **BOTAFOGO**, 50 kilos, por Old Man y Korea, del stud Alvear D., J. Bastías	40863	11751
2 Berthier 50, E. Saavedra	758	517
3 Saint Emilión 60, M. Lema	2941	1519
4 Takecare 59, Máximo Acosta	4088	5679
0 Trésor 62, D. Englander	3672	2235
0 Cabaret 60, A. Navarro	9167	4123
0 Cracker 62, T. N. Fernández	1061	1170
	61958	25521

No corrieron: Sin Rumbo y Los Gorros.

Dividendos: de Botafogo, $ 2.75 a ganador y 2.65 a placé; de Berthier, 21.20.

Ganada por varios cuerpos.

Tiempo: 3'8" 4/5.

Entraineur: Felipe Vizcay.

SEXTA CARRERA

PREMIO DIJITAL (1915)

Distancia 2000 metros

1 **ENCOMIO**, 53 kilos, por B. of Canny y Envdia, del stud Los Manantiales, M. Altamiranda	23772	10927
2 Fiero 5?, C. Fenucci	7178	4518
3 Pringles 5?, F. Arcuri	31404	10113
4 Vanloo 52, T. N. Fernández	10179	2599
0 Alarí 52, E. Canesa	3071	1149
	75884	24882

No corrió: Salesman.

Dividendos: de Encomio, $ 5.95 a ganador y 3.25 a placé; de Fiero, 5.70.

Ganada por 1 3/4 cuerpo.

Tiempo: 2'?" 2/5.

Entraineur: José Pella.

SEPTIMA CARRERA

PREMIO OCURRENCIA (1915)

Distancia 1600 metros

1 **FLORILEGIO**, 57 k. por Saint Wolf y F. and Fortune, del stud El Ceibo, A. Navarro	19984	—
2 Art Nouveau 52, F. Arcuri	32274	—
3 Etrusco 48, C. Fenucci	15023	—
4 Kilinga 48, M. Altamiranda	25697	—
	92078	

No corrieron: The Lad, Fiador y Glotón.

Dividendo: de Florilegio, $ 8.70.

Ganada por 3/4 de cuerpo.

Tiempo: 1'37" 4/5.

Entraineur: Valentín Fernández.

PREMIO CABARET

PREMIO CABARET (1916)

Distancia 2500 metros

1 **DESENGAÑO**, 54 k. por Orange y Dark Duchess, de la Petite Ecurie, D. Torterolo	21168	8722
2 Jando 51, P. Cichetti	29992	8290
3 Rosedal 5?, S. Blanco	22,593	8438
4 Kick II 5?, C. Fenucci	5139	2155
0 Farruco 5?, S. U. Morales	19513	[illegible]
0 Polavieja 51, M. Lema	12322	[illegible]
	113757	35381

No corrieron: Curiosity y Dalmacia.

Dividendo de Desengaño, $ 8.75 y 3.40; de Jando, 3.80.

Entraineur, Tomás Conde.

EL GRAN PREMIO INTERNACIONAL

¡¡BOTAFOGO!!!

Pocos años ha despertado tanto entusiasmo esta carrera. Tal vez en las épocas mejores de nuestro turf mejores o primeras, por aquello de que "todo tiempo pasado fué mejor" nuestros abuelos, entusiastas aficionados de antonces, hayan llegado al hipódromo con idéntica espectativa, ha an esperado la gran carrera con la misma ansiedad, hayan presenciado nerviosos la consagración de un crack de tan extraordinarias bondades.

Pero hace mucho tiempo que esta carrera no tiene las mismas características de un acontecimiento: ya no se trata de un encuentro más o menos interesante, se trata de la consagración definitiva de un nuevo astro que, como Old Man, llenará de páginas gloriosas la historia de nuestro turf.

Los boxes donde aguardaban los cracks el momento de la prueba, fueron rodeados por una concurrencia enorme que a su capricho bordaban los más diversos comentarios. Cuando sonó la campana y los competidores se aprestaron para salir a las pistas, la concurrencia se agolpó en las verjas y era tal el murmullo, tantas las voces que hablaban a la vez, que cerrando los ojos, creíamos estar frente a un pueblo que aguardaba intranquila la noticia que había de definir su suerte.

Apareció primero Berthier, bien preparado, pero con pocos partidarios; luego la figura del crack Botafogo congregó todas las miradas. Más atrás, Trésor modestamente compartía algunas alabanzas con el hijo de Korea; detrás del hijo de Ovación surgió Cabaret, el gran enemigo; luego Cracker, otro adversario de pocas glorias; inmediatamente Saint Emilion, en un trote elegante, pero sin dar tiempo a mayores comentarios elogiosos; último Takecare.

Así pasearon por las pistas. Las jugadas se iniciaron fuertes, predominando con un favoritismo abrumador el crack Botafogo.

Sonó la campana. Se hizo un silencio. Largaron!.... Y los murmullos fueron en aumento, hasta convertirse en gritos ensordecedores, que saludaban la llegada del vencedor.

¡Botafogo! ¡Botafogo!... Hoy ha vuelto a jugar con ellos; con el Cabaret que lo persiguió con unas intenciones "siniestras" — no placé — con Saint Emilión, que a pesar de correr a la expectativa, se dejó arrebatar el segundo puesto por Berthier en la misma raya co nTakecare, con Trésor, con Cracker... con todos! Porque ahora nadie podrá dudarlo, por más que el cielo "amenace tormenta" y se le sienta "mala tos al internacional".

Old Man!! Botafogo!!

Don Diego de Alvear salió a recibirlo a la pista, llevando por las bridas hasta el pesaje, recibiendo la más estruendosa ovación que se ha oído en Palermo desde los tiempos de Old Man. Hasta flores cayeron en la gorra de Bastías... A los aplausos que también cosechó Vizcay, como el simpático jockey que lo condujo al triunfo, y el distinguido sportsman Don Diego de Alvear, une el nuestro decidido y en a [illegible]

ARENALES

No ha de tardar en disputar un handicap este hijo de Diamond Jubilée, que actualmente hace un estado admirable. Con ese fin su entraineur viene preparándolo especialmente, y no dudamos que al reaparecer en público lo haga obteniendo una nueva victoria.

Ayer fué ejercitado por J. Etchecurry en 1000 metros, distancia que cubrió en excelente estilo en 1'5 [illegible]

CHANGUI

Los progresos de este hijo de Fulmen son bien notorios. De ahí presumimos que no está lejano el día en que aporte un triunfo más a su caballeriza, en cualquiera de los handicaps de fondo que dispute con la preparación sobresaliente que ostenta y por las buenas carreras que tiene producidas, le auguramos una serie de victorias que ha de iniciar muy en breve.

Con la monta de Quinteros, cubrió ayer 800 metros en 17" 2/5.

SIGMA

A la hija de Pearl River, que se ha obtenido una victoria, se le viene preparando pacientemente para que repita la hazaña, cosa que no es nada fácil pero que a ella no le sería imposible.

Con la monta de F. [illegible] cubrió la partida en 42" 3/5.

ESPARTAL

Ha producido ayer un ejercicio de primer orden este hijo de Polar Star, a la par de Júbilo, que como aquél se condujo muy bien.

Con el aprendiz Altamiranda y Lema, respectivamente, se corrieron en 1000 metros en 59" 4/5. Ambos no han de tardar en ganar.

FORNARINA

Aquella belleza que un día apareció en los escenarios de Madrid, conquistó pronto una popularidad de tonadillera célebre al desaparecer ha dejado su nombre como cosa simpática que se repite en los mismos escenarios y que la llevaba hasta nuestro turf. ¿Quien lo usa? Una modestísima potranca, sin mayores títulos ni antecedentes, incapaz de llegar más allá de los hipódromos patrocinados, punto final de todas las mediocridades.

Ayer ha recorrido 1000 metros en 1'10". Bueno, ¿Y qu [illegible]

PINCH

El aprendiz Peñaloza que antes de recibir el castigo del "cielo" nos era simpático, nos resulta ahora doblemente simpático por la misma razón de la injusticia de los jueces.

Ayer lo vimos piloteando al hijo de Fincheira en una corrida de 1800 metros, distancia que recorrió en 1'55".

Diremos que Pinch no tardará en obtener una nueva victoria, siendo su estado muy satisfactorio y su preparación harto completa.

NAMUR

A la par de Menos Uno, ambos pupilos del entraineur Carlos B[illegible], recorrieron ayer 800 metros en [illegible]

Esto es lo que nuestro reporter nos ha informado con ese laconismo del telégrafo, que es necesario ampliar y rellenar.

El comentario es sencillo: Namur continúa sin novedad, siendo uno de tantos.

Menos Uno, en cambio, conserva su buen estado de preparación y cada día se perfila más claramente como uno de los buenos elementos de handicap, cuya serie de victorias recientemente interrumpida ha de reanudarse en breve.

VERY DRY

El tordillo del entraineur Faustino Gómez tuvo bastante con aquella tentativa de batir al crack Botafogo. Very Dry que se había perfilado como un elemento regular y probable, vo desapareció un buen día para poder dar resultado en su box donde trata de reponerse de aquel esfuerzo un tanto ridículo.

Hoy nos informa nuestro reporter que está muy listo y que ha reanudado con todo éxito sus ejercicios privados.

Por lo pronto ayer cubrió [illegible] metros en 48" 3/5. Es bastante.

CHAMUYO

Ha corrido los mil metros en 1' 1/5. Es esto todo. ¿Necesitamos decir algo más? Sin necesitarlo hemos de decirlo porque vemos próximo el triunfo del hijo de El Chacho, por la simple razón de que como a todos los desheredados de la fortuna, le ha de llegar su turno.

No es tampoco agregar que la confianza que le inspira al entraineur Carabajal es limitada, y que fuera de toda duda, el porvenir del hijo de El Chacho es pobre.

BRITON

En la partida de reglamento, ha sido ayer ejercitado con bastante buen resultado, pues, que margen 42" 2/5 no es poco para un animal que es simplemente mediocre.

No obstante creemos que el pupilo del entraineur Tortorello ganará más de una carrera, pues todo está en que llegue a su completo estado y que elija bien un compromiso favorable, donde se le debe adjudicar un peso reducido.

Considerado así Britón merece todas las consideraciones de un elemento discreto.

LANCE

En su anterior carrera fué cuarto. Corrían cuatro, pero su número correspondiente figuró en el marcador.

Esta circunstancia debe tenerse en cuenta en su próximo compromiso, porque Lance ha de mejorar esa performance en la primer oportunidad que se le presente.

Con la monta de Manuel Lema recorrió la partida reglamentaria en 42" 3/5 sin ser exigido en ningún momento.

FALERNA

La diminuta hija de El Tavay no tardará en adjudicarse algún handicap, pues aunque carece de talla, cuenta con los medios necesarios, porque anda corriendo como en sus mejores tiempos, en aquellos en que se destacaba como Gringuilla...

Con Altamiranda en 41" 2/5, hizo una partida de 700 metros.

Falerna tardará todavía que no se la olvide, porque se hará presente de cuando en cuando en el puesto de los buenos en la raya.

CABUREI

El hijo de Pearl River ha hecho varias tentativas para obtener su primer victoria, pero, desgraciadamente, siempre le ha sido algo que ha postergado el triunfo.

Pero "como no hay mal que dure cien años" y por otra parte, la producido algunas performances que la retan, creemos suponer que en breve la ha de obtener [illegible] en su caballeriza.

Ayer le 35 corrida en 1000 metros, el jockey T. N. Fernández, marcando 1'1" [illegible]

GAMO

Su segundo [illegible] no está lejana [illegible] carrera [illegible] fuerzas [illegible] lor, pues ha dado pruebas de ser peor [illegible] en los ejercicios que se le somete.

En 1' 2/5 hizo los 1000 metros, dirigido por Echebarren [illegible] buena impresión [illegible]

EL CONDOR

Es tenaz [illegible] defecto que le impide [illegible] era de esperar de un producto que tiene la sangre de Diamond Jubilée en sus venas.

¿Ganará algún día? Puede, a pesar también puede, que siga bregando todavía por salir de perdedor, porque en la partida de 700 metros que le vimos con la monta de Santiago Gómez marcó [illegible] y a pesar de [illegible]

SIMONITA DIVINA II

Ni la primera, que es aún perdedora ni la segunda que [illegible] [illegible]

Tintas, como las compañeras pasaron [illegible] metros en [illegible] un tiempo extraordinario.

BRIAND

El [illegible] el clásico ganado por [illegible] en su caballeriza, ser innecesario exigirle ese esfuerzo con el animal que lógicamente debía aventajarlo en el orden de llegada se le prepara para que al hacer su [illegible] condición fina.

A la par de Loat Orange con F. [illegible] cubrió [illegible]

STAYER

Al hijo de Polar Star se le hará disputar en lo sucesivo los handicaps para lo cual viene siendo objeto de una esmerada preparación, pues no hay duda que en esos compromisos llevará a lucirse que [illegible] [illegible]

LIVIANO

[illegible] tres años [illegible] que no era liviana precisamente [illegible]

[illegible] en ganadores de esta carrera [illegible] dado el estado que [illegible]

[illegible] en 1600 metros [illegible] buena acción.

WATERVILLE

Esta "notabilidad" que no ha demostrado [illegible] recorrió la partida en [illegible]

Con [illegible] la empresa [illegible] precioso [illegible] como el que [illegible] entraineur en enadar al hijo de Arcadia [illegible]

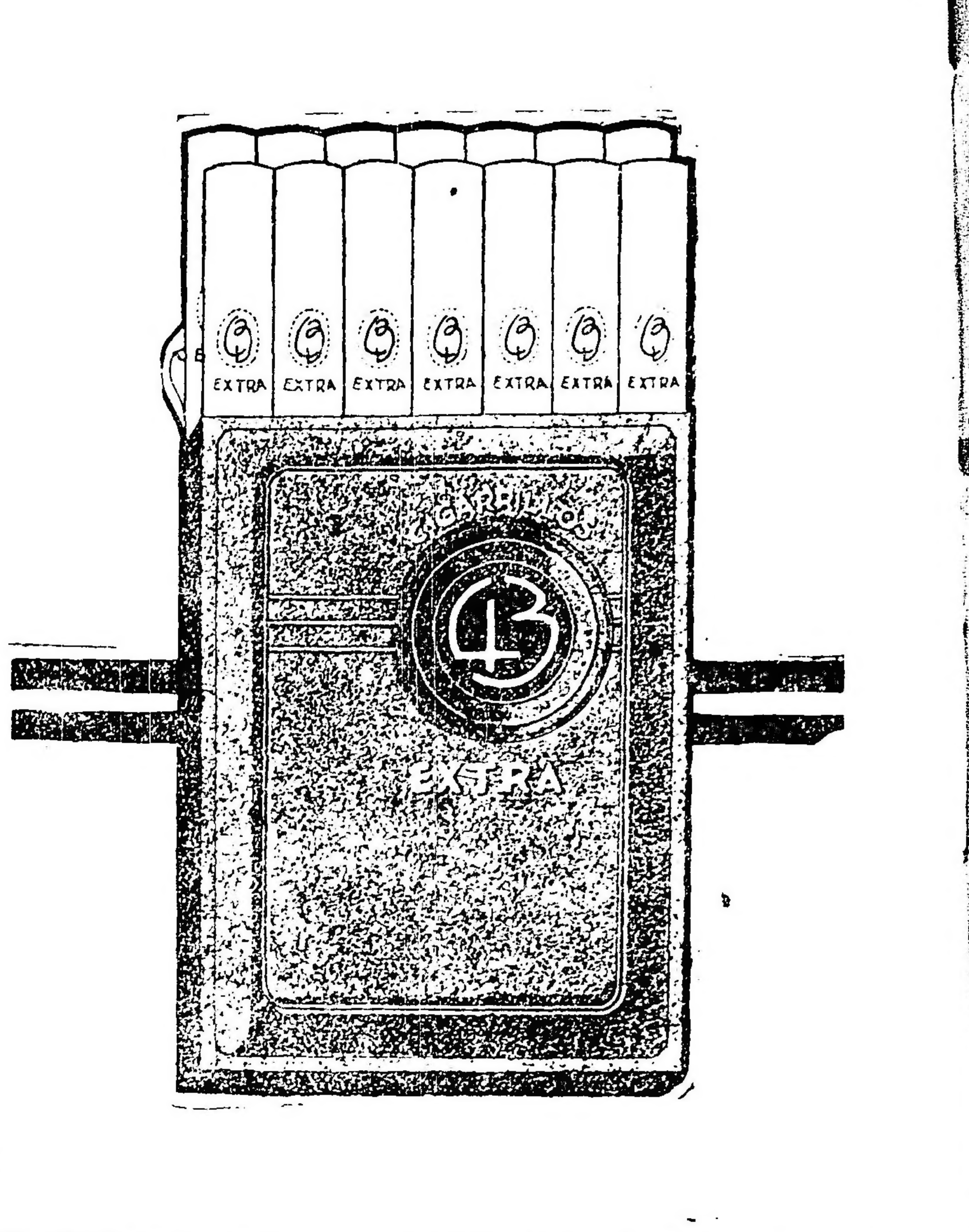

[illegible] nota- [illegible] tro.

[illegible] distancia [illegible]

LAS VENTAS DE AYER

Los señores [illegible]

[illegible]

Hasta la fecha se han vendido [illegible] productos, por valor de [illegible]

PROGRAMA COMPLETO

Para la reunión a efectuar el [illegible] próximo en el hipódromo [illegible]

PREMIO GUAYCURU (vallas)

Distancia 2500 metros

[illegible]

PREMIO TERRONA

Distancia 1600 metros

1 [illegible]	7 R. Dream
2 Aviana [illegible]	8 Cruz Roja [illegible]
3 [illegible]	9 Cebo [illegible]
4 [illegible]	10 [illegible]
5 Chabela 56	11 Montana 56
6 [illegible]	

PREMIO VISIONARIO

Distancia 1600 metros

1 [illegible]	7 [illegible]
2 Claret [illegible]	8 [illegible]
3 [illegible]	9 [illegible]
4 C. de Luna 56	10 Herrial 56
5 Arros [illegible]	11 Valeriano [illegible]
6 Bonito 56	12 L. Orange [illegible]

PREMIO PORTEÑA

Distancia 1100 metros

1 Como 57 k.	3 Sanchette 48
2 Binette 48	4 M. Antenor [illegible]

PREMIO LA PINGUINA

Distancia 1609 metros

1 L. Seta 56 k.	10 La Gienlesa [illegible]
2 La Imperial 56	11 Fourire [illegible]
3 [illegible]	12 [illegible]
4 [illegible]	13 Prestesa [illegible]
5 D. White 56	14 Calta 56
6 S. Agnes 56	15 [illegible]
7 Seama [illegible]	16 [illegible]
8 Francia [illegible]	17 [illegible]
9 Diamantina [illegible]	18 [illegible]

PREMIO PACHINERO

Distancia 1200 metros

1 [illegible]	11 [illegible]
2 Andemars [illegible]	12 [illegible]
3 Humberto [illegible]	13 Mercader [illegible]
4 [illegible]	14 [illegible]
5 [illegible]	15 Guerro II [illegible]
6 [illegible]	16 [illegible]
7 Armada [illegible]	17 [illegible]
8 Aquilón 56	18 Dos Fuegos 52
9 Patria [illegible]	19 Escabillon 52
10 Menestrina [illegible]	

PREMIO RED JACKET

Distancia 1800 metros

1 Stayer 59 k.	4 Radieux [illegible]
2 Tata Dios 55	5 Ataaya [illegible]
3 Mirabeau II 54	

PREMIO SALVADORA

Distancia 2200 metros

1 Espartal [illegible]	5 Matatias [illegible]
2 Valentón [illegible]	6 Highlandman
3 [illegible]	7 Paulina [illegible]
4 [illegible]	

INSCRIPCIONES

Para la reunión del próximo domingo, en Palermo, se hicieron ayer las siguientes inscripciones:

Premio Minstral, 1400 metros — Protea, Isoca, Dulzura, My Dream, Chaché, Binette, Jubel, Mi Sata, Safo, Meneguina, Hondonada, Diaspa, Noche Buena, Rañquela, Piedra Movediza, Mollie, La Paisana, Pampa.

Premio Charley, distancia 1000 metros — Brina, Aragonesa, Astillera, Valbuena, Idaviva, Polvareda, Bosnia, Esnea, La Prusiana, Malena, Porteña II, Dulhouse, Simonita, Lejanía, Ivléa, Chepa, Itaca.

Premio Charmant, distancia 2000 metros — Herrial, Irmao, Le Temps, Curaso, Frigio, Dynac, Arrés, Lego [illegible]

Adolfo Bullrich y Cía.

Del haras "Santa Ana"—

14 potrillos y 12 potrancas sangre de carrera, nacidos en 1915, hijos de los padrillos Dieudonné y Evergreen; vienen en el lote hermanos y medios hermanos de Kifugist, Frou Frou, San Borombón, Santander, Le Vierge (Montevideo) y otros buenos ganadores, se rematarán

El martes 6 de noviembre, a las 2.30 de la tarde, en el local de ventas del hipódromo Argentino.

Catálogos con detalles completos en nuestra casa.—Adolfo Bullrich y Cía. 5392v.5nov

La producción de Diamond

Jubilée — 5 potrillos y 8 potrancas puros de carrera, nacidos en 1915, hijos de los padrillos Diamond Jubilee, Greenan, Le Sancy y As de Espadas, procedentes del haras Las Ortigas.

Vienen en el lote hermanos y medios hermanos de As de Espadas, Rolando, Royal Drop, Eureka III, Farnesina, Takecare, Ricaurte, Last Reason y otros. Se rematarán

El lunes 5 de noviembre, a las 2 y 30, en el local de ventas del Hipódromo Argentino.

Catálogos en nuestra casa o en el local de ventas. Comisión, 6 o|o a cargo de los compradores.—Adolfo Bullrich y Cía. 5 346v.Nov.4

Del haras El Carmen—

11 potrillos y 11 potrancas sangre de carrera, nacidos en 1915, hijos de los padrillos Druid, Porteño y El Diamante. Vienen en el lote hermanos y medios hermanos de Cabaret, Aventurero, Ateo, Apt, Balkan, Mala Firma, Bolin, Flirteuse y otros; se rematarán

El sábado 10 de noviembre, a las 2.30 p. m., en el local de ventas del Hipódrimo Argentino. Catálogos en nuestra casa o en el local de ventas. Comisión a cargo de los compradores. — Adolfo Bullrich y Cía. 5 403 v. n. 9

De la ecurie Alvear D.—

Los siguientes productos de carrera:

Tarja, nacido en 1913, por Cyllene y Tacuara por Valero, ganadora de $ 13.000; Dove, nacido en 1913, por Calepino y Santa Rosa por Diakka, ganador de $ 4.400; Imp., nacido en 1913, por Polar Star y Chiquitúa por Pietermaritzburg, ganador de $ 3.600; y Divo, nacido en 1913, por Cyllene y Suda por Florizel II, se rematarán

El lunes 5 de noviembre, a las 2.30 p. m., en el local de ventas del Hipódromo Argentino.

Comisión, 6 o|o a cargo de los compradores. — Adolfo Bullrich y Cía. 5'405-v. nov. 4.

Casares Hnos. y Diehl

Sarmiento 357 — Buenos Aires

Liquidación del haras "La Elvira".

El padrillo Dewet, por Orange y Disoluta, y 14 yeguas madres, S. P. de carrera, con potrillos de un mes y un año, hijas de Diamond Jubilee, Kendal, Orange, Simonside, Acherón, Exmoor, Amianto, Américo y Margal, se rematarán por liquidación total del haras "La Elvira".

El miércoles 7 de noviembre, a las 2.30 de la tarde en nuestra casa, calle Sarmiento 357, donde se hallarán en exhibición. Comisión 6 o|o a cargo de los compradores. Otros informes en nuestras oficinas. — Casares Hermanos y Diehl. 5.413 v. nov. 6

GINEBRA
Bols
SU COLOR AMBAR PALIDO COMPRUEBA SU VEJEZ

HOTEL FAMILIAR
CERRITO 34
U. T. 5421, Libertad
GRAN CONFORT
COMODIDADES PARA FAMILIAS
Precios módicos

AVISOS VARIOS

Banco El Hogar Argentino
Avenida de Mayo 888
Tiene casas y departamentos en alquiler, en esta capital y pueblos suburbanos.

DODERO Hermanos
CORREDORES MARITIMOS
Montevideo, Rosario, Bahía Blanca
25 de Mayo 267-73. Buenos Aires

AVISOS ECONOMICOS

Servicio doméstico 0.20 ctvos., por publicación hasta 20 palabras.

VARIOS

LIBROS SE COMPRAN DE TODAS clases — Se va a domicilio. Pago al contado. Avisar: Con Juan, Reconquista [illegible]

EN POCITOS, MONTEVIDEO, ALQUILASE [illegible] Montevideo.

PROFESIONALES

ABOGADOS

Estudio de los doctores
José María Sáenz Valiente y Andrés Ferreyra
Abogados
Lavalle 1312 — U. T. 4240 Libertad

Dr. Vicente C. Gallo
Estudio: Avenida de Mayo 1411
U. T. 665 (Libertad)

Dr. Fernando Saguier
Estudio: Florida 440
U. T. 6087 (Avenida)

Dr. Hipólito Leys
Estudio: Lavalle 930. U. T. 3008 L.

Dr. Domingo E. Salaberry
Defensa 188

Dr. Pedro A. Fox
Estudio: B. Mitre 754

D. Leonardo Pereyra Iraola
Estudio: Florida 880. U. T. 1201 (Avenida); Esmeralda 1212, U. T. 1521 (Juncal).

Germán A. Tirigall
Escribano
U. T. 6122 Avenida. Avenida de Mayo 570. Buenos Aires.

MEDICOS

ANALISIS — LABORATORIO Y FARMACIA — Abierto Día y Noche
SUIPACHA 477 — U. T. 316, Libertad — DOCTORES **NELSON**

Dr. E. G. FIGUEROA
ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO E INTESTINOS, TRATAMIENTO RADICAL DE LAS HEMORROIDES SIN OPERACION CRUENTA-NO DOLOROSA; SANTA FE 1273, de 4 á 6.

Dr. PACIFICO DIAZ
Especialista en enfermedades de la piel, del Hospital de Niños y del Militar. Bartolomé Mitre 1342, de 2 a 5 p. m.

Dr. Carlos F. Roldán Vergés
Garganta, nariz y oídos
Médico del servicio de la especialidad en el hospital Durand. Consultas de 3 a 6, Serrano 2318.

Dr. L. VETERE de la Universidad de Nápoles y Buenos Aires, ex médico del Hospital Italiano. [illegible] U. T. [illegible]

DEPORTES

FOOTBALL

ASOCIACION ARGENTINA DE FOOTBALL

Matchs para el domingo próximo

Campeonato — Final, zona oeste de segunda división — Almagro A v. General Mitre A (field neutral); final de tercera división, zona sur: Independiente B v. Boca Alumni (field del Sportivo del Norte).

Primera división — Sportivo Barracas v. River Plate; Boca Juniors v. San Lorenzo; Huracán v. Gimnasia y Esgrima (de La Plata); Estudiantes (de La Plata) v. Racing; Independiente v. Argentino de Quilmes; Tigre v. Atlanta; Columbian v. Platense.

División intermedia (reserva) — Sportivo Barracas v. River Plate; Boca Juniors v. San Lorenzo; Huracán v. Gimnasia y Esgrima (de La Plata); Estudiantes (de La Plata) v. Racing; Independiente v. Argentino de Quilmes; Tigre v. Atlanta; Columbian v. Platense; San Isidro v F. C. Oeste.

Intermedia (sección A) — Quilmes v. Lanús; Liberal Argentino v. Defensores de Belgrano; Barracas Central v. Progresista; Honor y Patria v. Chacabuco.

Sección B — All Boys v. Vélez Sársfield; Burzaco v. Palermo.

Segunda división, reserva (sección A) — Liberal Argentino v. Defensores de Belgrano; Barracas Central v. Progresista.

Sección B — All Boys v. Vélez Sársfield; Burzaco v. Palermo.

Zona oeste — Segunda división (sección A) — Estudiantes Wáshington B v. Sportivo Barracas.

COPA MERCURIO

El partido de ayer

El primer partido por la copa Mercurio se realizó ayer por la tarde en el campo de deportes que el Club de Gimnasia y Esgrima posee en Palermo, entre los equipos de la Casa de Moneda y de la Unión Telefónica. El encuentro no resultó lucido como era dado esperar, teniendo presente las bondades de los equipos que se midieron. En el primera período el team de la Unión Telefónica se mantuvo en una continua ofensiva, sin obtener empero, resultados positivos debido a la indecisión de los forwards al rematar las jugadas finales. No supieron éstos sacar provecho de las ventajas que contaban, teniendo el viento a su favor. En el segundo tiempo la línea delantera de Casa de Moneda jugó mejor que en la primera parte del match; sus componentes llevaron a cabo peligrosos ataques que muy pronto debían dar resultados. N. y F. Rofrano fueron los encargados de señalar los dos tantos que acreditaron el triunfo al bando que representaban.

En definitiva, venció el cuadro de Casa de Moneda por 2 goals contra 0.

Los equipos estuvieron así constituídos:

Casa de Moneda: R. Cusi; F. Ferreira y B. Onetto; V. Persico, C. García y C. Miranda; L. Gibertoni, F. y N. Rofrano, M. Marinotti y A. De Carli.

Unión Telefónica: A. Pérez; J. Echarte y R. Echeverría; A. Cortella, S. Coreta y S. Davide; P. Pucciarello, J. Deibe, G. Danaher, M. Balmaceda y J. Fragiacomo.

Con el triunfo obtenido ayer, Casa de Moneda deberá disputar la final de la copa Mercurio con el equipo que resulte vencedor del match a realizarse el sábado próximo entre Banco de la Provincia y Harrodian.

YACHTING

YACHT CLUB [illegible]O DE LA PLATA

Inauguración de la temporada

A invitación de la comisión de regatas del Yacht Club Río de la Plata y con el propósito de inaugurar la temporada con un festival en el que todos los clubs intervendrían en un solo programa, se realizó en la secretaría de este club una reunión de miembros de las comisiones del Tigre Sailing Club, Club Náutico, Club Náutico San Isidro y Yacht Club Río de la Plata. Como todos los asistentes se manifestaran de acuerdo con la idea propuesta por la comisión organizadora de la reunión, se resolvió que ésta proyectara las bases para el festival y convocara a una asamblea de delegados a razón de uno por club a fin de formar la comisión que tendrá a su cargo formular el programa del festival, organizar y fiscalizar las regatas de acuerdo con el reglamento de la "Unión Internacional de Yachting de Carrera" y tomar cualquier resolución que tuviera por objeto el mayor éxito de la fiesta.

Esa comisión quedó constituida por los siguientes delegados:

Por el Tigre Sailing Club, el señor Miguel Madero; por Club Náutico Belgrano, el señor Fernando Fontana; por Club Náutico San Isidro, el doctor Roberto F. Wernicke; por Yacht Club Río de la Plata el arquitecto Antonio Galfrascoli.

Estos dos últimos fueron designados para actuar como presidente y secretario honorario respectivamente.

El festival tendrá lugar el domingo 18 de noviembre en los triángulos frente al Club Náutico San Isidro en cuyo local, galantemente cedido por sus autoridades se verificará una fiesta de carácter social con motivo de la distribución de los premios a los vencedores en las distintas series del programa y a la cual serán invitados el señor presidente de la república, sus ministros y altos jefes de la armada.

La comisión organizadora llenará su cometido de acuerdo con el reglamento general del festival de inauguración de la temporada de yachting 1917-18. He aquí este reglamento:

Podrán tomar parte en este festival los clubs que siendo reconocidos como persona jurídica por el superior gobierno de la nación, tengan adoptado el reglamento de regatas de la "Unión Internacional de Yachting de Carrera" (1908)

Cada club que desee tomar parte designará un delegado para formar la comisión organizadora, la cual en seguida se constituirá, nombrando de su seno un presidente y un secretario.

La C. O. tendrá a su cargo: formular el programa del festival, organizar y fiscalizar las regatas de acuerdo con el reglamento citado en el artículo 1.o y tomar cualquier resolución que tenga por objeto el mayor éxito de la fiesta.

La C. O. se reunirá siempre que cualquiera de sus miembros lo crea oportuno, siendo necesaria la presencia de más de la mitad de sus componentes para formar "quorum" y en sus discusiones cada miembro tendrá un voto, excepto el presidente, que además tendrá un voto decisivo en caso de empate.

La C. O. recibirá las inscripciones que los clubs enviarán por intermedio de sus delegados y designará la persona que actuará como oficial del día en la fecha de las pruebas.

El oficial del día dará su fallo de acuerdo con reglamento citado en el artículo 1.o, pudiendo ser apelado ante la C. O. Las decisiones de la C. O. serán inapelables.

Todo caso imprevisto será resuelto por la C. O.

La C. O. después de terminado el festival, hará el balance de cuentas y repartirá los gastos por partes iguales entre los clubs.

Las regatas se realizarán con arreglo al siguiente programa:

Primera serie. — Para yachts de la clase "Golleens", premio Y. C. R. P. Salida, 1.30 p. m. Distancia, 12 millas.

Segunda serie. — Para yachts de la clase "Río de la Plata". Premio T. S. C. Salida, 1.40 p. m. Distancia, 12 millas.

Tercera serie. — Handicap para yachts con recargos desde 1 m. 25 s. por milla. Premio C. N. S. P. Salida, 1.50 p. m. Distancia, 12 millas.

Cuarta serie. — Handicap para yachts con recargos de menos de 1 m. 25 s. por milla. Premio G. H. S. I. Salida, 2 p. m. Distancia, 12 millas.

Quinta serie. — Para yachts de la clase "Numeral". Premio C. N. B. Salida, 2.10 p. m. Distancia, 6 millas.

La línea de salida y la de llegada será la imaginaria que une la boya común de los triángulos, fondeada frente a San Isidro y la lancha del oficial del día, que enarbolará la señal distintiva del C. de R.

El acto de la entrega de los premios tendrá lugar en el local del Club Náutico San Isidro, terminadas que sean las regatas.

Relacionadas con las regatas a realizarse, la C. O. ha dictado las siguientes disposiciones generales:

Las inscripciones, acompañadas de la cantidad de $ 5 deberán ser enviadas a la secretaría de cada club en la fecha que ésta fije, a fin de que los delegados respectivos puedan entregarlas a la C. O. el día martes 13 de noviembre de 1917. Los derechos de inscripción se destinarán a gastos generales de la C. O.

El número mínimo de inscriptos en cada serie será de tres yachts.

Para que haya segundo premio es necesario que se inscriban más de tres yachts, y tercer premio más de cinco.

Las banderas A, B, C, D, E, del código internacional de señales indican respectivamente la primera, segunda, tercera, cuarta y quinta serie del programa de regatas.

Diez minutos antes de la partida se izarán conjuntamente y en este orden: la bandera correspondiente a la serie que deba partir y una bandera rectangular azul (si se han de dejar las boyas a estribor) o una bandera rectangular roja (si se han de dejar las boyas a babor).

Cinco minutos antes de la partida se arriará la bandera que indique la manera de virar las boyas y se izará simultáneamente la bandera P del código internacional de señales. Al terminar los cinco minutos, exactamente, se arriará la letra F y los yachts podrán cruzar la línea. Todas las señales indicadas en los incisos precedentes se apoyarán con un disparo de cañón.

El número de llamada de cada yacht será el de orden que en el programa de regatas tenga asignado en la serie correspondiente.

Las protestas y las apelaciones serán presentadas en la forma que establece el reglamento de regatas, acompañándolas de la cantidad de 10 $ que solamente serán devueltos en el caso de que el fallo le sea favorable.

Donde el reglamento de regatas adoptado por esta C. O. haga referencia a la autoridad nacional, debe leerse "Comisión organizadora de la inauguración de la temporada de yachting 1917-18".

Los recargos serán referidos al coro del dinghy.

La C. O. tiene su asiento en el local común de las secretarías del T. S. C. y del Y. C. R. P., calle Sarmiento 643, escritorio 217.

MOTOCICLISMO

CLUB MOTOCICLISTA NACIONAL

En la sesión celebrada por los socios de este club elegidos el martes pasado, para formar parte de la comisión directiva que actuará en el período 1917-18, se constituyeron las autoridades en la forma siguiente: presidente, señor Pedro Durquet; vicepresidente primero, señor Ignacio Utarre; vicepresident segundo, señor Pedro M. Heude; secretario, señor Amadeo H. Canale; prosecretario, señor Alberto Traverso; tesorero, señor Pedro Aragnon; protesorero, señor Pedro Bevilacqua; vocales, señores Huberto Pless, Jorge Cáceres, Juan F. Discoli, José Gerli, Juan Darré y Agustín Bonavera.

Revisores de cuentas, señores Ernesto Cazaban y Antonio Bartolini.

La dirección de la revista "Motociclismo" ha sido confiada al señor Amadeo Canale y la administración a don José Gerli, habiéndose constituído la comisión de biblioteca con los socios Huberto Pless, Juan Darré y Carlos Courbet.

—La comisión directiva resolvió que el jurado del Trofeo de Turismo se halle constituído por los delegados del Moto Club Uruguayo y los socios ingeniero Pablo Longoni, Pedro Durquet, Angel Traverso e Ignacio Utarre; cronometristas, señores Enrique Choublier, Cándido Bugallo y Pedro M. Heude y doce puestos de contralor que se establecerán en la curva de Morón, Castelar, Ituzaingó, curva de Libertad, vía férrea de Libertad, deslinde de Libertad y Pontevedra, Pontevedra, Puente de González Catán, González Catán, deslinde de González Catán y Cañuelas, cruce ferroviario F. C. O. B. A. y cruce ferroviario Midland.

ATLETISMO

CLUB SINDICAL DE EMPLEADOS

Este club organiza para el 16 del mes próximo un torneo atlético, de acuerdo con el siguiente programa:

Carrera de 100 yardas, para menores de 18 años, abierta a todo corredor representante de colegios, institutos de enseñanza oficiales o particulares y clubs deportivos.

Carrera de 100 metros, para mayores de 18 años, libre para todo corredor que no haya ganado más de dos primeros premios.

Carrera de banderitas, distancia 600 metros, para equipos de cuatro corredores, menores de 18 años, representantes de instituciones bancarias, compañías de seguros, casas de comercio, ferrocarriles, establecimientos industriales, colegios y sociedades deportivas.

Salto con garrocha, abierto a todo aficionado.

Bombardeo del Zeppelin y de las trincheras, abierto a todo shoteador.

Carrera de postas, distancia 800 metros, para equipos de cuatro corredores, mayores de 18 años, representantes de instituciones bancarias, compañías de seguros, casas de comercio, ferrocarriles, establecimientos industriales, colegios e institutos de enseñanza y sociedades deportivas.

Partido de pelota al cesto, entre dos equipos representantes de parques municipales; premio, medallas a los componentes del team vencedor.

Partido de football, primera división, primer halftime.

Asalto de lucha romana.

Asalto de palo.

Partido de football, primera división, segundo halftime.

Los registros de inscripción se abrirán el 10 de noviembre próximo y se clausurarán el 1.o de diciembre.

FALTAN 8 DIAS!!..

TIRO

SOCIEDAD TIRO FEDERAL DE RUFINO

Damos a continuación los resultados del concurso mensual de tiro organizado por esta institución, efectuados en el mes de octubre último:

Blanco Luchador, distancia 300 metros, arma máuser argentino: 1.o J. F. Cantarella, con 225 puntos 2.o A. R. García, 222; 3.o A. Armella, 217; 4.o F. Frigerio, 210.

Blanco San Martín, distancia 100 metros, arma máuser argentino: 1.o A. Garimano, con 226 puntos; 2.o S. Brown, 208, 3.o E. Díaz 207.

Blanco General Munilla, distancia 350 metros, para reservistas y menores enrolados: 1.o S. Brown, con 69 puntos; 2.o A. Zolezzi, 66; 3.o F. Bersano, 6[illegible]; 4.o A. R. García, 62; 5.o L. Frigerio, 56.

AJEDREZ

CLUB DE GIMNASIA Y ESGRIMA

Mañana en el local social del Club de Gimnasia y Esgrima, se iniciará el concurso interno de ajedrez de acuerdo con el programa que a continuación detallamos

A. Calderón v. A. Bianchi; L. Gun Sterin v. J. Aguirrezabala; A. Garré v. V. Rodríguez y E. Soaverbielle v. R. Bayá; C. Amorós v. G. G. Ezcurra; R. Curutchet v. F. Pérez del Cerro, A. Taubenschalg v. L. Isola y M. Loizaga v. A. Mac Culloch.

Los señores Jorge Aguirrezabala, Enrique Mon Mac Dougall y Timoteo R. Otamendi, dieron término ayer a la clasificación de los aficionados que participarán en el torneo y que es la siguiente:

2.a categoría: E. Mom, J. Molina, F. Loizaga, T. B. Otamendi y J. Bacigalupo.

3.a categoría: L. M. Casto, F. Souverbielle, L. Gun Sterin, M. Coll, A. Garré, A. Calderón, A. Bianchi, R. Baya, E. Cabané, V. Rodríguez, J. Aguirrezabala, J. J. Dalquier, D. Ozuezabala y S. Hartridge.

4.a categoría: J. A. Tomé, R. Braga, C. Amorós, R. Curitchet, A. Taubenschaig, M. Loizaga, G. Ezcurra, J. Rasmussen, J. M. Cuevas, L. Isola, A. Mac Culloch, N. H. Vallejos y F. Pérez del Cerro.

5.a categoría: L. Labitou Istueta, R. Márquez, A. Bari, R. T. Ferro y J. E. Ezcurra.

LUCHA ROMANA

Ante numerosa concurrencia continuó anoche en el teatro [illegible] el campeonato de lucha romana con el asalto pendiente entre Jirsa y Ochoa [illegible] que lucharon, por lo que proseguirá hoy a las 10 p. m. y después se medirán Lobmayer v. Silva y el enmascarado v. Le Boucher.

VARIAS

CLUB DEPORTIVO NACIONAL

Con el objeto de allegar fondos para llevar a cabo los arreglos proyectados en el terreno que ha sido cedido a este club en Flores, llevará a cabo el martes próximo un festival artístico en el cine Rivadavia 2181.

Teatro Municipal de Bahía Blanca—

Se avisa que el Teatro Municipal de Bahía Blanca se arrienda directamente a las compañías teatrales, concertistas, conferencistas, etc., de acuerdo a las ordenanzas vigentes las que en copia pueden solicitarse a la secretaría de esta municipalidad.

Bahía Blanca, octubre 30 de 1907.

5 101 v 5nov.

BANCOS

BANCO HOLANDES
DE LA AMERICA DEL SUD
Bmé Mitre 300, esq. 25 de Mayo
Buenos Aires
Casa matriz: AMSTERDAM
Sucursales: RIO DE JANEIRO, Rua Candelaria 21
SANTOS, Rua 15 de Noviembro 157
Agencia N.o 1, Corrientes 1900 esquina Río Bamba.
Agencia N.o 2, Berisso (Provincia de Buenos Aires).
Florines
Capital autorizado [illegible]
Idem emitido y realizado 14 [illegible]
Fondos de reserva [illegible]
Realiza toda operación bancaria. Corresponsales en todas las ciudades importantes del mundo.

THE NATIONAL CITY BANK OF NEW York. — Fundado en 1812 — Sucursal en Buenos Aires: San Martín 84.
Capital y sobrante $ [illegible] oro
Total de recursos [illegible]
Se abonan intereses a razón de 4 o|o anual en caja de Ahorros, admitiéndose depósitos desde diez pesos en adelante.
Se abonan intereses a razón de 1 o|o anual sobre depósito en cuenta corriente.
Se conceden tipos especiales sobre depósitos a plazo fijo. Solicitamos la cuenta de Vd. Transferencias telegráficas, créditos comerciales, giros sobre el exterior. Cartas de crédito.

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

PRESTAMOS HIPOTECARIOS — Se avisa al público que desde el 5 de noviembre próximo se pondrán en circulación cédulas hipotecarias argentinas 6 o|o (segunda serie) N.o [illegible], 3.a serie correspondientes a una emisión de cincuenta millones de pesos moneda nacional.

Las fechas de pago del servicio de estas cédulas serán en abril y octubre. Devengarán un interés de 6 o|o anual y tendrán asignado, para su rescate el 1 o|o de amortización anual acumulativa, en los términos que explican los artículos 17 y 24 de la ley orgánica del banco. — Buenos Aires, octubre 31 de 1917. — A. Díaz, gerente.

6,1[illegible]v.Nov 5

CASA VACCARO
DISTINGUESE EN:
CAMBIO DE MONEDA.
TITULOS Y ACCIONES.
LOTERIA NACIONAL.
ALTA PUBLICIDAD.
AV. DE MAYO, 649 - Bs. Aires

CROTTO Hnos
Consignatarios de Frutos del País, Haciendas y Cereales
708 BELGRANO 708
Casilla en MATADEROS, núm. 19

CONVOCATORIAS

"LA PREVISORA" — COMPAÑIA NACIONAL de Seguros. — De acuerdo con el artículo 20 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la asamblea ordinaria, que ha de celebrarse en la sede social de la Compañía, calle San Martín 274, el 9 de noviembre próximo, a las 4 de la tarde, para considerar los asuntos contenidos en la siguiente orden del día: 1.o Consideración de la memoria, balance y distribución de utilidades. 2.o Elección de dos directores titulares, un director suplente; síndico y síndico suplente. 3.o Nombramiento de dos accionistas para autorizar el acta. Al efecto los señores accionistas deberán depositar sus acciones en las oficinas de la Compañía y obtener las respectivas boletas de asistencia, hasta tres días antes del arriba fijado para la celebración de la asamblea.

Buenos Aires, 22 de octubre de 1917. — El Director General.

5.281 v. Nov. 6.

COMPAÑIA ANGLO ARGENTINA DE ELECTRICIDAD. — Sociedad Anónima. — Convocatoria. — Por disposición del directorio y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 29 de los Estatutos Sociales se convoca a los señores accionistas a la décima asamblea general ordinaria, que tendrá lugar el 10 de noviembre del corriente año a las 11 a. m., en el local de la compañía, Esmeralda 188, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1.o Lectura y aprobación de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, correspondientes al décimo ejercicio terminado el 31 de [illegible] de 1917, con informe del síndico.
2.o Destino a dar a las utilidades.
3.o Elección de tres directores titulares por dos años.
4.o Elección de dos directores suplentes por dos años.
5.o Elección de un síndico y un síndico suplente.
6.o Designación de dos accionistas para que en representación de los demás aprueben y firmen el acta de esta asamblea.

Se previene a los señores accionistas que según el artículo 20 de los estatutos, para obtener el boleto de entrada a la asamblea, es necesario depositar las acciones o los certificados que acrediten la propiedad de las mismas, hasta tres días antes de la fecha fijada para la asamblea, en las oficinas de la compañía, calle Esmeralda 188.

Buenos Aires, octubre de 1917. — El Directorio.

5|278 v. Nov. 6.

MERCADO CENTRAL DE FRUTOS.—ASAMBLEA General Extraordinaria. — Se cita a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el miércoles 21 de noviembre próximo, a las 2 y 30 p. m., en el local de la Sociedad Avenida de Mayo 981.

ORDEN DEL DIA:

Autorizar al directorio para que en 1.o de mayo de 1918, amortice totalmente el saldo de Empréstito Debenture.

Se previene a los señores accionistas que para tener derecho a tomar parte en las deliberaciones de la asamblea, deberán depositar sus acciones o recibos de los bancos con cinco días de anticipación por lo menos, al fijado para la reunión. El depósito debe hacerse en el escritorio central de la compañía, Avenida de Mayo 981, del 6 al 8 de noviembre ambos inclusive, de 1 a 3 p. m.

Buenos Aires, octubre 30 de 1917. — Por orden P. Aguirre, gerente.

5|354 v. Nov. 11

TOURING CLUB ARGENTINO. — SE PREviene a los señores socios, que el día [illegible] de noviembre, a las [illegible] la décima asamblea [illegible] el local social, Av. de Mayo [illegible] [illegible] la asamblea [illegible] con 10 días de [illegible] la asamblea [illegible] de socios presentes [illegible] convocatoria [illegible] en los diarios de mayor [illegible] capital, durante diez días [illegible] del presente artículo. — Francisco M. César, secretario.

5 355 v. Nov. 8.

BANCO FRANCES DEL RIO DE LA PLATA. [illegible] 157 — Asamblea general extraordinaria del 17 de diciembre de 1917. — El Consejo de Administración del Banco Francés del Río de la Plata, convoca a los señores accionistas a una asamblea general Extraordinaria que tendrá lugar el 17 de diciembre de 1917 a las [illegible] de la tarde en el [illegible] Paseo 157 [illegible] la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1.o Reforma [illegible] del capital.
2.o Modificación de los estatutos.
3.o [illegible] de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.

[illegible] el artículo 28 de los estatutos [illegible] deberán depositar [illegible] boletos [illegible]

Los señores accionistas que deseen asistir a la asamblea o hacerse representar en ella, deberán depositar sus acciones o el recibo del depósito exigido por el artículo 26 de los Estatutos, en el Banco Francés del Río de la Plata, en Buenos Aires, o en sus [illegible] hasta el 12 de diciembre.

5 592 v. Nov. 17

LICITACIONES

DIRECCION GENERAL DE MINAS

En la Dirección General de Minas, Geología e Hidrología del Ministerio de Agricultura, calle Maipú 1241, se recibirán propuestas para la provisión de materiales y accesorios para máquinas perforadoras, hasta el día 31 de diciembre de 1917, a las 2 p.m. Informes Sección Contabilidad, de 12 a 6 p. m.

4.957 v. Dic. 31.

DIRECCION GENERAL DE MINAS

En la Dirección General de Minas, Geología e Hidrología del Ministerio de Agricultura, calle Maipú 1241, se recibirán propuestas hasta el día 10 de Diciembre de 1917, a las 2 p. m., para la provisión de suministros, de acuerdo con el detalle y condiciones publicados en el Boletín Oficial. Mayores informes, Sección Contabilidad, de 12 a 6 p. m.

5 357 v. dic. 10

MINISTERIO DE AGRICULTURA

DIRECCION DE GANADERIA

Licitación de forrajes

Se llama a licitación pública por treinta días contados de la fecha, para la provisión de forrajes por lo que resta del corriente año y para todo el año 1918, en propuestas separadas para uno y otro ejercicio, destinados a la alimentación de los animales del Lazareto cuarentenario, embarcadero de exportación e Instituto bacteriológico, de acuerdo con los pliegos de condiciones que se encuentran a disposición de los interesados en la dirección general de ganadería, Carlos Calvo y Paseo Colón, donde deberán presentarse las propuestas cerradas el lunes 13 de noviembre próximo, a las 4 p. m., las que serán abiertas en presencia de los interesados, del director de ganadería y del escribano general de gobierno que labrará el acta.

Buenos Aires, octubre 12 de 1917. — Alfredo A. Carman, secretario.

5|208-v. nov. 12.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Llámase a licitación de precios por el término de 30 días para la provisión de artículos de escritorio para el año 1918, destinados a las distintas reparticiones del Ministerio de Agricultura, la que tendrá lugar en la Subsecretaría del mismo (Casa de Gobierno), el día 23 de Noviembre próximo, a las 3 p. m., de acuerdo con el pliego de condiciones, muestras y lista de artículos que se encuentran a disposición de los interesados en la Sección Contabilidad del Ministerio (Paseo Colón y Carlos Calvo).

Buenos Aires, octubre 16 de 1917. — El Subsecretario.

5|250 v. nov. 17

Ministerio de Marina

DIRECCION GENERAL ADMINISTRATIVA

Paseo Colón y Brasil

Llámase a presentación de propuestas hasta las 2 p. m. del día 27 de noviembre del año en curso, para la provisión de carne fresca y pan y galleta, a los buques y reparticiones de la armada, durante el primer semestre de 1918, en las zonas de la capital, Río Santiago, Puerto Militar, Zárate y Tigre. Por datos, pliego de condiciones, etc., ocurrir a la División Compras.

5.3[illegible]-v. nov. 9.

Ministerio de Marina

DIRECCION GENERAL ADMINISTRATIVA

Paseo Colón y Brasil

Llámase a presentación de propuestas para el fletamento, por entero, del transporte nacional "Guardia Nacional", con destino a Norte América. Las propuestas deberán presentarse el 3 del corriente, a las 2 p. m. Por datos y consultar plano del buque, ocurrir a la división compras.

[illegible] nov. 5.

Ministerio de Guerra

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Llámase a licitación pública para el día 15 de noviembre del corriente año a las 2 p. m. para la provisión de (80.000) ochenta mil metros de paño kaki para tropa.

Por datos y pliegos de condiciones dirigirse a la 4a. división de 12 a 4 p. m., Paseo Colón 1407.

Fdo. Arturo Riveros
Tte. coronel secretario accidental

5 288-v. nov. 13.

Dirección General de Estadística de la Nación

Llámase a licitación para el día 5 de noviembre de 1917, para la impresión del Anuario del Comercio Exterior de la República Argentina, correspondiente al año 1916.

El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la dirección general de estadística de la Nación, calles Azopardo y Belgrano, todos los días de 2 a 4 p. m. — Buenos Aires 3 de octubre de 1917. — El director general

5 147vnov.4

Dirección general de los puertos de Buenos Aires y La Plata.

Licitación de arrendamiento de terrenos para el pastoreo en el puerto de La Plata.

Llámase a la licitación pública, que tendrá lugar el día 27 de noviembre próximo, a las 3 p. m., en el despacho del señor director general en Buenos Aires calle Belgrano e Ingeniero Huergo, para recibir las propuestas para el arrendamiento de los terrenos fiscales en el puerto de La Plata, destinados al pastoreo, de acuerdo con el pliego de condiciones que se encuentra a disposición de los interesados en la secretaría de la dirección general en Buenos Aires, y en las oficinas de la contaduría en el puerto de La Plata.

5 366 v.Nov 25

Telégrafo de la provincia de Buenos Aires.

LICITACION

Llámase a licitación pública por el término de quince días a contar desde la fecha inclusive, para la provisión de aparatos telegráficos, aparatos trasladores, alambres banderas, bulones, carteras de suelas, campanillas de extensión, crucetas de lapacho, celdas de ebonita, elementos zinc y cobre para pilas, galvanómetros, herramientas, porosos, postes telegráficos, plumeros relojes, cinta telegráfica, sillas de Viena, sulfato de cobre, tinta de aparatos, tinta común, tirafones, tornillos, útiles de escritorios y demás materiales y útiles necesarios para proveer a las oficinas de la repartición en el año entrante.

Las propuestas se presentarán en el sello que corresponde (de acuerdo con los artículos 27 y 28 inciso c) de la ley de sellos y 17 de la ley de impuestos al comercio e industrias; debiendo los licitantes depositar en la tesorería general el 5 % de cada propuesta, las que serán abiertas en el despacho del suscrito en La Plata, calle 49, entre 6 y 7, el día 6 de noviembre entrante, a las 2 p. m.

El detalle de los útiles y materiales y pliego de bases y condiciones a que deben sujetarse los licitantes, pueden solicitarse en los almacenes del telégrafo en La Plata, calle 49, entre 6 y 7, de 12 30 a 5 p. m. y en la oficina central Buenos Aires, calle 25 de mayo número 49, todos los días.

Las muestras correspondientes a los artículos licitados se encuentran en los almacenes del telégrafo a disposición de los interesados.

La Plata, octubre 23 de 1917. — Ramón Marill, administrador del telégrafo.

5 289-v. nov. 6.

RAMBLA DE MAR DEL PLATA

Llámase a licitación hasta el día 14 de noviembre, a las 3 p. m., para el arrendamiento del cinematógrafo situado en el cuerpo D. de la rambla, local núm. 121.

Las propuestas se presentarán a la dirección de la rambla en sobre cerrado, con el título "Licitación cinematógrafo", hasta el día y hora indicada, y serán abiertas en presencia de los interesados que concurran.

Pliego de condiciones y demás detalles a disposición de los interesados los días hábiles, de 1 a 5 p. m. en la dirección, Av. de Mayo 760. (6o. piso) —El director general.

5 367v.14nov.

Intervención nacional

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Escuela de parteras y maternidad

Llámase a licitación pública por el término de quince días y de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de Contabilidad, para la provisión a la Escuela de Parteras y Maternidad, de mobiliario y ropas que se detallan en el pliego respectivo y comprende: camas, sillas, colchones, almohadas, sábanas, fundas, frazadas, colchas, toallas, género para ropa, impermeable, etc., dos guarda ropas, una mesa de pinotea esmaltada, dos mesas-cama para partos, un aparato "Lavasor" (esterilizador de agua), una mesa operaciones modelo americano modificada, bancos giratorios, etc.

La apertura de las propuestas tendrá lugar el día 15 de noviembre, a las dos de la tarde, en el despacho del señor ministro, ante el mismo o el oficial mayor, reservándose el derecho de aceptación o rechazo de las propuestas que se presenten.

Los planos y pliego respectivo pueden consultarse en el despacho del oficial mayor del ministerio, todos los días hábiles, de 1 a 5 p. m.

La Plata, octubre 29 de 1917. — Firmado. A. Giovacchini.

5|394-v. nov. 16.

LA SECCION DE LOS NIÑOS

EL PESCADOR INTELIGENTE

DON HOMOBONO EN ACCIÓN

IV

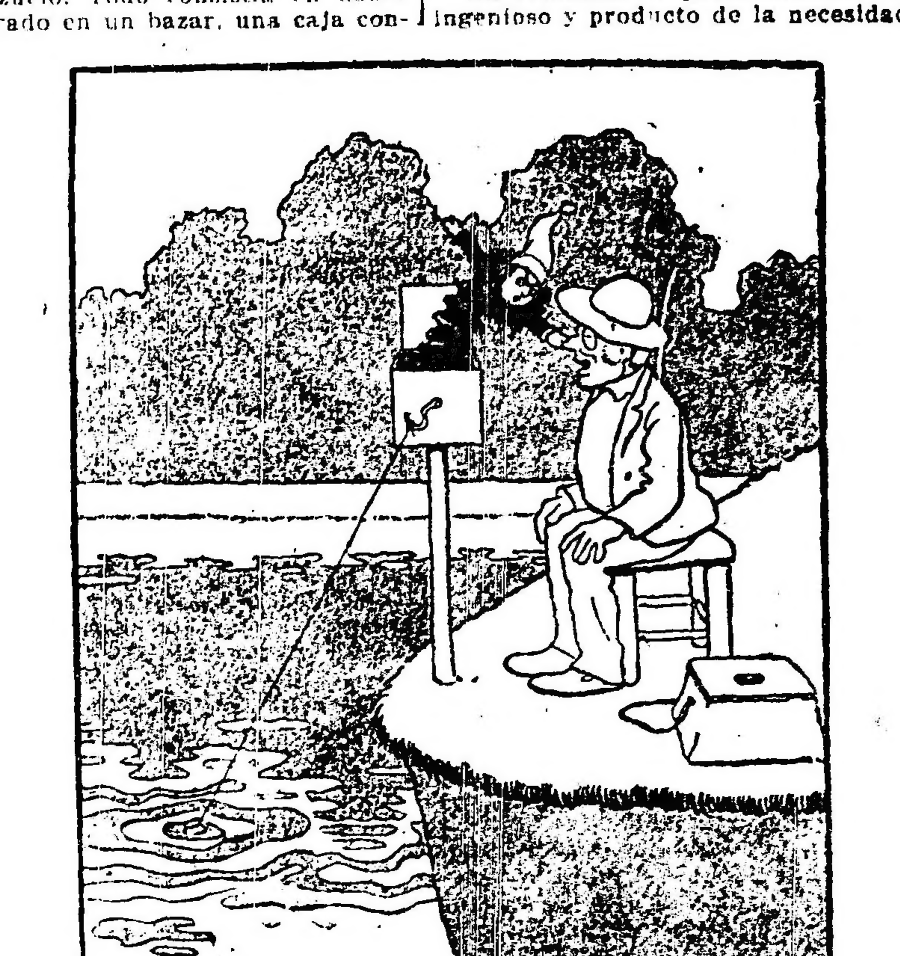

Nuestros queridos y pequeños lectores observando el grabado de hoy, no necesitarían mayores explicaciones para darse cuenta del inteligente procedimiento seguido por don Homobono, muy corto de vista, para saber cuando un pez hubiera tragado el anzuelo. Todo consistía en haber comprado en un bazar, una caja conteniendo un muñeco, de esos que hacen ¡cucú, cucú! al abrirse la tapa.

Y eso fué lo ocurrido a don Homobono. Sujetó el anzuelo al ganchito que mantenía cerrada la caja, por medio de la cuerda que sostiene al anzuelo, al engancharse el pez en aquél, salía un muñeco haciendo ¡cucú! y por casualidad tomando la nariz del pescador.

De manera que don Homobono, no necesitaba gran potencia en la vista para dedicar sus horas disponibles, al atrayente ejercicio de la pesca. Le bastaba al efecto, la caja del muñeco, colocada en el palo clavado en el suelo y sujetando a ella la cuerda que terminaba en el anzuelo.

En realidad, el procedimiento era ingenioso y producto de la necesidad.

A vosotros, pequeños lectores, no se os hubiese ocurrido para pescar, pensar en nada semejante, por una razón muy sencilla: tenéis la suerte de la juventud es decir, vuestra vista se halla en inmejorables condiciones.

Dando fin a esta interesante historia de la manera de pescar seguida por don Homobono, mañana presentaremos el producto de su primera tentativa. Hasta mañana, pequeños.

Intendencia Municipal de la Capital

Licitación para la impresión de valores.

Llámase a licitación pública para el día 5 de noviembre próximo a las 3 p. m. para la impresión de Valores para el año 1918, de acuerdo con el pliego de condiciones que puede consultarse en la Oficina de Licitaciones. Exp. No. [illegible] L.—917.

El Secretario

Octubre 29 de 1917.

[illegible] v. nov. 7

Licitación para la provisión de 100 toneladas de cemento Portland—

Llámase a licitación pública para el día 7 de noviembre, a las 3 p. m., para la provisión de cien toneladas de cemento Portland, de acuerdo con el pliego de condiciones que puede consultarse en la oficina de licitaciones, Av. de Mayo 525, 2o. piso.

Buenos Aires, octubre 31 de 1917. —El secretario

5 376v.7nov.

Provisión de forrajes

Llámase a licitación verbal para la provisión de 10,000 kilogramos de maíz, 120 000 kilogramos de avena o cebada y 40 000 kilogramos de afrecho, de acuerdo con el pliego de condiciones que puede ser consultado en la Oficina de Licitaciones de la intendencia municipal y en la Administración General de Limpieza.

Las propuestas serán oídas el lunes 5 de noviembre próximo, a las 4 p. m., en la Administración de Limpieza, Santa Fe 1642.

5 383-v. nov 4.

Licitación para la impresión del Digesto Municipal

Llámase a licitación pública para el día 12 de noviembre próximo, a las 2 30 de la tarde, para la impresión del Digesto Municipal, de acuerdo con el pliego de condiciones existente en la oficina de licitaciones, donde puede consultarse. Expediente número 55.2[illegible] L. 917. Buenos Aires, octubre 31 de 1917. El secretario.

[illegible] Nov 11

Licitación para la instalación de un tanque bomba en el Palacio Municipal.

Llámase a licitación para la instalación de un tanque bomba en el Palacio Municipal. Tendrá lugar el día 12 del actual, a las 3 de la tarde. El pliego de condiciones puede consultarse en la oficina de licitaciones. Buenos Aires, noviembre [illegible] 917.

5.408 v. nov. 11

Cementerio del Oeste

Se previene a las personas que tengan deudos depositados en los nichos del Cementerio del Oeste cuya ubicación y nombre del cadáver se indica a continuación, que si dentro de los treinta días del vencimiento no se presentaran a practicar la renovación del arrendamiento, se procederá a colocar los cadáveres en el osario general.

4a. Capilla—

18 Juan Zuganamurdi.
39 Luisa B. de Colombetti.
40 Ana Firpo de Gambieri.
52 Celia C. Cienfuegos.
63 José Lalanne.
68 Pascual Gargan.
75 Julio Higue.
76 Agustín Caffesa.
93 Luis Lezama.
99 María B. de Oyharçabal

1a. Galería—

5 Bartolomé Malvicini.
15 Ursula P. de Spinedi e hija.
45 María H. G. de Cheffe.
77 María C. de Bruno.
95 Carlos T. Helguera.
97 Jerónimo Groppo.
122 Luis Jammes.
141 Monserrat García.
14[illegible] Francisca Vázquez.
169 Egidio Perretta.
212 Encarnación Jur.
215 María Couton de Pelot.
225 Josefa P. de Perriere.
256 Fco. Fernández.
265 Herman Portesani.
275 Tomás Damicovich.
276 Luis Martínez.
331 María Serrano.
341 Carlos Certani.
424 Juan B. Bidart.
463 Tomás Sionea.
482 Mariano Giammarchi.
496 Tiburcio Sarasay.
543 Rosa A. de Micheli.
552 Pedro Cerdan.
583 Manuel F. Pérez.
586 Juan Bta. Counzot.

2a. Galería—

16 María Esther González Gerard.
49 Susana R. de Fernández
93 Luisa V. de Rodríguez
99 Pascual Di Pasqua.
149 Carlota Hetrene de Hugues.
159 Abel Arene.
209 Magdalena R. de Firpo.
229 Domingo Bidart.
281 Teresa M. de Sturla.
321 Serafina P. de Magaldi.
371 Ana Preziozo.
441 Alcira R. de Blanco.
511 Francisco Barbosa.

3a. Galería—

4 Luisa M. de Renet.
98 José Roque Massone.
104 Eduardo Bozzo.
325 José B. de Benedetto.
365 Luis Grinachi.
518 Miguel Canessa.

3a. Galería subterránea—

211 Manuel Mendizábal.
251 Modesta Carballo.
252 Ofelia Lanzani.
311 Adelina B. de Copello.
312 Emilia Ga[illegible]lli.

4a. Galería—

97 Erminia N. de Crovetto.

5a. Galería—

541 Ernesto Provini.
651 María C. de Irume.
652 Anita Ondarcenhu.
702 Miguel Perserises.
741 Martín Martínez Marcos.
821 Luciano T. Theurkzanffi.
822 Juana Dagaud.
861 Arjilia Esther Pipo.
891 José Santangelo.
906 Jerónimo La Guidara.
911 Pedro Tanti.
914 Dominga R. de Isero.
931 César G. Baldi.
951 Edjidio Sarubbi.
1011 Luisa D. de Diapostini.

5.a Galería subterránea—

9 Domingo Padula.

Buenos Aires, octubre de 1917.
El Secretario.

5 232 v. nov. 15

Cementerio del Norte

Se avisa al locatario de la sepultura tercera del tablón veinte de la sección diez del cementerio del Norte que habiendo vencido el plazo por el cual le fué arrendada la mencionada sepultura y en la que figura la siguiente inscripción: "Gregoria Serrano de Cabrera", que en el plazo de treinta días a contar de la primera publicación de este aviso, deberá presentarse a retirar los restos existentes, pues en caso contrario serán depositados en el Osario General, a fin de poder disponer del terreno por haber sido solicitado por expediente número 21141-G-1917.

EL SECRETARIO.

5 312 v. nov. 24

CEMENTERIO DE FLORES

Habiendo vencido el término del arrendamiento de las sepulturas ubicadas en los tablones 1[illegible], sección 12 y 16, sección 2a. (traza provisoria) y tablones 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 15, 20, 21, 22, 23 y 26 de la sección 7.a y los nichos números 110, Sección 1a., Serie 2a. 64, 72, 77 y 83, Sección 2a., Serie 2a.; 220, 222 y 237 alto nivel y 40, 42 y 49 bajo nivel del Cementerio de Flores, se hace saber a las personas que tengan deudos allí depositados que si en el plazo de treinta días a contar desde la fecha de la presente publicación no se presentaran a practicar su renovación, se procederá a exhumar los cadáveres y colocarlos en el Osario General. — El secretario. — Buenos Aires, octubre de 1917.

5|330 v. nov. 25

REMATES

Adolfo Bullrich y Cía.

5200 novillos Durham en Timote. — De 1 1|2 y 2 1|2 años, gran clase y estado, marca líquida del vendedor, procedentes de los establecimientos La Diana, La Pepa y San Enrique, se rematarán.

El miércoles 7 de noviembre, a las 12 m., en el establecimiento San Enrique, distante 1 1|2 leguas de Timote, ferrocarril Oeste.

Oportunamente detalles completos. —Adolfo Bullrich y Cía.

5|362 v. Nov. 6.

5200 novillos y vacas de gran clase, en Timote—

Incluso 4700 novillos de 1 y 2 1|2 años, mochos y marca líquida del vendedor. Proceden de los establecimientos "La Pepa", "La Diana" y "San Enrique".

Detalle—300 novillos de 2 1|2 años, gordos.
1300 novillos de 2 1|2 años, carne gorda.
400 novillos de 2 años, muy buen estado.
1250 novillos de 1 1|2 años, muy buen estado.
1500 novillos de 1 año, muy buen estado.
150 vacas gordas.
300 vacas carne gorda.
Se rematarán

El miércoles 7 de noviembre, a las 12 m., en el establecimiento "San Enrique", distante 1 1|2 leguas de Timote, F. C. O., después de un almuerzo campestre, con las haciendas a la vista y debidamente clasificadas.

Trenes: Los concurrentes de esta capital tienen tren del Once la víspera de la venta a las 7.5 de la noche; este tren pasa por Bragado a las 11.45 p. m. y llega a Timote a las 3.40 de la mañana.

En Timote habrá coches para el traslado de los concurrentes.

Comisión 4 o|o a cargo de los compradores.

Otros informes en nuestra casa, Florida 273, Buenos Aires.—Adolfo Bullrich y Cía. 5|393v.6nov.

3500 novillos Durham en Pirán — Hacienda de buena clase y estado, en un remate especial de haciendas que realizaremos en Pirán, F. C. S., en las instalaciones existentes en la localidad.

El jueves 8 de noviembre, a las 12 m. Pedidos de local y otros informes, en nuestra casa, Florida 273, Buenos Aires, o a los señores Luis Etchegaray y Cía., en Pirán.

Oportunamente, detalles completos. — Adolfo Bullrich y Cía.

5|347v.Nov.7

Shorthorn de Marshall—

Un buen lote de 25 toros Shorthorn, de sangre Cruickshanks y otras de las más famosas de la raza, importados por el señor A. J. Marshall, se rematarán

El sábado 10 de noviembre, a las 9.30 de la mañana, en nuestra casa San Martín 254. Comisión a cargo de los compradores. — Adolfo Bullrich y Cía. 5|404 v. n. 9

Haciendas de "Cochicó"—

7200 vacunos de alta mestización Durham, incluso 300 toros, 24.500 lanares Lincolns y caras negras incluso 700 carneros y 500 yeguarizos tiro pesado y liviano incluso 200 caballos de tiro, en el establecimiento "Cochicó" de la Compañía Rural Bremen, distante 3 leguas de la estación Guaminí, F. C. Sud. La venta se realiza por arrendamiento del campo.

El martes 20 de noviembre, a las 9 a. m., en el mismo establecimiento, iniciando el remate con la hacienda lanar.

Oportunamente detalles completos.—Adolfo Bullrich y Cía.

5|337 v nov. 19

trucción moderna, frente imitación piedra, cielorrasos de yeso, pisos de mosaico y pinotea, carpintería de cedro, etc. Base, $ 7.000. Está desocupada. Por orden del señor juez de primera instancia doctor Matías Mackinlay Zapiola, secretaría del doctor Coronado, a propuesta de partes, en el expediente "Palacios José C. y otros contra Barbieri Barreiro Eugenio".

El domingo 11 de noviembre, a las 3 p. m., en la misma. 8 o|o a cuenta de precio y 2 o|o de comisión en efectivo. — Giménez Zapiola, Panelo y Cía., Florida 239.

Nota: El comprador podrá abonar 2 o 3.000 pesos al contado y el resto en una hipoteca a dos años prorrogable por otro, con el interés del 7 o|o anual. 5|333-v. nov. 10.

JUDICIAL: EN VELEZ SARSFIELD. — San Eduardo 4860 y 64, entre Cervantes y Bermúdez, a 2 cuadras de la Avenida Corro y 5 de Rivadavia. Terreno: 8m66 de frente al N., 48m21 de fondo en el costado E., 47m53 en el O. y 8m70 en el contrafrente. Edificio: salón negocio al frente, comedor, dos habitaciones, baño, cocina, galería, lavadero, w. c. y patio. Construcción moderna, frente imitación piedra, con persianas metálicas, cielorrasos de yeso, pisos mosaico y pinotea, carpintería de cedro, etc. Base, $ 10.000. Está desocupada. Por orden del señor juez de primera instancia doctor Matías Mackinlay Zapiola, secretaría del doctor Coronado, a propuesta de partes, en el expediente "Palacios José G. y otros contra Barbieri Barreiro Eugenio".

El domingo 11 de noviembre, a las 3 p. m., en la misma. 8 o|o a cuenta de precio y 2 o|o de comisión en efectivo. — Giménez Zapiola, Panelo y Cía., Florida 239.

Nota: el comprador podrá abonar 3 o 4.000 pesos al contado y el resto en una hipoteca a dos años, con opción a uno más, con el interés del 7 o|o anual. 5|332-v. nov. 10.

CASAL Hnos.

JUDICIAL: EN EL TIGRE, PARTIDO DE Las Conchas, amplio terreno ubicado en la calle Fernández y próximo a la calle Lavalle, es decir a 1 cuadra de la Avenida Cazón, a 3 de la estación del F. C. C. A. y a pocos metros de la Ribera del Río Tigre, [illegible] se compone de una superficie de 11,51 mts. 60,28 mts. cuadrados y linda: por el frente con la calle Ricardo Fernández, por el fondo al N. con Fernández, por el este con el doctor Marcelo Viñas y por el oeste con L. V. López.

Tasación, $ [illegible]. Base, 2|3 partes, $ 6.111.99 m n.

El día lunes 12 de noviembre, a las 2 p. m., en nuestro local Avenida de Mayo núm. 631. Las escrituras serán otorgadas por ante el escribano señor Eduardo Boló Bolaño. Orden del señor juez doctor Juan Carlos Lagos, secretaría del doctor Achával Rodríguez, en el expediente núm. 1583. Exigiremos el 8 o|o a cuenta de precio y el 2 o|o de nuestra comisión. Informes y avisos Bartolomé Mitre núm. 751 o Avenida de Mayo 631. — CASAL HNOS. 5|326v.nov. [illegible]

JUDICIAL: CASA EN BELGRANO, CALLE Amenábar No. 2553, compuesta de sala, escritorio, vestíbulo, dos dormitorios, comedor, baño, cocina y pieza de servicio. El 11 de noviembre, a las 3 p. m., de acuerdo con el siguiente:

EDICTO JUDICIAL

Por disposición del señor juez doctor Juan Carlos Lagos, secretaría del autorizante, se hace saber por el término de 15 días que los martilleros señores Casal Hnos., han sido nombrados en el juicio seguido por don Blas Delfino (su sucesión) contra don Juan Angel Liberale, por cobro ejecutivo de pesos (hoy su concurso civil), para que procedan a la venta de la casa situada en la zona norte de esta capital, parroquia de Belgrano, circunscripción 16, calle Amenábar 2459 hoy núm. 2553, entre Núñez y Republiquetas, edificada sobre parte y a los fondos de los lotes a que se refieren las escrituras con el número 6 y letras a y b, del lote 7, manzana 169, compuesta de 8 mts. 66 centímetros de frente al sur o sudeste, por 29 mts. 444 mms. de fondo, cuyos linderos son: al frente, la calle Amenábar; al norte o nordeste con parte del lote 8, al este o sudeste con restos de los lotes b y a del lote 7 y el resto del lote 6, o sea la finca Amenábar No. 2451, de Venancio Mujica Farías, y al oeste o noroeste con Florencio E. Núñez y otros. Base para venta, $ 11.411.10 m|n. El día domingo 11 de noviembre a las 3 p. m., sobre la misma propiedad, estando autorizados los martilleros para exigir del que resulte comprador el 8 o|o de seña y parte de precio. — Buenos Aires, 24 de octubre de 1917.—A. Pallejá, secretario.

5,325v.nov.10

Casares Hnos. y Diehl

3.000 novillos en Monte, ferrocarril Sur—

En su mayoría en lotes de una marca, de acreditados establecimientos de la zona, en nuestro primer remate de haciendas generales, que realizaremos de acuerdo con el siguiente detalle:

1.000 novillos Durham de 1 y 2 años, mucha clase, mochos, una marca, son 600 de 1 y 400 de 2 años.
280 novillos Durham de 2 años, muy buena clase, una marca.
280 novillos Polled Angus, de 2 años, una marca.
256 novillos Durham de 1 y 2 años, buena clase y estado, en lotes.
200 novillos Durham de 2, 2 1|2 y 3 años, buena clase, una marca.
200 novillos Durham de 1 año, muy buena clase, mochos, una marca.
170 novillos Durham de 1 y 1 1|2 años, buena clase, mochos.
100 novillos Durham de 1 1|2 y 2 años, especiales en clase, una marca.
90 novillos Durham de 2 1|2 y 3 1|2 años, mochos, gordos, una marca.
70 novillos Polled Angus, de 1 1|2 años, una marca.
50 novillos Durham de 2 y 2 1|2 años, buena clase, mochos, una marca.
100 vacas, inclusive 50 terneros Durham, gran estado y clase, una marca, muy buena hacienda de cría.
80 vacas gordas, en lotes.
130 vacunos al corte, en lotes.
50 capones y ovejas Lincoln, especiales.
5 toros Durham, puros por cruza.
2 padrillos Percherón.

El **sábado 10 de noviembre,** a las 12 m., en el local de ferias de los señores Arroquigaray Hnos., sobre la estación Monte, del ferrocarril del Sur. Todas las haciendas vendidas para ser remitidas por ferrocarril, podrán disponer de potreros hasta el embarque.

Comisión, 2 o|o al comprador y 2 o|o al vendedor en haciendas generales y 3 o o a cada parte en reproductores y yeguarizos.

Por consignaciones, pedidos de local e informes, dirigirse a nuestras oficinas, Sarmiento 357, o al señor Jerónimo Lastreto, nuestro representante en Monte, ferrocarril Sur. Próximamente detalles completos. — Casares Hermanos y Diehl.

5 399-v. nov. 9.

3.000 vacunos y 2.000 lanares, en Cascallares, F. C. Sur—

Liquidación de haciendas en el establecimiento La Susana, en Cascallares, F. C. Sur, por orden y cuenta de la señora Susana Cambaceres de Luro.

Comprende la venta 3.000 vacas, vaquillonas y novillos Durham de muy buena clase y estado. 1.000 lanares Lincoln y 1.000 capones Rambouillet para consumo, excepcionales.

La venta se realizará de acuerdo con el siguiente detalle:

Vacuno—
700 novillos Durham de 1 a 1 1|2 años, buena clase y estado, de los cuales 450 mochos, sola marca.
950 novillos Durham de 2 y 2 1|2 años, buen estado y clase, en su mayor parte mochos.
650 novillos Durham, de 3 y 3 1|2 años, muy buena clase y estado, en su mayoría mochos.
250 vaquillonas de 1 y 1 1|2 años, Durham, sola marca, gran clase y estado.
100 vaquillonas de 1 y 1 1|2 años, Durham, buena clase y estado.
150 vacas gordas, muy buena clase.
50 vacas gordas buena clase
150 vacas Durham, inclusive 75 crías al pie, muy buena clase y estado, una marca.

Lanar—
1.000 capones Rambouillet esquilados, excepcionales para consumo.
700 borregas Lincoln definido, en buen estado, esquiladas.
300 borregos Lincoln definido, en buen estado, esquilados.

El miércoles 7 de noviembre, a la 1 p. m., en el mismo establecimiento, en Cascallares, ferrocarril Sur, después de un almuerzo, con las haciendas en lotes apropiados.

Comisión, 4 o|o en haciendas generales a cargo de los compradores. Próximamente horario de trenes. — Casares Hermanos y Diehl.

5,327-v. nov. 6.

Pereyra, Wallace y Cía.

550 vacunos 550

En Domselaar, F. C. Sur—

El martes 6 de noviembre, a la 1 p. m., en nuestras instalaciones.

Detalle: 120 novillos 2 1|2 y 3 años, muy buena clase y estado, una marca; 30 novillos 2 1|2 años, muy buena clase y estado, una marca; 180 novillos de 1 1|2 y 2 años, buen estado y clase, en lotes de una marca; 50 vacas y novillos gordos y 15 vaquillonas de 3 años, tamberas, servidas; 55 vaquillonas 1 1|2 y 2 años, tamberas, buen estado; 20 vacas gordas, con 20 terneros al pie; 25 vacas tamberas, con 25 terneros al pie; 1 toro de buen servicio; 10 yeguas y potrancas de silla.

Por informes a nuestro escritorio, Perú 375, Buenos Aires. — Pereyra, Wallace y Cía. 5 400-v. nov. 5.

Públio C. Massini

JUDICIAL.—CASA EN BELGRANO, calle Pampa 2649, entre Amenábar y Moldes. Orden del señor juez en lo civil doctor Meléndez, secretaría Cúneo. Juicio: Bothmer de Ehrke Carlota con Duschenois de Prodel María Teresa, por cobro de un crédito hipotecario. Tasación 21.000 pesos. Base de venta las 2|3 partes: $ 14.000.

El **miércoles 7 de noviembre,** a las 3 p. m., en mi casa, San Martín 81, venderé esta propiedad edificada en terreno de 9m27 por 22m07. Consta de hall, 2 dormitorios, comedor, antecomedor, baño, despensa, cocina, pieza de servicio, w. c., cloacas, etc. En el acto del remate se exigirá el 8 o|o de seña y el 2 o|o de comisión de práctica. Más datos a mis oficinas.—Públio C. Massini.

5|294 v. nov. 7

Juan M. Brunetti y Cía.

Succsores de Félix Lora y Cía.

JUDICIAL — CON RETASA — TErrenos en Quilmes y en Florencio Varela. A saber: dos fracciones en Florencio Varela, compuesta una de 37 metros 20 de fondo al Oeste, linda con el lote [illegible] de su manzana, 75 metros 78 al Sur, linda con la calle Estados Unidos, 87 metros 30 al Sureste, linda con la calle Francia, 67 metros al Noreste, linda con terrenos de Casares y 94 metros al Noroeste, con superficie de 8.130 mts. cds. 49; la otra tiene 32 metros 91 de frente al Este, linda con la calle Las Heras, 134 metros 25 en los costados Norte y Sur, linda al norte con la calle Humberto y al Sur terrenos de Taure y 5 metros 63 de contrafrente al Oeste, linda con calle Estados Unidos; y 27 lotes en Quilmes, números 5, 6, 7, 21 y 22, manzana 1, y lotes 1 al 14 inclusive, 19, 20, 21, 22, 23, 26, 27 y 28, manzana 2, circundadas por las calles Baranda, Ignacio Vázquez, Francisco Larraide y sin nombre, con superficie total de 8.426 mts. cds. 18. Base retasa da, $ 10.467.43 m|l.

El **jueves 8 de noviembre,** a las 4 de la tarde, en nuestro escritorio, calle Rivadavia 714 (Capital Federal). Orden del juez doctor Casabal, secretaría del doctor Laspiur. Juicio por cobro hipotecario Banco Popular de Quilmes contra Beltrán Faure (su concurso). Exigiremos 8 o|o a cuenta de precio y 2 o|o de comisión. Datos, Rivadavia 714. — Juan M. Brunetti y Cía.

5 293 v. nov. 7

Giménez Zapiola, Panelo y Cía.

JUDICIAL: DE RENTA.—LARREA 1405 esquina French 2391 al 99. A una cuadra de Pueyrredón y cinco de Santa Fe; barrio de familias, rodeado por espléndidas construcciones. Terreno: 19m58 de frente al O. por 15m50 de fondo en el costado sud; 15m19 en el N. y 20m92 en el Este. Edificio: consta de 4 casas. Planta baja, Larrea 1405 esquina French 2399, con salón negocio, tres habitaciones, cocina, w. c., dos patios y altillo. French 2391, sala, comedor, 4 dormitorios, baño, cocina, w. c., 2 patios. Planta alta: French 2393, sala, vestíbulo, comedor, 5 dormitorios, baño, cocina, pasaje y corredor. French 2395, vestíbulo, sala, comedor, 4 habitaciones, cocina, pasaje y corredor. Construcción antigua pero sólida, escaleras de mármol y de madera, cielorrasos de yeso, pisos mosaico y pino tea, etc. Base, $ 35.000. Renta en conjunto $ 400. Por orden del señor juez de primera instancia doctor Campos, secretaría del doctor Fernández, a propuesta de partes, en el expediente González doña Elena, contra Newton Ricardo, su sucesión. El **miércoles 7 de noviembre,** a las 3 p. m., en nuestro hall. 8 o|o a cuenta de precio y 2 o|o de comisión en efectivo. — Giménez Zapiola, Panelo y Cía., Florida 239.

5|282-v. Nov. 6.

JUDICIAL: EN VELEZ SARSFIELD. — San Eduardo 4854, entre Cervantes y Bermúdez, a 2 cuadras de la Avenida Corro y 5 de Rivadavia. Terreno: 8m66 de frente al N. por 47m53 de fondo en el costado E y 46m30 en el O; 8m72 en el contrafrente. Edificio: verja de material y hierro, jardín al frente, tres habitaciones, comedor, baño, cocina, galería, lavadero, w. c. y patio. Cons-

José S. Nocetto

JUDICIAL. — EN VILLA DEL PARQUE.— [illegible]

[illegible] — Mayores informes [illegible] Rivadavia 827 [illegible] Palacio [illegible]

Adolfo Bullrich y Cía.

JUDICIAL. — CASA EN CALLERES (F. C. S.), calle Centenario número 6164 y 6166, entre las de Juan de Garay y Emilio Mitre. A dos cuadras de la estación. Tasación, $ 13.555 moneda nacional de c|l. Base, las 2|3 partes, $ 9.036.66 m|n. de c|l., pudiendo el comprador constituir una hipoteca a favor del Banco El Hogar Argentino, por $ 6.000 m|n. de c|l. a cinco años de plazo y 9 o|o de interés anual pagadero por trimestres adelantados, debiendo otorgarse las escrituras por ante el escribano que el Banco designe.

El **jueves 8 de noviembre,** a las 1 p. m., en la misma propiedad.

Orden del señor juez doctor César A. Campos, secretaría Giraldez Hernández. Juicio Banco El Hogar Argentino contra Emilio Carrera. Mide 8,66 metros de frente al N. O., por 41,05 metros de fondo. Superficie, 355,50 metros cuadrados. El edificio se compone de zaguán de entrada, sala con puerta para negocio con persiana metálica, dos dormitorios, comedor, baño, cocina, galería y 1 pieza en altos. Exigiremos el 8 o|o como seña y a cuenta de precio, y el 2 por ciento de comisión.—Adolfo Bullrich y Cía. 5|310-v. nov. 8.

Jorge N. Williams

JUDICIAL. — VERA 475. — PROPIEDAD [illegible] **domingo 11 de noviembre** [illegible] doña Eufemia Iribarne de Lavarino. Seña, 8 o|o. [illegible] Nov. 11.

JUDICIAL. — QUINTA EN VIEDMA. — RIO Negro. [illegible] letra [illegible] dando calles Rioja y San Juan y ribera del río. Edificio de adobe, con 8 habitaciones y demás, galpón, pieza de peones, árboles frutales, vinedo y compuerta con canalización para riego. Base, $ 16.666.67.

El **miércoles 14 de noviembre a las 4** p. m., en mi escritorio, San Martín 195. Orden del juez, doctor Casabal, en la sucesión de doña Eufemia Iribarne de Lavarino. Seña, 8 o|o.

5|368 v. Nov. 14.

JUDICIAL. — EN MAR DEL PLATA y MIramar. — Sin base, 7 lotes en Mar del Plata, chacra 45 con 5.249.10 metros y 6 lotes en Mira Mar, manzana X con 1.049.84 metros.

El **miércoles 14 de noviembre** a las 4 p. m., en mi escritorio, San Martín 195, por orden del juez doctor Lagos, en el concurso de don Antonio Chiogna. Seña, 8 o|o. Comisión 2 o|o. 5,360 v. Nov. 14.

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

25 DE MAYO 245 — BUENOS AIRES

CONDICIONES GENERALES DE LOS REMATES

1o.—Los remates están sujetos a la aprobación del directorio, dentro de los quince días de efectuados, y se hacen por cuenta del deudor, con sujeción a las leyes números 8172 y 9135.

2o.—El comprador podrá continuar con la hipoteca que reconoce la propiedad, abonando la diferencia entre la deuda actual y el precio de compra.

3o.—Todo comprador abonará el efectivo al firmar el boleto, el 5 o|o de seña y el 1 o|o de comisión.

4o.—Los títulos de propiedad pueden ser revisados en el archivo del Banco antes del remate.

5o.—Por mayores informes, ocúrrase a las oficinas del Banco.

SUCURSAL LA PLATA

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REmatará en su local calle 25 de Mayo número 245 (capital federal), el día 8 de noviembre de 1917, a las 2 p. m., dos lotes de terreno con edificio, ubicados en el pueblo San Francisco, próximo a la estación Berazategui, partido de Quilmes, a saber: Terreno designado en el plano de división con el número 1; se compone de una superficie de 1874 metros 80 centímetros cuadrados, lindando: al N. E. calle General Mitre; al S. O. y N. O. con Davinson y al S. E. con terreno de Casullo. N.o H.o 491|15777, serie H. Base, $ 3.600. Hipoteca, $ 3.600. Deuda actual $ 2.339:863.

2o. Terreno designado en el plano de división con el número 2, compuesto de una superficie de 5624 metros 67 centímetros cuadrados; lindando: al N. E. calle General Mitre; al S. E. calle pública en medio con el lote 4, al N. O. calle en medio con terreno de Casullo y al S. O. con Davinson. N.o H.o 732|17177, serie H. Base, $ 17.300. Hipoteca, pesos 17.300. Deuda actual, $ 11.241.242. Por mayores datos, dirigirse al Banco. LA EPOCA, 25 de octubre de 1917.

5 3[illegible] Nov. 8

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REmatará el día 8 de noviembre, en su local calle 25 de Mayo número 245 (capital federal), a las 2 p. m., una fracción de campo en el partido de 25 de Mayo, cuartel 10.o, distante [illegible] 8 kilómetros al S. O. de la estación Islas (F. C. S.), conteniendo una casa de ladrillo, construcción, etc., compuesta de una superficie de 1.027 hectáreas, 9 áreas, 92 centiáreas, lindando: al N. E. y N. O. con Bruno García, al S. O. con la tribu, lindando los tres rumbos calles de por medio y al S. E. con Miguel Zuleta y Domingo Pellegrini. N.o H.o [illegible] serie C. H. A. 6 o|o Base de venta, pesos $2.000. Hipoteca, $ [illegible]. Deuda actual, $ 54.420:326. Por mayores datos, dirigirse al Banco.

LA EPOCA, 25 de octubre de 1917.

5.302 v. Nov. 8.

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL, REmatará en su local calle 25 de Mayo número 245 (Capital Federal), el día 8 de noviembre de 1917, a las 2 p. m., una casa-quinta en Adrogué, [illegible] en la calle Somellera, frente a la estación y lindando a la calle Canale, consta de 6 habitaciones y dependencias, edificada en el frente a la última calle, una cocina, 6 piezas, cocina, etc., compuesta de un terreno de 5.700,28 m2. [illegible] 20850, serie L. Base, $ [illegible]. Hipoteca, $ 70.000. Deuda actual, $ 45.720:785.

LA EPOCA, 25 de octubre de 1917.

5.303 v. Nov. 8.

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REmatará en su local calle 25 de Mayo número 245 (Capital Federal), el día 8 de noviembre de 1917, a las 2 p. m., una casa-quinta denominada Los Abrojos, ubicada en Adrogué, partido de Lomas de Zamora, formada su terreno por los lotes 2, 3 y 4, de un plano especial, con superficie de 4.540 m2. [illegible] al N. [illegible] vía del F. C. S. a Mármol, al [illegible] al S., calle que va a Quilmes [illegible] línea del F. C. S. Su edificio consta de 7 habitaciones y dependencias. N.o H.o 1152|19358, H. Base, $ 11.[illegible] Hipoteca, $ 7.500. Deuda actual, $ 5.[illegible]

LA EPOCA, 25 de octubre de 1917.

5.304 v. Nov. 8.

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REmatará en su local calle 25 de Mayo número 245 (Capital Federal), el día 8 de noviembre de 1917, a las 2 p. m., una casa-chalet, ubicada en Adrogué, calle Bynon número 62, entre las de Comandante Asserretti y Cnel. Brumont, constante de 2 piezas altas y 2 bajas, y dependencias, con superficie de 2.468 metros cuadrados, 34 cuerpos. N.o H.o 1125|14146, serie H. Base, $ 12.000. Hipoteca, $ 7.000. Deuda actual, $ 3.709:423.

LA EPOCA, 25 de octubre de 1917.

5.307 v. Nov. 8.

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL, REmatará en su local calle 25 de Mayo número 245 (capital federal), el día [illegible] de noviembre de 1917, a las 2 [illegible] una casa-quinta en Lomas de Zamora, [illegible] frente a las calles Sarmiento, Santa Catalina y Colón, compuesta de los lotes 6 y 7 de la manzana L, del plano especial, constando de 9 habitaciones y dependencias, edificada en terreno de [illegible] metros cuadrados. N.o H.o [illegible] serie C. H. A. 6 o|o. Base, $ [illegible]. Hipoteca, $ 20.000. Deuda actual, $ 18.719.226.

LA EPOCA, 25 de octubre de 1917.

5 307 v. Nov. 8.

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REmatará en su local calle 25 de Mayo número 245, (capital federal), el día 15 de noviembre de 1917, a las 2 p. m., una fábrica de alcoholes en el partido de Zárate, distante como a 2 kilómetros al N. E. de la citada estación del F. C. C. A. y a seis cuadras de la plaza principal. El establecimiento ocupa tres manzanas y un lote de terreno separado. [illegible] La fábrica consta de [illegible] pisos, adjunto a la fábrica hay un galpón de fierro galvanizado. En esta misma manzana se encuentra la casa particular, laboratorio y depósito de materiales, compuesto de 10 piezas en la planta baja y [illegible] en la alta. La segunda manzana [illegible] y galpón [illegible] galvanizado, de [illegible] metros. En la tercera manzana, [illegible] obreros, compuesta de [illegible] habitaciones. La superficie total de las 3 manzanas y el lote es de 27 [illegible] metros, 835 milímetros cuadrados. [illegible] En el edificio las siguientes [illegible] 3 calderas sistema Naval [illegible] de 60 H. P., 2 columnas [illegible] pulgadas, 1 bomba a vapor [illegible] 1 rectificador [illegible] de [illegible] capacidad para 1.200 [illegible] maíz, 1 depósito de [illegible] refrescantes de [illegible] [illegible] bomba de [illegible] para mostos de levadura a [illegible] completa de materia mecánica [illegible] tambores, ventiladores [illegible] de fermentación [illegible]

DEPOSITO DE FLEGMAS

9 depósitos de flegmas [illegible] de 85.000 litros más o menos [illegible] depósito de fierro para alcoholes con capacidad de 75.000 litros [illegible] fierro de 1050 litros; 2 [illegible] para agua, de 2.000 [illegible] cada uno, 2 depósitos de [illegible] litros; 1 depósito de fierro de [illegible] [illegible] depósito de fierro de [illegible] litros.

TALLER MECANICO

1 torno de 8 H. P. [illegible] metros de longitud [illegible] 1 máquina para [illegible] [illegible] con soporte [illegible] para agua de 12.000 [illegible] 1 vagoneta, [illegible] y otros útiles de herrería.

MOTORES

1 motor a gas pobre [illegible] H. P., 1 motor de 25 H. P., 1 motor de 25 H. P., con instalación de luz eléctrica.

MAQUINAS FRIGORIFICAS

1 instalación, la producción de 25.000 calorías negativas por hora (Quiri y Cía. Alsacia), con su motor; 4 tinas lavaje de levadura.

FABRICA DE LEVADURA PARA PANIFICACION

6 turbinas a vapor, 3 prensas para levadura; 1 cortadora de levadura; 2 esterilizadores de levadura de cobre; 5 tanques de fierro para la filtración de mostos 20.000 litros.

RECTIFICACION Y CONTRALOR DE ALCOHOLES

2 medidores.

Se hace constar que este remate se efectúa con las maquinarias en el estado en que se encuentren N.o H.o 1121|56*V,

serie C. H. A. 6 o|o. Base, $ 115.000 al contado.

LA EPOCA, 30 de octubre de 1917.

5,358 v. Nov. 13.

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL, REmatará en su local calle 25 de Mayo número 245 (Capital Federal), el día 13 de noviembre de 1917, a las 2 p. m., dos fracciones de campo ubicadas en el partido de Bolívar, jurisdicción de la provincia de Buenos Aires, a 5 km. m. o m. al O. de la estación H[illegible], F. C. S., la primera fracción y la segunda dista unos 8 km. de la estación del Valle [illegible] con sus poblaciones, alambrados y demás adherido al suelo, a saber: La fracción compuesta de [illegible] lindando: al N. O., Carlos [illegible] Malatesta; al S. O., con los menores María Antonia y Adolfo Aishua; al N. E., Manuel Esnaola y al S. E. con Samuel R. Hix y parte con herederos de [illegible]. La 2.a fracción compuesta de [illegible] lindando al N. [illegible] González; al S. O., con Fortunato [illegible] al N. E. con [illegible] de Casares y al S. E. con Angel [illegible] y J. A. Aristabarreta. N.o H.o [illegible] C. H. A. 6 o|o. Base, $ [illegible]. Hipoteca, $ 160.000. Deuda actual [illegible]

LA EPOCA, 30 de octubre de 1917.

[illegible] Nov. 13.

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REmatará en su local calle 25 de Mayo número 245 (capital federal), el día 13 de noviembre de 1917, a las 2 p. m., [illegible] en el partido de Bamallo, distante [illegible] kilómetros del pueblo de Bamallo [illegible] [illegible] con superficie de 207 hectáreas, [illegible] áreas, [illegible] centiáreas [illegible] [illegible]

LA EPOCA, 30 de octubre de 1917.

[illegible] Nov. 13.

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REmatará [illegible] [illegible]

LA EPOCA, [illegible] de 1917.

5.[illegible] Nov. 14.

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REmatará en la [illegible] La Plata, el 14 de noviembre de 1917 a las 2 [illegible] [illegible]

LA EPOCA, [illegible] de 1917.

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REmatará en su local de La Plata, [illegible] [illegible]

LA EPOCA, 31 de octubre de 1917.

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REmatará el 14 de noviembre de 1917 a las [illegible] [illegible]

LA EPOCA, 1 de noviembre de 1917.

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REmatará [illegible] [illegible]

EL DIA 15 DE NOVIEMBRE DE 1917, A [illegible]

LA EPOCA, [illegible] de 1917

EL DIA 15 DE NOVIEMBRE DE 1917, A [illegible]

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL RE[illegible]

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL RE[illegible] Por mayores datos, dirigirse al Banco. — Aviso iniciado en LA EPOCA el 1 de noviembre de 1917.

5 411v Nov.18

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REmatará en la misma propiedad, el día 18 de noviembre de 1917, a las 10 a. m., dos casas contiguas ubicadas en la ciudad de La Plata, calle 11 la primera, Nros. 1232|34|36, [illegible] respectivamente, a saber:

Calle 11, Nros. 1232|34|36, 300 metros cuadrados, préstamo, 2.500 $; deuda actual, [illegible] Base de venta, [illegible] —Calle 11, N.o [illegible] [illegible] $ 3.115 [illegible] base de venta, [illegible]

Nro. H.o 332|1298, serie C. H. A. 6 por ciento. — Por mayores datos, dirigirse al Banco. — Aviso iniciado en LA EPOCA, el 1 de noviembre de 1917.

5 410v Nov.18

SUCURSAL CORDOBA

EL DIA 14 DE NOVIEMBRE DE 1917, A la 1 p. m., el Banco Hipotecario Nacional rematará en el local de su sucursal Córdoba, 4 casas y el terreno en que están edificadas, ubicadas en el pueblo General Paz, de ese municipio, cuya ubicación y superficie se expresan a continuación:

LOTE 1. — Casa Viamonte esquina Rosario de Santa Fe, con superficie de [illegible] compuesta de cinco piezas principales, dos piezas par el servicio vestíbulo, baño, cocina, w. c., etc. Base, pesos 10.500. Hipoteca, $ 10.500. Deuda actual, $ 9.754.918

LOTE 2. — Casa Jacinto Ríos núm. [illegible], con superficie de 300 m2, compuesta de 5 piezas principales, dos para el servicio, baño, w. c., etc. Base, $ [illegible]. Hipoteca, $ 6.500. Deuda actual, $ 5.882.[illegible]

LOTE N.o 3. — Casa 25 de Mayo número [illegible], con superficie de [illegible] [illegible] esquina a la calle Jacinto Ríos, [illegible] 5 piezas principales, una para el servicio, baño, cocina, w. c., [illegible] Base, $ 8.[illegible] Hipoteca, $ 8.700 [illegible]

LOTE N.o 4. — Casa 25 de Mayo [illegible] con superficie de [illegible] compuesta de 5 piezas principales, una [illegible] w. c., etc. Base, $ [illegible]. Hipoteca, $ 7.500. Deuda [illegible] N.o H.o 253 [illegible]

LA EPOCA [illegible] de 1917

[illegible]

SUCURSAL SAN JUAN

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REmatará en el local de [illegible] San Juan, [illegible] [illegible]

LA EPOCA, [illegible] de 1917

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL RE[illegible]

LA EPOCA, [illegible] de 1917

SUCURSAL CATAMARCA

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL RE[illegible] [illegible]

LA EPOCA, [illegible]

SUCURSAL SAN LUIS

San Martín N.o 494

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REmatará en su local calle [illegible] noviembre de 1917, a las 2 p. m., cuatro [illegible] de campo [illegible] [illegible]

N.o H.o	LOTE	SUPERFICIE
[illegible]	[illegible]	[illegible]

8.400	7.082471	8.400
12.000	11.297.232	11.200
12.000	[illegible]	[illegible]

[illegible]

LA EPOCA, [illegible] de 1917

SUCURSAL B. BLANCA

Calle San Martín N.o 82

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL RE[illegible] [illegible]

LA EPOCA, [illegible] de noviembre de 1917

5 388 v. Nov. 15

EL DIA 16 DE NOVIEMBRE DE 1917, EL [illegible] [illegible]

COMPRA VENTA PARTICULAR

El Banco Hipotecario Nacional

AVISO AL PUBLICO

Solicitado el Banco por muchos de sus deudores para el establecimiento de una oficina de compra venta particular, ha resuelto abrir en su local una oficina, donde los que deseen vender sus campos o propiedades urbanas, puedan concurrir a dar por escrito la autorización de venta en donde conste la base con la que quieren vender y demás requisitos. Esta oficina llevará un registro de las propiedades a venderse en la capital y ciudades de provincia, como asimismo de los campos en toda la república que se le ordenen vender, en el que constarán todos los datos sobre ubicación, calidad y mejoras que contengan, para poder suministrarlos a los que se interesen en su adquisición, cuyos datos se podrán solicitar en esta oficina, personalmente o por carta.

EDICTOS JUDICIALES

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital federal, doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de D. BASILIO DE BASSI, ya sean como herederos o acreedores para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante [illegible] secretaría del que suscribe [illegible] en for-

ma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, 23 de agosto de 1917. — José María Gutiérrez Sáenz, secretario. 5|225v Nov.14

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Pedro V. Meléndez, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don MANUEL BERISSO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, octubre 6 de 1917. — José Cúneo, secretario.

5 150 v. Nov. 5.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Roberto Bunge, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don JUAN BENITO [illegible] y don ARTURO FRANCISCO [illegible], ya sea como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, octubre 8 de 1917. — Manuel A. Mármol, secretario.

5|174 v. Nov. 7.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don Juan Carlos Lagos, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña [illegible] MACHIAVELLO DE TOSCANA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término [illegible] sus derechos en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, octubre 4 de 1917. — [illegible], secretario.

5,186v Nov.1

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital, doctor [illegible] A. Campos, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don JOSE [illegible], ya sea como herederos o acreedores, para que dentro de [illegible] por ante el [illegible] [illegible] en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. [illegible] de julio de 1917. — [illegible] secretario.

5,215 v. Nov. 12.

[illegible]

[illegible] secretario. 5 319 v. Nov. 24.

Por disposición del señor juez de [illegible] [illegible]

[illegible] 5 3[illegible] N

[illegible] del señor juez de [illegible] [illegible]

Por disposición del señor juez de [illegible] [illegible]

[illegible] PASCUAL ACOSTA [illegible] — Luis Martín [illegible], secretario

5 [illegible] Nov.11

PIDAN
COGNAC BERGER
ES DE LOS MEJORES